

Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



Melel Xjobal. “Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”. San Cristóbal de Las Casas. México. 2023.

Investigación, mapas y realización de informe:

Alberto Hidalgo Luna

Equipo Co-investigador:

Ricardo Alejandro Bautista Salas

José Encinos Gómez

Selene Janet Mijangos Hernández

Sandra Guadalupe Rosales Cruz

Jorge Arturo Gómez Vázquez

Sergio Bautista Gómez

Jennifer Haza Gutiérrez

Oscar González Balleza

Asesoría:

Ricardo Hernández Arellano

Fotografías:

Archivo Melel Xjobal A.C.

Infografías:

Violeta Galicia García

Diseño editorial y corrección de estilo:

Andamos Flotando @andamos.flotando

Diseño de portada:

Adrián Flores @runa.convivial

Ilustraciones de portada e internas:

Katia González @tsebal.chon

Revisión editorial:

Oscar González Balleza

Responsable de la publicación:

Jennifer Haza Gutiérrez

© 2023, Melel Xojobal, A. C.
Nicolás Ruíz 67-B, Barrio de Guadalupe
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Tel. 967 6781958
www.melelxojobal.org.mx
@melelxojobal



CC BY-SA 2.5 MX

Este informe está protegido por la licencia [Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).
Usted es libre de copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como adaptarlo, transformarlo y crear materiales nuevos a partir de este informe, siempre y cuando explicita el crédito de manera adecuada, distribuya su material con la misma licencia que protege a este informe y no lo haga con fines de lucro.

Para más información sobre los temas tratados en este documento: info@melelxojobal.org.mx y en nuestras redes.

Cómo citar: Melel Xojobal A.C. (2023). Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas [Informe Final].

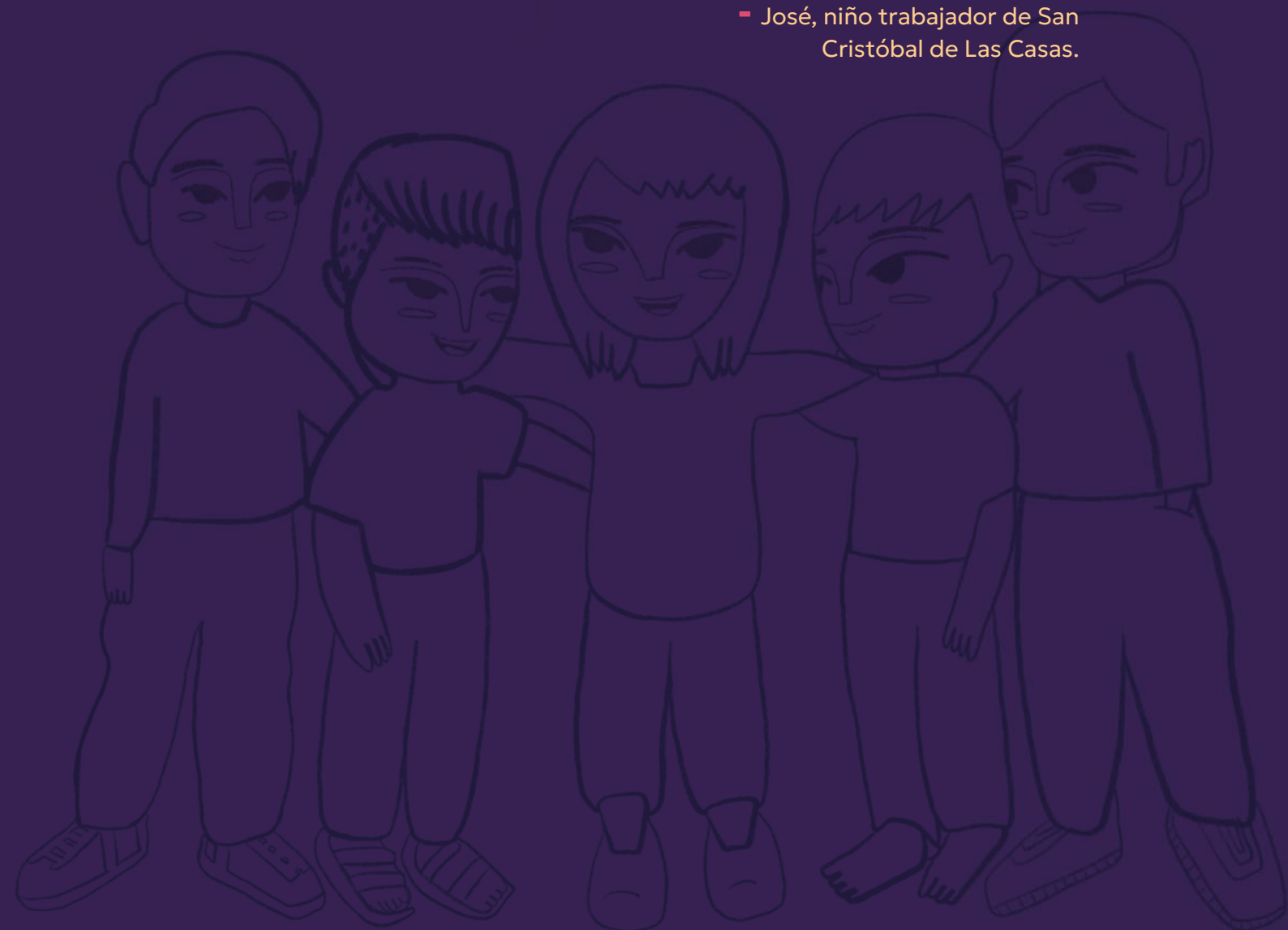
Esta publicación fue posible gracias al apoyo de:

misereor
TEJIENDO UN MUNDO JUSTO



“ Es mejor resolver los conflictos con palabras y no con golpes, es mejor la paz que la violencia. ”

— José, niño trabajador de San Cristóbal de Las Casas.



CONTENIDO

A Agradecimientos

B Presentación

I. Informe: Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

1. Resumen ejecutivo

2. Apartado metodológico

3. Introducción

4. San Cristóbal de Las Casas; geopolítica, migración y ruta del crimen organizado

5. Enganche criminal; formas locales de reclutamiento
 - 5.1. ¿Qué es el reclutamiento de NNA?
 - 5.2. Asociaciones criminales de choque (ACC) y motopandilleros
 - 5.3. Enganche criminal o reclutamiento en San Cristóbal de Las Casas

6. Violencias criminales a NNA
 - 6.1. Homicidios de niñas, niños y adolescentes
 - 6.2. Desaparición de niñas, niños y adolescentes
 - 6.3. Violencia de género
 - 6.3.1. Femicidio de niñas y adolescentes
 - 6.4. Trata de personas; niñas, niños y adolescentes
 - 6.5. Violencia familiar
 - 6.6. Secuestros de niñas, niños y adolescentes

7. Adolescentes en conflicto con la ley

8. Conclusiones y recomendaciones

9. Glosario

10. Bibliografía

11. Infografías

II. Memoria del Foro: Hilando alternativas con las niñeces de Chiapas

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración y el aporte a todas las instituciones entrevistadas: la Fiscalía de Adolescentes, el Juzgado Especializado en Justicia Para Adolescentes, la Unidad de Especialidades en Salud Mental (UNEME-CECOSAMA), autoridades educativas del Colegio de Bachilleres (COBACH) y del Colegio De Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH) en San Cristóbal de las Casas. Sus aportes nos hicieron comprender a fondo la situación de las niñas, niños y adolescentes en la ciudad, en distintos ámbitos sociales y educativos.

También, a las y los integrantes de organizaciones de la sociedad civil como Desarrollo Educativo Sueniños, la Iniciativa Whitaker para la Paz y el Desarrollo, el Instituto de Estudios e Investigación Intercultural, Sociedad en Acción, Voces Mesoamericanas, la Red por los derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (REDIAS), miembros de la academia, representantes de los Consejos de la Zona Norte y Zona Sur de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, e integrantes de los *crews* de hip-hop de Jovel, como Patrulla Roja, Semillero 259 y organizadores de Graffiti Arte Mural (GAM). Las reflexiones que surgieron de los distintos encuentros son indispensables para que este informe tenga una perspectiva amplia y los pies en la tierra, tierra que se cultiva en el día a día de la organización y la articulación de todas sus propuestas para la ciudad.

A todas las personas y participantes del Foro: *Hilando Alternativas con las Niñeces de Chiapas* por su palabra y compromiso. Memoria y relatoría que se logró gracias a las compañeras del Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ).

Destacamos la lectura comprometida del informe de Kathia Loyzaga y Angélica Evangelista, sus preguntas, perspectivas y miradas nos ayudaron a complementar, profundizar e identificar vacíos. Sus observaciones son retos de lo que nos queda por seguir tejiendo.

A Alberto Hidalgo y Ricardo Hernández, quienes fueron acompañantes y compañeros del análisis, celebramos su compromiso por aportar y hacernos ver más allá en cada sesión de trabajo y estudio.

A las niñas, niños, adolescentes y familias participantes de los grupos y espacios educativos: Catedral, Mercado Popular del Sur (MERPOSUR), Mercado de Artesanías de Santo Domingo-Caridad, Grupo Kolem Ko'ntontik, no sólo les agradecemos con todo nuestro cariño y trabajo cotidiano, también les abrazamos por toda la esperanza que está depositada en sus juegos, bailes y cantos. En Melel sabemos que son ustedes quienes tienen las respuestas para el presente y futuro cercano.

Que este informe deje huella sobre los retos por los cuales atraviesan niñas y niños, y que sea también ventana para mirar el desafío que tenemos como sociedad civil.

PRESENTACIÓN

En Melel Xojobal, desde su fundación en 1997, hemos apostado por la acción social con las niñas, niños y adolescentes (NNA) tsotsiles y tseltales que trabajan en los distintos mercados y plazas públicas de San Cristóbal de Las Casas (SCLC). Desde estos espacios hemos sido testigos de las transformaciones de la ciudad, del surgimiento o movimiento de diversos actores y de las dinámicas sociales en las que la niñez y adolescencia trabajadora vive y desarrolla sus actividades.

El contenido de esta publicación parte de nuestra experiencia, desde una perspectiva urbana, con la ciudad de San Cristóbal de Las Casas como centro y periferia de las violencias, en particular de aquellas que afectan a la niñez trabajadora de los pueblos originarios. Este proceso de investigación surge de la necesidad de comprender el ritmo vertiginoso de la realidad, los escenarios de despojo y explotación acelerados por la pandemia y de un intento por detenernos a analizar las violencias, para así poder acompañar de mejor forma la participación y organización de las niñas y adolescencias trabajadoras en la promoción y defensa de sus derechos humanos.

Lo compartido aquí ha sido parte de un proceso de análisis y actualización de la caracterización de los territorios donde trabajamos, así como de un entendimiento de las dinámicas en la región Altos y el Estado de Chiapas respecto a las violencias contra niñas, niños y adolescentes, sus impactos y efectos.

Es una aproximación elaborada a partir de datos y de la palabra colectiva que hemos tejido entre diálogos y espacios de análisis con otras organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos en Chiapas, de testimonios y pláticas con infancias y adolescencias trabajadoras y sus familias, de entrevistas a representantes de instituciones de gobierno y de centros escolares, así como encuentros con colectivos e integrantes de comunidades organizadas en la ciudad.

Ante las diferentes y múltiples expresiones de las violencias, concebimos este aporte como un insumo inacabado para seguir haciéndonos preguntas que nos brinden una mejor comprensión de la realidad. Deseamos que el contenido aquí presentado, nos interpele para seguir hilando junto con las niñas, niños y adolescentes, la palabra y las acciones colectivas hacia la exigencia de justicia y la construcción de alternativas por la vida y por la paz.

I. INFORME

Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

1. Resumen Ejecutivo

Debido a su ubicación geográfica como punto de conexión terrestre entre el sur y el norte del continente, Chiapas representa un territorio estratégico. Su frontera con Guatemala es un punto crucial para el tránsito de personas, así como de mercancías legales e ilícitas. Lo anterior, lo ha convertido en una ruta fundamental para el trasiego de drogas, así como para el tráfico de personas que buscan llegar a Estados Unidos. Debido al valor económico que suponen dichas rutas, actualmente el territorio de la entidad es disputado por diferentes grupos criminales locales y transnacionales ante la omisión y complicidad del Estado.

Aunado a lo anterior, la entidad ha tenido un importante proceso de militarización: tan solo del 2019 al 2021, se instalaron diecisiete nuevas sedes de la Guardia Nacional en este territorio. Este proceso está relacionado con la política federal de contención del flujo migratorio de personas que intentan llegar a Estados Unidos. Como ejemplo de esto, del 2018 al 2022, en Chiapas se realizaron 90 mil 259 detenciones de NNA. Dicha cifra posicionó al estado como el primer lugar nacional en cuanto a cifras de detención (SEGOB, 2023).

Cabe mencionar que la entidad no es únicamente punto de origen, tránsito y destino de personas migrantes. También es un punto de expulsión de jóvenes que buscan oportunidades en Estados Unidos, por lo que la economía de miles de familias se sostiene del envío de remesas. Un dato que ayuda a dimensionar el número de niñas, niños y adolescentes que migran anualmente desde sus comunidades al país vecino, es la cifra de deportaciones de esta

población desde dicho país: Del 2018 al 2023 se realizaron once mil 264 deportaciones, por lo que Chiapas fue el segundo estado en cuanto a la deportación infantil y adolescente (Ibíd).

Del mismo modo, San Cristóbal de Las Casas, ubicado en los Altos de Chiapas y posicionado como su corazón en términos de capital cultural, sedes administrativas y valor comercial, reproduce a pequeña escala la característica estratégica de la entidad. El municipio representa el paso de una de las tres rutas terrestres para el trasiego de drogas, armas y tráfico de personas: Ruta que posteriormente se diversifica y expande al interior de la región y sigue su curso por el estado hasta llegar a Tabasco.

Al ser un espacio estratégico, San Cristóbal también representa un territorio en disputa por diferentes grupos locales. En particular, los mercados y espacios comerciales se han convertido en zonas clave económica y políticamente. También son de gran relevancia en

cuanto al comercio de giros ilícitos, la administración y cobros por derecho de piso a locatarios, además de la posibilidad que los diversos grupos representan para el manejo de votos. En el municipio, los grupos locales que participan en dichas disputas, presentan las siguientes características: de manera general, se trata de grupos que bajo la figura de asociaciones civiles dedicadas a la defensa del medio ambiente o los derechos de los pueblos originarios, en realidad persiguen fines particulares, ya sea políticos, económicos o territoriales. Estas organizaciones actúan mediante el uso de la violencia y la coacción en espacios como los mercados y las colonias populares y funcionan como grupos de choque que buscan intimidar, desarticular y desestabilizar. Por todo lo anterior, desde Melel Xojobal las hemos denominado Asociaciones Criminales de Choque, lo que da cuenta de las particularidades locales de algunos de los más importantes grupos criminales que operan en este territorio y que actualmente ofertan sus servicios a diferentes postores, desencadenando violencias a conveniencia.

En el contexto de economías criminales extendiéndose en la región, el reclutamiento de las niñeces y adolescencias por el crimen organizado representa una problemática en aumento. Se entiende por reclutamiento, al proceso por el cual niñas, niños y adolescentes son utilizados para participar en actividades criminales. En cada región, el fenómeno se expresa de formas distintas, tanto en los mecanismos de captación, como en las tareas y formas de participación. Para el caso de Chiapas y de San Cristóbal, desde Melel Xojobal se considera que el concepto de *enganche* explica de mejor manera las particularidades locales, ya que el fenómeno actual recuerda al antiguo proceso de enganche en el cual los finqueros engañaban a trabajadores a través de la gene-

ración de deudas para obligarlos a trabajar en condiciones de explotación.

Actualmente, son grupos criminales quienes enganchan a adolescentes de las periferias mediante procesos de endeudamiento. Ya sea que se trate de adolescentes que están tratando de conseguir los recursos para pagar el coyote que les cruce a los Estados Unidos, o de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, a los cuales les ofrece un adelanto de pago, pagos semanales y promesas económicas en el futuro. En cualquier caso, una vez que se ha contraído la deuda, se ven obligados a pagarla a través de la realización de trabajos para dichos grupos.

El consumo de drogas tiene un papel clave para el enganche: testimonios de niñeces y adolescentes trabajadores relatan que han sido invitados a juntarse con algún grupo, presionados para tomar bebidas alcohólicas o consumir alguna droga. En este contexto, las adicciones se han incrementado significativamente en la población adolescente en Chiapas, siendo el alcohol, la marihuana y la cocaína, las sustancias de mayor consumo, mientras que las metanfetaminas y el cristal están presentes en menor medida.

La población con mayor riesgo de ser reclutada son adolescentes de doce a catorce años que habitan en zonas donde operan grupos criminales, quienes viven violencia en el ámbito familiar, no asisten a la escuela, tienen empleos precarios o están desempleados, y tienen algún consumo problemático de drogas o alcohol. Bajo esas consideraciones, se estima que en San Cristóbal dos mil 507 NNA se encuentran en riesgo, mientras que a nivel nacional son 64 mil 473, de acuerdo con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM, 2021).

Una vez dentro de los grupos criminales, las y los adolescentes pueden tener diferentes tareas: realizar mandados, vender y transportar drogas, reclutar a otros jóvenes, realizar labores de vigilancia o coyotaje, y en el caso de las mujeres, participar en actividades de limpieza, como meseras de bares, cantinas o ser víctimas de explotación sexual. De la misma manera, se les obliga a participar en enfrentamientos contra grupos rivales, así como realizar acciones de pandillerismo o sicariato. Es común que las niñas, niños y adolescentes que son parte de estos grupos sean utilizados para actividades de alto riesgo que ponen en peligro su vida e integridad o que podrían llevar a su detención. Esto responde a la lógica de que son vistos como piezas prescindibles que pueden ser fácilmente reemplazadas.

Las y los jóvenes enganchados en San Cristóbal tienen un promedio de edad entre los quince y veintiún años y en su mayoría son tsotsiles o tseltales. A nivel local, se ha acuñado el término “motonetos” para referirse a los varones que forman parte de las pandillas, por el uso de motocicletas para trasladarse. Sin embargo, este concepto se usa de forma despectiva y constituye una forma de criminalización de las juventudes de los pueblos originarios y de todo aquel joven que se desplaza en moto; además, simplifica la complejidad del fenómeno y el contexto de violencia estructural y discriminación histórica hacia esta población.

El enganche no es la primera violencia que viven estos jóvenes. Es solo una de las más visibles en un continuo de violencias que enfrentan a lo largo de su vida: desde la violencia familiar, que es el delito más común en Chiapas, hasta la desaparición y el homicidio.

En el caso de las niñas y adolescentes mujeres, se añade el peso de la violencia de género que

se profundiza para aquellas de los pueblos originarios. Se puede observar esta situación analizando los datos de feminicidios en Chiapas: del total de feminicidios cometidos en el estado del 2015 al 2022, 24% fueron contra niñas y mujeres adolescentes, siendo dieciséis años la edad más frecuente. Bajo estas consideraciones, dieciséis de los diecisiete municipios de los Altos se encuentran en Alerta por Violencia de Género. En términos de ocurrencia total de este delito en Chiapas, San Cristóbal representó el primer lugar con 15 casos a lo largo de dicho periodo: trece de ellos correspondieron a población tsotsil y tseltal.

Por su parte, en el caso de los homicidios, las cifras muestran que a nivel nacional este delito aumentó considerablemente desde el inicio de la “guerra contra el narco” en 2007. En el caso de Chiapas, las cifras del 2015 al 2021 registraron 196 casos: Tuxtla, San Cristóbal, Tapachula y Comitán concentraron el mayor número. Sin embargo, en términos de tasa por cada 100 mil habitantes, los municipios con mayor tasa fueron Benemérito de las Américas, Tuxtla Chico y Tapachula.

En el caso de la desaparición, Chiapas ha tenido un aumento drástico en años recientes. De acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДNO), del 2018 al 2022 la entidad y San Cristóbal tuvieron un promedio de casos anuales por encima de la media nacional. Cabe mencionar que las cifras oficiales presentan un subregistro considerable en cuanto al número de casos, para dicho periodo, nuestro propio registro en Mel Xojobal señala mil 835 casos, contra los mil 274 reportados oficialmente. El recuento realizado por la organización también indica que San Cristóbal tiene la mayor tasa de desapariciones de niñas, niños y adolescentes a nivel estatal por cada 100 mil habitantes.

Ambos registros coinciden en que la población más vulnerable son adolescentes mujeres de catorce a dieciséis años, siendo quince años la edad más frecuente.

Otro delito de gran magnitud que enfrentan las infancias y adolescencias en Chiapas es la trata de personas. Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) del 2015 al 2022 posicionan a la entidad como el séptimo lugar a nivel nacional con mayor número de casos en personas menores de edad. Por otro lado, para el mismo periodo, el estado concentra el 6% del total de secuestros cometidos a nivel nacional. De este total, 46% fueron niñas, niños o adolescentes.

Los registros de la Fiscalía Especializada para la Atención e Investigación de Delitos cometidos por Adolescentes en Chiapas señalan un incremento en el número de adolescentes en conflicto con la ley a partir de la pandemia. Actualmente, los principales delitos cometidos por personas adolescentes son: violación, robo a transeúntes, lesiones dolosas, abuso sexual, robo a casa habitación y narcomenudeo.

En este contexto de disputas por el control de economías criminales en los territorios, los derechos de niñeces y adolescencias se ven gravemente vulnerados. Las cifras de homicidios, feminicidios y desapariciones presentadas, describen un incremento agudo de las violencias hacia este grupo, además, dan cuenta de la magnitud del riesgo, así como de la naturalización del contexto de violencia en la vida diaria.

En la complejidad de este entramado de violencias y vulneración de derechos humanos, el panorama resulta poco optimista: la migración y el enganche criminal resumen el horizonte de vida para miles de niñeces y adolescencias en San Cristóbal de Las Casas.

Las recomendaciones propuestas desde Melel Xojobal buscan detonar el diálogo entre diferentes actores de la sociedad local, así como instituciones gubernamentales, personal académico, consejos vecinales, colectivos de derechos humanos y personas interesadas en el fortalecimiento de procesos de paz con y para las niñas, niños y adolescentes de estos territorios.

1. Fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes para la participación ciudadana, toma de decisiones y autocuidado.

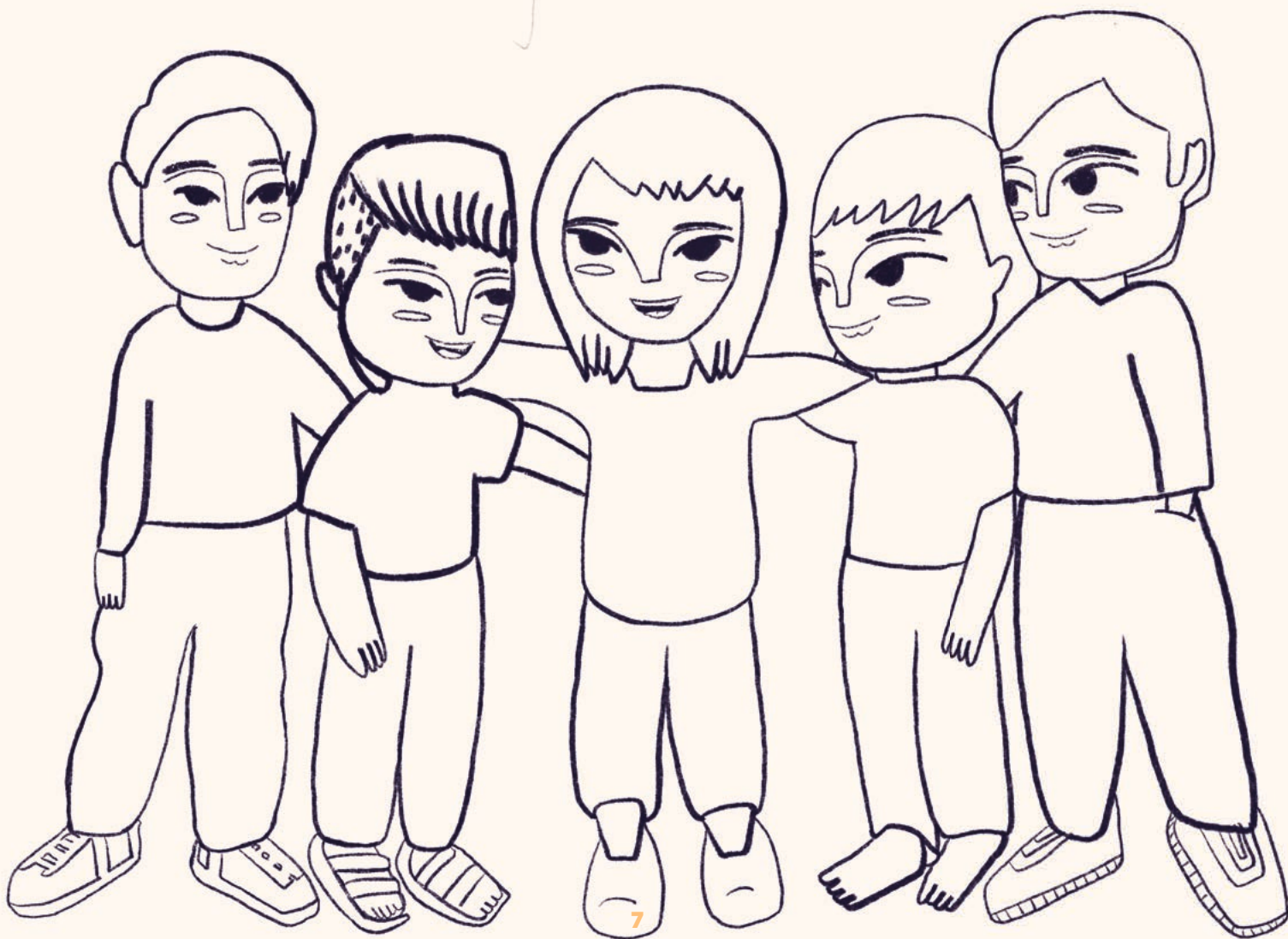
2. Acción social en el territorio mediante una perspectiva integral que considere necesidades y demandas de la población según características históricas y culturales

3. Atender detonantes de la violencia social como lo son la desigualdad social, el racismo y la exclusión social a través de la promoción de acceso a servicios básicos de salud, saneamiento, educación, empleo, etc.

4. Implementar políticas públicas bajo el paradigma de entornos saludables que contemplen temas como la educación integral en sexualidad; el acceso a servicios de salud, alimentación; el impulso de actividades físicas y de recreación saludable; el fomento de la cultura y las artes, etc.

5. Promover la generación de conocimiento sobre las nuevas realidades de las niñas, los factores de riesgo que viven estos grupos, los efectos de la violencia presente en el largo plazo y experiencias exitosas para la prevención de éstas.

6. Mejorar los mecanismos de registro de datos sobre los distintos tipos de violencia hacia NNA, así como promover la generación de análisis de contexto de estos delitos, que permitan conocer mejor los fenómenos y generar acciones para su prevención.



2. Apartado metodológico

Para realizar el análisis del contexto de violencias contra niñas, niños y adolescentes en Chiapas y San Cristóbal de Las Casas, consultamos información cualitativa y cuantitativa de distintas fuentes.

Los datos oficiales provienen principalmente de los informes y bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO); también de Informes y Encuestas Nacionales de distintas dependencias, y finalmente de solicitudes de información a autoridades del gobierno de Chiapas realizadas en el mes de marzo del 2023.

Otras fuentes de información provienen de trabajos de análisis, investigación y visibilización de datos elaborados por organizaciones de la sociedad civil tales como la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) -que utiliza bases de datos oficiales para sus informes-, el Observatorio Nacional Ciudadano, el Observatorio Ciudadano Chiapas, y la Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (REDIAS).

Por otro lado, se retoman datos de instituciones y organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y ONU Muje-

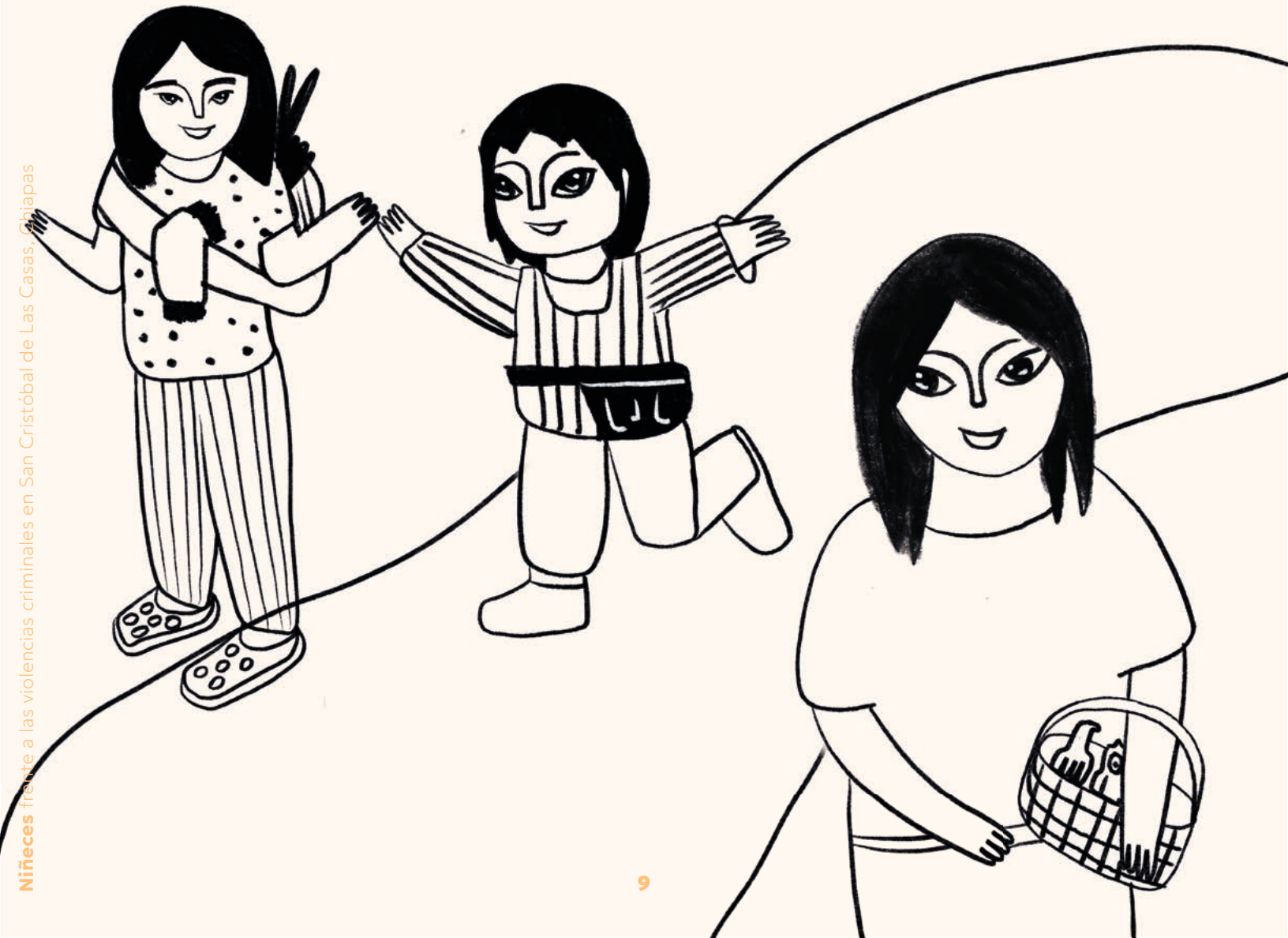
res, entre otras.

Los datos propios de Melel Xojobal sobre homicidios y feminicidios provienen de la sistematización de información de fuentes periodísticas y la documentación de casos. En relación a las desapariciones, la fuente es el registro sistemático de las fichas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas publicadas por la Fiscalía General del Estado de Chiapas en su página de Facebook: ¿Has visto a?, que realizamos desde 2018. Asimismo, el archivo etnográfico donde registramos la experiencia directa de la organización en el trabajo con niñas, niños y adolescentes, es fuente de la información cualitativa sobre algunas de las situaciones descritas.

Por otro lado, con el objetivo de integrar distintas miradas al análisis y ampliar nuestra comprensión del contexto, hicimos entrevistas semi-estructuradas con representantes de instituciones del gobierno estatal, autoridades de colegios de educación media superior en San Cristóbal de las Casas, así como con integrantes de organizaciones de la sociedad civil, miembros de la academia y representantes de consejos vecinales del municipio. En total se realizaron trece entrevistas entre octubre del 2022 y marzo del 2023.

Finalmente, es importante mencionar que las reflexiones sobre los distintos apartados del texto se derivan también de los espacios de análisis de coyuntura y mapeo de actores para la acción territorial que realizamos periódicamente desde el 2021 con todo el equipo de Melel Xojobal, los cuales son co-facilitados por personas externas conocedoras del trabajo de la organización. El objetivo de éstos es afi-

nar nuestra lectura de la realidad, a partir de los datos e información disponible, para poder percibir, comprender y descubrir sentidos, relaciones y tendencias en las dinámicas sociales, políticas y económicas que afectan e impactan a la niñez y la juventud de los pueblos originarios en San Cristóbal de Las Casas y Chiapas.



3. Introducción

Actualmente, Chiapas y San Cristóbal de Las Casas se encuentran al centro de la disputa territorial por diferentes organizaciones locales y transnacionales que buscan controlar y administrar rutas de tráfico de drogas, armas y personas en la región sureste del país. En medio de dichas luchas de poder, NNA, especialmente de los pueblos originarios, son particularmente vulnerables.

En el presente informe *Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, desde Melel Xojobal damos cuenta del entramado de violencias que viven las niñas, niños y adolescentes en lo local: desde la violencia de género, hasta el homicidio, abordando también el reclutamiento como una emergente forma de violencia que va en aumento.

Para la recopilación y análisis de los datos presentados, consultamos información cualitativa y cuantitativa de distintas fuentes, tanto oficiales como de organismos internacionales, trabajos de investigación elaborados por organizaciones de la sociedad civil, entrevistas con representantes de instituciones e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, así como datos propios de la documentación y registro etnográfico de Melel Xojobal.

El informe consta de cuatro apartados que abordan diferentes aspectos de las violencias criminales. En el primero, se presenta un breve análisis geopolítico de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y del estado de Chiapas, caracterizándolos como territorios estratégicos en disputa por grupos que buscan el control de rutas de tráfico de personas, drogas y armas.

En el segundo apartado, se describe el fenómeno de reclutamiento o utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos en San Cristóbal. Se explican particularidades

históricas y culturales del fenómeno a nivel local, cuyo enganche suele darse mediante la generación de deudas con los grupos criminales. Del mismo modo, se caracteriza a organizaciones sociales locales, que bajo la figura de asociaciones civiles, también funcionan como grupos de choque.

Por otro lado, en el tercer y cuarto apartados, se da cuenta de otras violencias que viven las niñas y adolescencias en San Cristóbal: desde la violencia familiar, hasta el homicidio y desaparición, pasando por la violencia de género, el secuestro y la trata de personas. Del mismo modo, se narra el incremento de delitos cometidos por adolescentes en el municipio y se reflexiona acerca de la importancia de la no estigmatización de las juventudes. Finalmente, se presentan las conclusiones del equipo de Melel Xojobal y las recomendaciones que surgen a partir del análisis colectivo de la situación presentada a lo largo de este informe, así como los impactos de la misma en los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Este informe busca sensibilizar a las y los lectores sobre el abismo al que se enfrentan NNA en Chiapas: un contexto en el cual se han convertido en sujetos de uso y desecho por parte de las agrupaciones criminales ante la omisión del Estado para salvaguardar y garantizar sus derechos humanos.

Desde Melel Xojobal creemos que ante los escenarios violentos, generar espacios para la reflexión y el diálogo colectivo se vuelve condición necesaria que permita detonar acciones colectivas para hilar alternativas por la vida y por la paz, con y para los más de dos millones de niñas, niños y adolescentes que transitan o viven en Chiapas. Deseamos que este informe contribuya a este propósito.



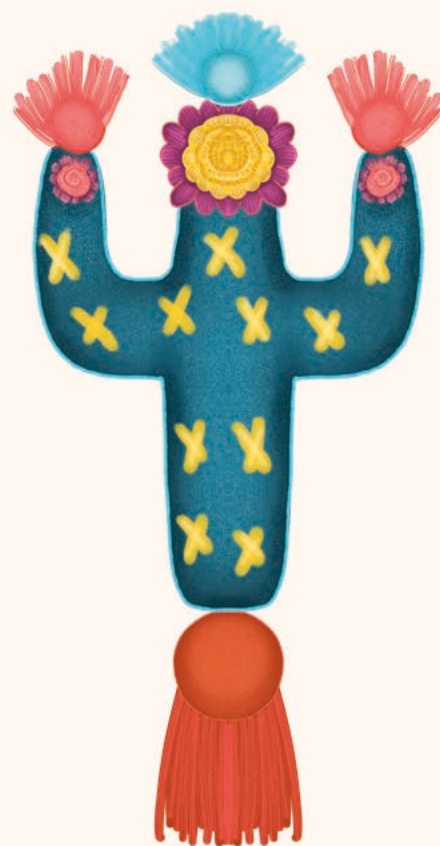
4. San Cristóbal de Las Casas: geopolítica, migración y ruta del crimen organizado

Para entender las actuales violencias en San Cristóbal de Las Casas, es importante analizar el lugar dentro de un contexto geográfico que señale la relevancia de la región Altos del estado de Chiapas, así como del sureste mexicano. Esto nos ayuda a entender la relevancia del lugar y las posibles relaciones con fenómenos locales que se traducen en violencias hacia las niñas, niños y adolescentes (NNA).

La ciudad es la capital de la región de Los Altos de Chiapas, la cual comprende una superficie total de tres mil 717 km² (INEGI, 2020) y diecisiete municipios (mapa 1) que en su gran mayoría son habitados por pueblos originarios tsotsiles y tseltals. De esta región, San Cristóbal concentra las sedes administrativas de una serie de instituciones públicas y privadas como el sector jurídico, bancario, electoral, militar, sanitario y comercial, entre otras, que convierten este espacio en un centro sociopolítico importante en el que conviven a diario habitantes de todos los municipios de la región. Así mismo, es un punto turístico a nivel nacional que según estimaciones de Data México-INEGI (2023), obtiene el 6% de sus ingresos totales del servicio de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

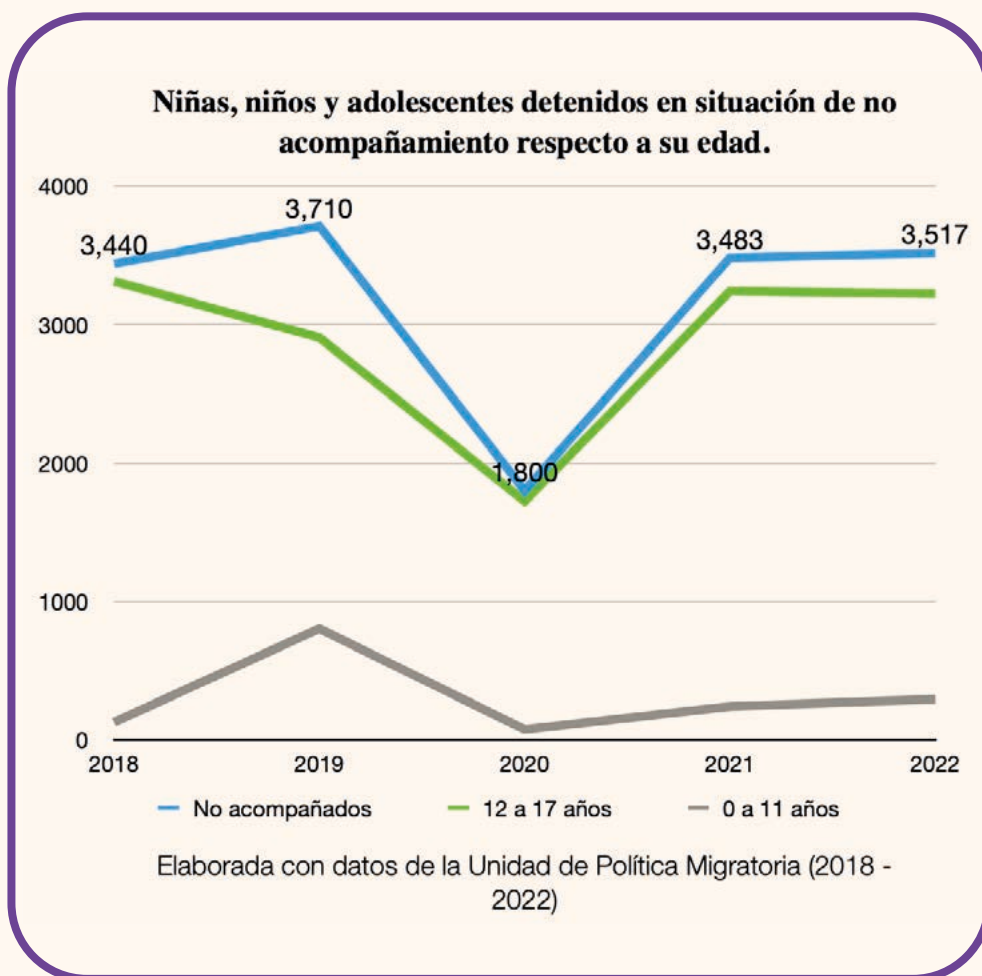
Demográficamente, el municipio tiene 215 mil 874 habitantes, de los cuales 74 mil 446 tienen entre 0 y 17 años (INEGI, 2020), es decir, el 34. Además, podemos resaltar la interculturalidad del espacio, pues 73 mil 131 pobladores hablan alguna lengua indígena – 3 de cada 10-, siendo el tsotsil la más usual con 54 mil 603 hablantes, seguida del tseltal con 17 mil 662, además de una variedad de residentes de otros países y de una diversidad de personas de diferentes orígenes que transitan por ella diariamente.

Para comprender la relevancia geopolítica de la ciudad, es importante señalar la dimensión estratégica que tiene su territorio y el carácter fronterizo del estado de Chiapas con Guatemala con el que comparte una franja de 700 km. Este espacio es relevante para el comercio binacional y es una ruta transnacional de drogas, personas y todo flujo que busque llegar de forma terrestre del sur o centro del



continente a los Estados Unidos. Desde una perspectiva geopolítica, Chiapas se ha convertido en una especie de barrera o frontera externa de los Estados Unidos en la retención de los flujos migratorios (Hidalgo, 2022), fenómeno observado a lo largo del siglo XXI, pero con total énfasis en la aplicación de políticas de seguridad transnacional como el Plan Frontera Sur (2014) o el despliegue de la Guardia Nacional para contener personas migrantes en 2019.¹

Gráfica 1. NNA detenidos en situación de no acompañamiento respecto a su edad



Ello ha tenido una consecuencia directa sobre niñas, niños y adolescentes transmigrantes, pues el estado de Chiapas se ha convertido en un es-

pacio de detención, retención y deportación. Según datos de la Unidad de Política Migratoria del Instituto Nacional de Migración, en la entidad, de

1 Señala la organización de la sociedad civil Voces Mesoamericanas de la situación de encierro en entornos torturantes donde no se cumplen los estatutos de cuidado en los que se encierra a niñas, niños y adolescentes indocumentados en Chiapas, señala la organización que existen casos de separación familiar en la situación de detención migratoria a pesar de las medidas cautelares.

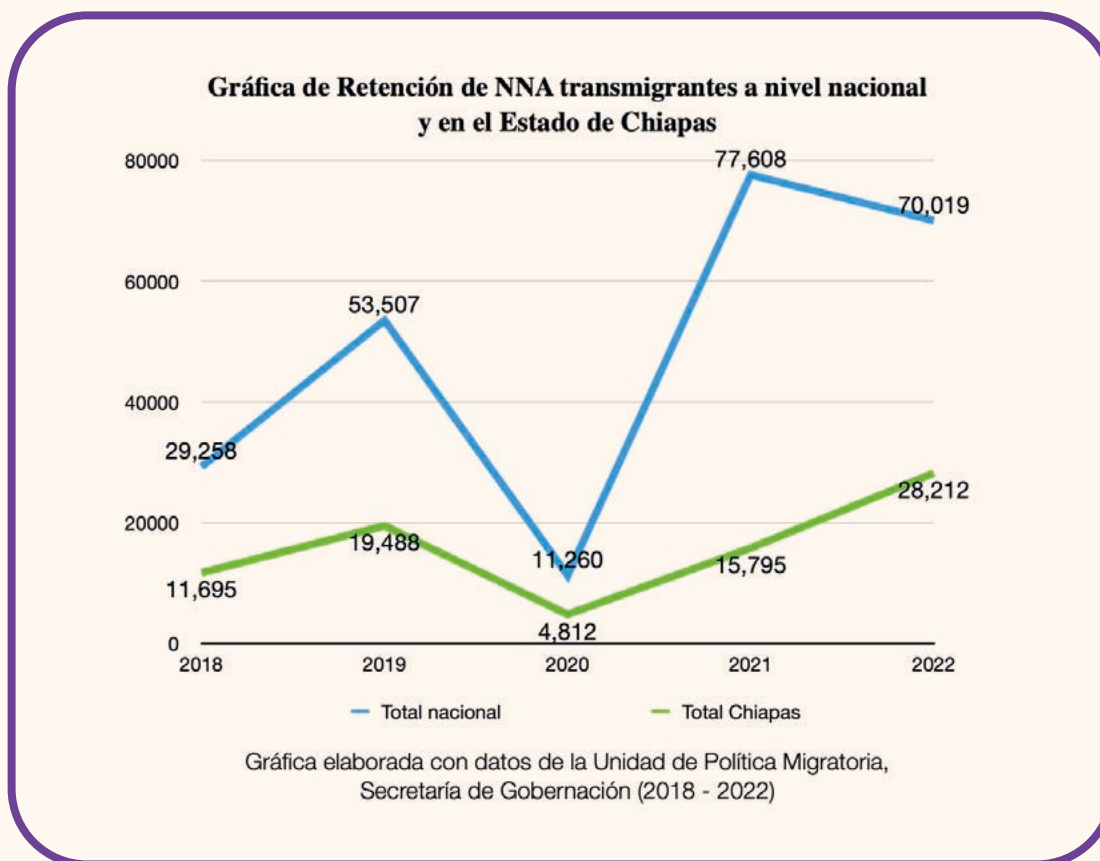
2018 a 2022, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional o el Instituto Nacional de Migración, han detenido a 80 mil 002 niñas y adolescencias de diversas nacionalidades, cifra que equivale al 33% de las detenciones de NNA realizadas en ese lapso del tiempo a lo largo del país.

Vale la pena destacar algunas particularidades de esta población en situación de movilidad irregular: del total retenido en Chiapas, 48 mil 394 (60%) son niñas y niños entre 0 y 11 años, de los cuales 96% viajaron acompañados y 4% no acompañados, 31 mil 609 (39%) son adolescentes hombres y mujeres de los cuales el 54% viajaron acompañados y el 45% no acompañados.

La Unidad de Política Migratoria no presenta los datos de NNA retenidos a escala municipal, mismos que deberían ser presentados para el diseño de políticas públicas locales.

En términos económicos, la migración es un aspecto clave para la Zona Altos de Chiapas al menos en dos ámbitos: el coyotaje (tráfico de personas indocumentadas) y el recibo de remesas. En el primer caso, según estimaciones de Tonatiuh Guillén, ex comisionado del Instituto Nacional de Migración, para 2021 el negocio significaba un capital anual a nivel país de mil millones de dólares mensuales, (Guillén, 2021) que para los Altos de Chiapas representa una importante entrada de dinero por las redes de coyotaje existentes.

Gráfica 2. Retención de NNA transmigrantes a nivel nacional y en el estado de Chiapas



Respecto a las remesas, San Cristóbal de Las Casas es el municipio que más ingresos recibe a nivel estatal en este ámbito. Según datos del Sistema de Información Económica de Banxico, entre 2013 y 2023, las remesas anuales del municipio, que concentra las sucursales bancarias de la Zona Altos, se han multiplicado diez veces, pasando de 51 millones de dólares a 540 millones en diez años (Banxico, 2023). La migración a los Estados Unidos se ha vuelto una alternativa usual entre las y los jóvenes chiapanecos, pues según datos de la Unidad de Política Migratoria, entre 2018 y 2022, Chiapas fue la segunda entidad federativa con más casos de jóvenes deportados desde los Estados Unidos a su estado de origen, con un total de 9 mil 577 personas de entre 1 y 17 años, que representa el 11 de NNA deportados a nivel nacional en este lapso de tiempo.²

Gráfica 3. Remesas anuales en millones de dólares recibidas en el municipio de SCLC entre 2013-2022



(Elaboración propia)

² Las cinco entidades con mayor número de deportaciones de NNA desde los Estados Unidos fueron Guerrero, en primer lugar, seguido de Chiapas, Tamaulipas, Oaxaca y Veracruz, que sumados concentran el 51% de los casos.

Según podemos observar, la migración de NNA viene a la alza con una notable aceleración posterior a la pandemia de Covid-19 (2020), lo que coincide con los datos de remesas obtenidos de Banxico. Observando la población deportada, el 88% se encuentra en un rango de edad de 12 a 17 años, mientras que el 12% son menores de 11 años. Del total de NNA chiapanecos deportados, el 73% fue registrado como niñez no acompañada; de este total, el 85% son hombres en su mayoría entre 12 y 17 años (78% del total). Estos datos son fundamentales para comprender las perspectivas de vida existentes para NNA en San Cristóbal de Las Casas y los Altos de Chiapas, pues habla de la falta de garantía de derechos y revela la importancia de comprender cómo se traduce el fenómeno migratorio en lo cultural, económico y político.

Como hemos señalado, bajo la óptica de una geopolítica irregular³, Chiapas es un punto estratégico para una serie de actores no estatales. Según información filtrada por el autodenominado grupo hacktivista Guacamaya leaks, y retomada por medios nacionales de comunicación, “los grupos de la delincuencia organizada que trafican droga desde Centroamérica hacia México y Estados Unidos usan al menos seis rutas que atraviesan Chiapas

por mar y tierra” (La Silla Rota, 2022). Podemos concentrar en tres los territorios utilizados como rutas que se subdividen en una serie de entramados y redes: la costa Pacífico, la Central y la Selva-Golfo. San Cristóbal de Las Casas se ubica en la ruta terrestre Central, la cual “se extiende por Frontera Comalapa, La Trinitaria, Comitán, Amatenango del Valle, Teopisca, San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez y desemboca en Ocozocoautla, Veracruz” (La Silla Rota, 2022).

En esta ruta, la ciudad es un centro desde el cual se desprende una diversidad de rutas paralelas, que de acuerdo a SEDENA, atraviesan “San Juan Chamula, Larráinzar y Pueblo Nuevo Solistahuacán hasta llegar a Pichucalco, Tabasco” (La Silla Rota, 2022) y también existen muchas otras a través de las cuales, municipios como Pantelhó, cobran particular relevancia como territorios en disputa para el control del crimen organizado⁴.



³ La geopolítica suele asociarse a la relación de términos territoriales entre Estados nacionales, una noción de geopolítica irregular amplía los sujetos en disputa por el ordenamiento y control de los territorios.

⁴ <https://frayba.org.mx/pronunciamiento-conjunto-estado-mexicano-omiso-y-permisivo-con-la-violencia-hacia-los-pueblos>

Gráfica 4. NNA chiapanecos deportados de EUA entre 2015-2022



(Elaboración propia)

Frente a esta ruta transnacional, el control de grupos locales que “administren” el trasiego en sus propios territorios es vital para la división de tareas del crimen organizado donde una gran diversidad de actores locales se ven beneficiados económicamente del coyotaje, el tráfico de armas y de drogas con destino al norte, pues existe una consolidada red, la cual puede ejercer su actividad sólo mediante el control del territorio y sus rutas⁵.

En ese sentido, el estado de Chiapas y la ciu-

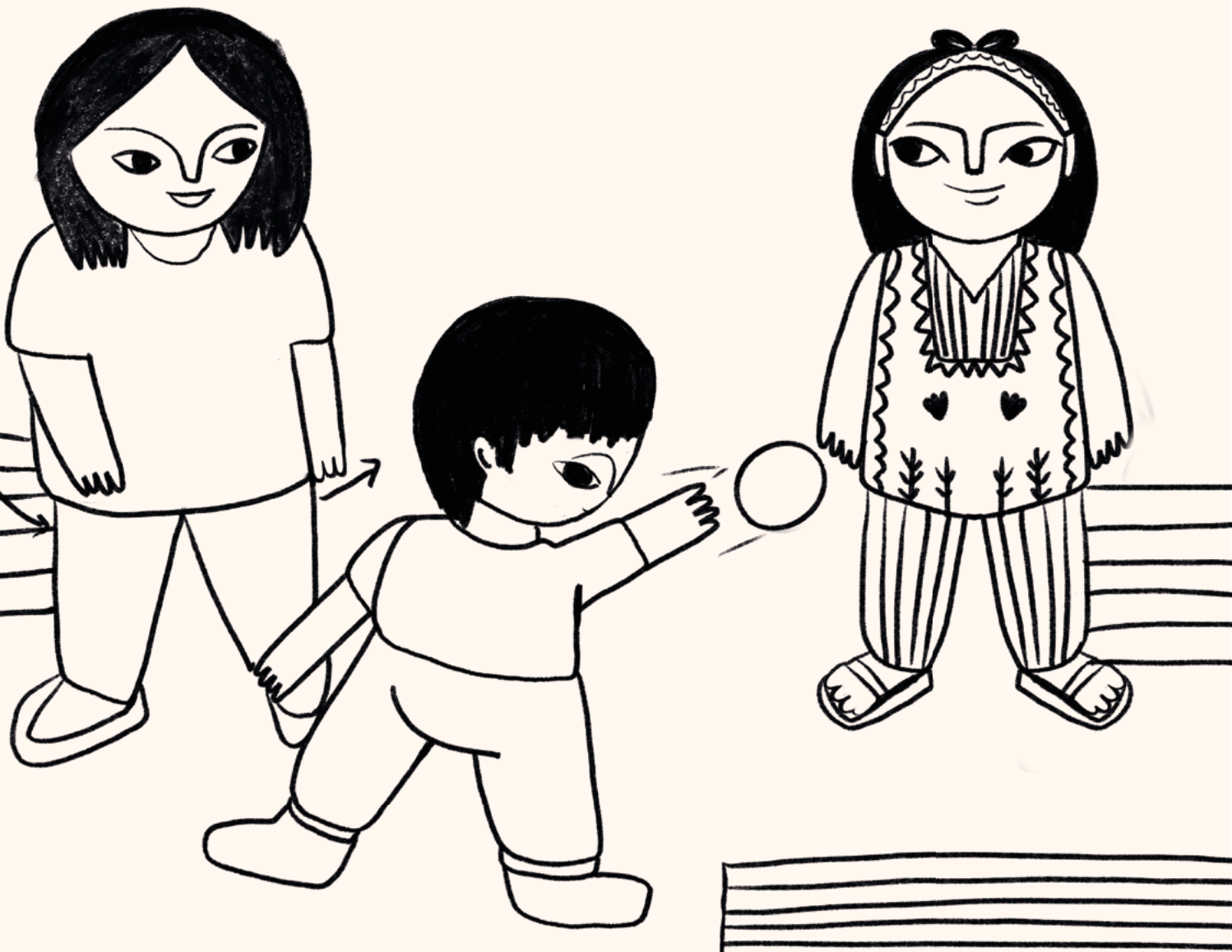
dad de San Cristóbal y se convierten en espacios importantes para el accionar local de la ruta transnacional, lo que explica en alguna medida el crecimiento de grupos delictivos en la región y de violencias que, como veremos más adelante en el texto, impactan en la vida de niñas, niños y adolescentes.

Como contraparte de la transmigración y el crimen organizado, Chiapas atraviesa un marcado fenómeno de militarización (Hidalgo,

5 Entrevista a la organización Voces Mesoamericanas

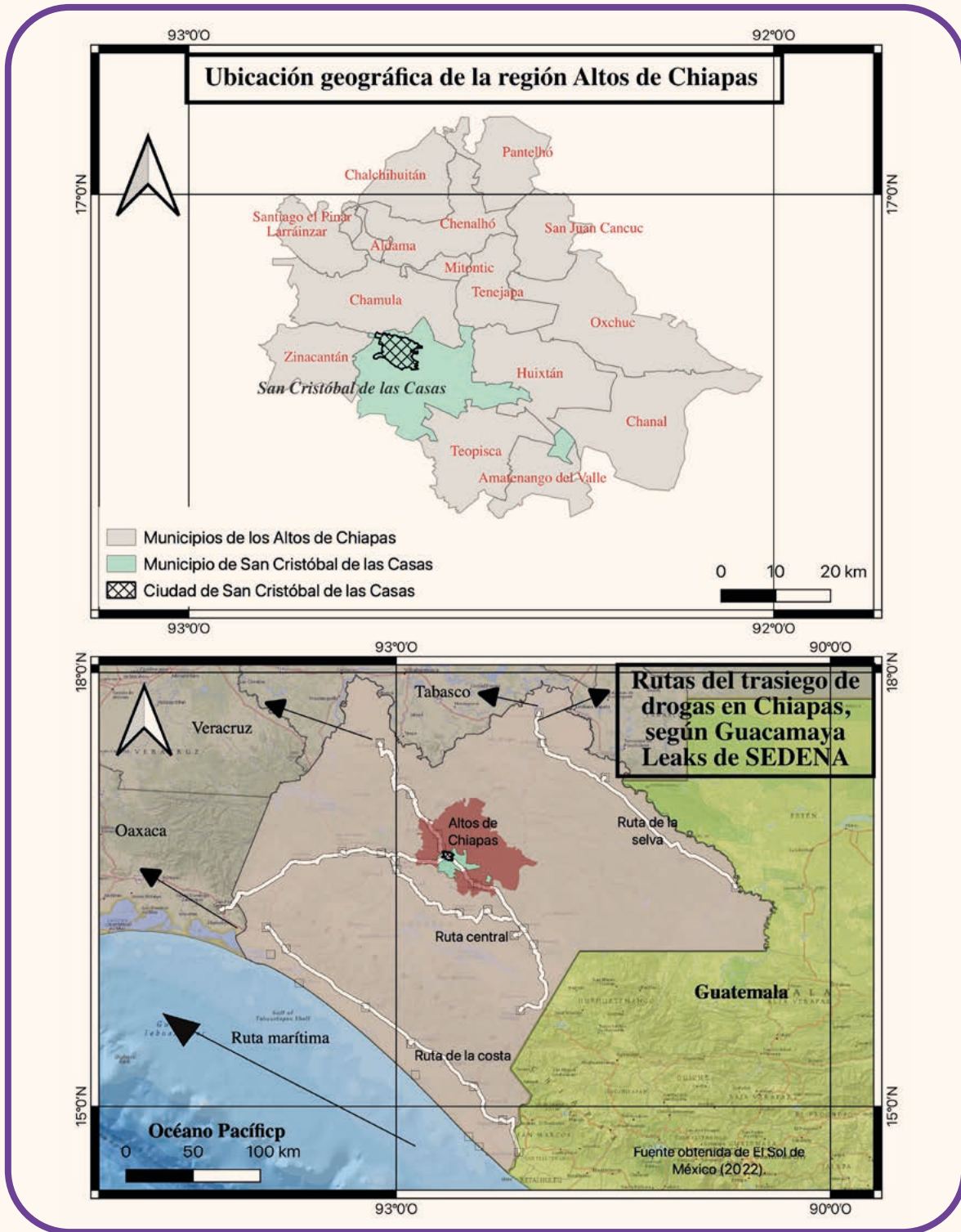
2022) con la instalación entre 2020 y 2022 de 17 bases de la Guardia Nacional⁶, la cual se ha desplegado en el estado desde 2019, en respuesta a los acuerdos con el gobierno estadounidense para frenar o contener la migración en la frontera sur. Asimismo, la estrategia federal de despliegue de fuerzas conjuntas (policías estatales y municipales junto con Guardia Nacional y Ejército), patrullando

por espacios civiles y participando en diversos operativos en la región, de no acompañarse con otras medidas de prevención, contención y disolución de grupos armados, puede constituir un riesgo de violaciones a derechos humanos e incremento de situaciones de violencia como ha sido documentado y denunciado reiteradamente por organismos de la sociedad civil en diversas partes del país.



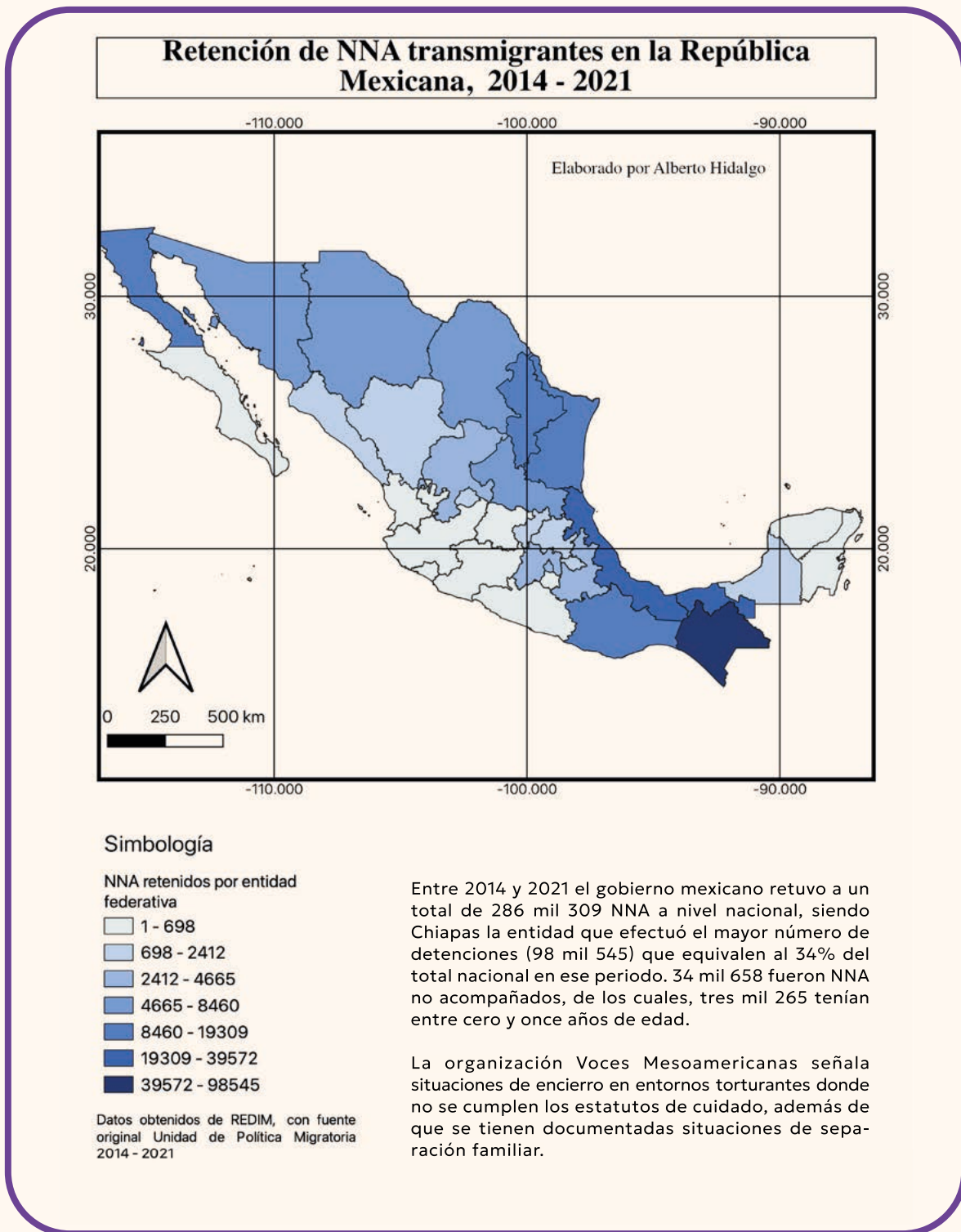
6 Dos de ellas en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Mapa 1. Ubicación geográfica de la región Altos de Chiapas
Mapa 2. Rutas del trasiego de drogas en Chiapas, según Guacamaya Leaks de SEDENA



(Elaboración propia)

Mapa 3. Retención de NNA transmigrantes en la República Mexicana entre 2014-2021



(Elaboración propia)

5. Enganche criminal: formas locales de reclutamiento

5.1. ¿Qué es el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes?

El reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por el crimen organizado en México es una realidad que, como señala la REDIM (2022), puede constituirse como uno de los peores delitos cometidos contra las niñeces, sin embargo, en el país se carece de una tipificación legislativa y política pública que condene, prevenga y atienda integralmente esta problemática. Según el derecho internacional, NNA en situación de reclutamiento “deben ser considerados en primer lugar como víctimas de delitos contra el derecho internacional, no solamente como perpetradores” (ONC & REDIM, 2021).

Por reclutamiento de NNA nos referiremos al uso de personas menores de edad “para realizar actividades ilícitas y delictivas, como el tráfico de drogas, la extorsión y la prostitución (...)” (UNODC, 2017). El Observatorio Nacional Ciudadano, la Red Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), en su publicación *Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos, acercamiento a un problema complejo* (ONC & REDIM, 2021) utilizan la concepción criminológica de Campedelli Calderoni sobre reclutamiento, que “ocurre cuando una persona comete un delito con al menos alguien más que ya es miembro de un grupo delictivo y quien suele ser el iniciador del ilícito” (ONC & REDIM, 2021). Este proceso constituye una forma de explotación infantil, la cual viola los derechos humanos de NNA involucrados.

El reclutamiento para cometer acciones delictivas varía dependiendo del tipo de organización con la que se vincule (narcotráfico, pandillas, mafias, etc.), así como del lugar donde se cometen los sucesos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) identifica una

tendencia de actividades para las cuales son utilizados NNA por las organizaciones delictivas en América Latina, en las que señala desde “la vigilancia (o ‘halconeó’), a actividades de carácter delictivo (como la extorsión o el traslado y venta de drogas) y el ejercicio de acciones violentas (como el secuestro y el sicariato)” (CNDH, 2015). La organización Reinserta (2021) reconoce además otras actividades como “pilero” (encargado de conseguir pilas para los radios), el “tiendero” (encargado de un punto de venta de droga), “comandante” y “jefe de plaza”. Otros roles que pueden tener NNA son el de enseñar y reclutar a más niñas, niños y adolescentes; el de esclavos sexuales, en los cuales participan principalmente niñas y adolescentes; o como escudos humanos, con lo que los grupos delictivos organizados adquieren ventaja política. Normalmente las organizaciones delictivas utilizan a los NNA como el último eslabón de la cadena de mando y usualmente “les encargan actividades de mayor riesgo para su integridad personal o de ser detenidos por la policía” (Reinserta, 2021), pues los consideran piezas prescindibles. Para el caso de diferenciación por género, las niñas y adolescentes

mujeres “son captadas por grupos delictivos organizados para realizar tareas tradicionales del rol de género dado por la sociedad, como cuidar, cocinar o lavar, aunque, muchas otras ya han sido integrantes activas” (CIDH, 2015). Las niñas y adolescentes son víctimas que experimentan diversos tipos de violencia por parte de

los miembros de una banda criminal, incluyendo abuso sexual, explotación, tratos degradantes y, en casos extremos, asesinatos. La actitud violenta y discriminatoria hacia las mujeres que prevalece en nuestra sociedad es también reproducida por estos individuos pertenecientes a grupos delictivos.

Según varias fuentes, la edad promedio en la que los niños son captados por grupos criminales, son los trece años, pero hay indicadores preocupantes de que está bajando la edad. Reinserta señala que han identificado casos que van entre los siete, ocho o nueve años de edad en los que han observado que ya se encuentran consumiendo algún tipo de droga (Reinserta, 2021).

Los factores de riesgo y vulnerabilidad que llevan a la situación de reclutamiento son diversos, van desde situaciones de violencia en la familia hasta la falta de alternativas para un proyecto de vida. Señalan ONC y REDIM (2021) que algunos factores de la violencia juvenil son conductas violentas en la familia, deserción o fracaso escolar, situación de pobreza⁷, condición de empleo, migración, experiencias de victimización anteriores, contacto con grupos delictivos, realización de actividades ilícitas y consumo de drogas legales e ilegales.

El proceso de enganche o cooptación suele ser mediante “coerción, engaños, amenazas, violencia, intimidación y manipulación por parte de los líderes e incluso llegan a ser abusados y explotados por los adultos con mayor rango en la organización” (CIDH, 2015). Una de las técnicas más usuales es la del endeudamiento de jóvenes por el consumo de drogas, en el cual se les ofrece pagar la deuda mediante trabajo. La coerción por beneficios económicos es la forma más conocida, en la cual se busca a jóvenes que pueden encontrar en el crimen organizado una salida a sus necesidades económicas. Es identificado en distintos espacios la participación de

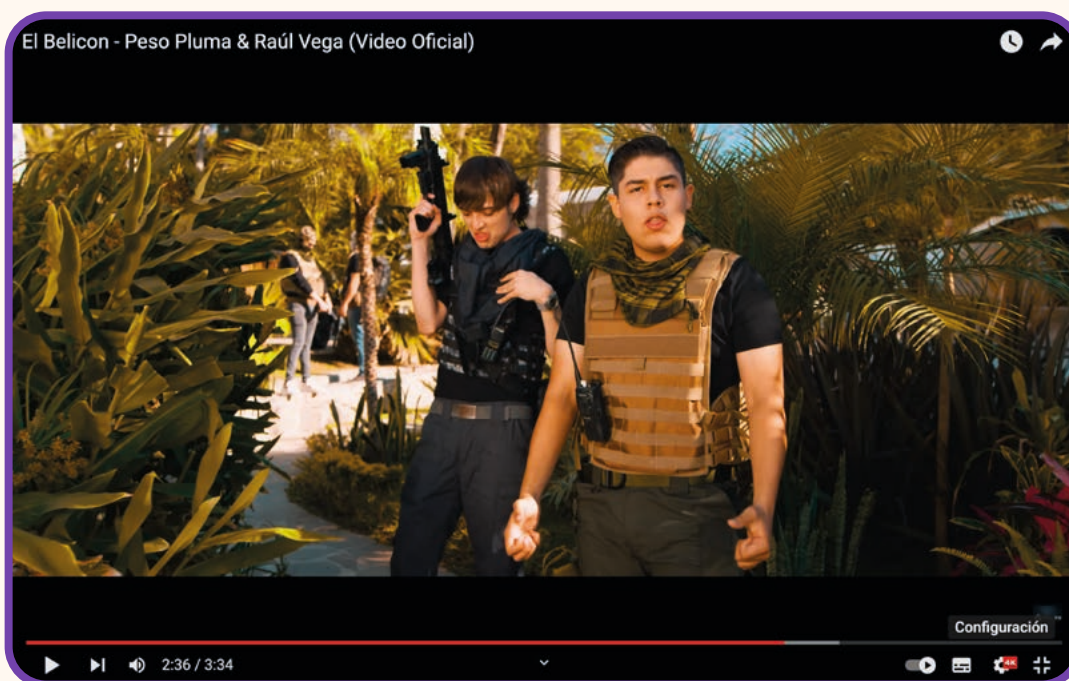
7 Existe una tendencia a criminalizar la pobreza. Críticamente, ONC y REDIM citan un trabajo de investigación que concluye: “es más probable que el conflicto sea la causa de la pobreza que la pobreza sea la causa del conflicto”. (2021)

un “cazatalentos” o enganchador que tiene la tarea específica de convencer y reclutar NNA, esta persona suele ser alguien que se gana la confianza, demuestra los beneficios económicos y simbólicos (poder) que son “posibles” de adquirir al adentrarse en la organización, así como dar pequeños regalos e incitarlos al consumo de drogas.

Un fenómeno preocupante es la cultura que normaliza e idealiza al narcotráfico y que se divulga mediante series, películas, videojuegos, música y demás elementos que son consumidos por NNA en el día a día. La narcocultura ha ganado terreno importante en el espacio simbólico a nivel nacional, generando imaginarios y expectativas de vida ligadas a las aspiraciones y representaciones sobre el tráfico de drogas, “con patrones que pueden conducir a usar sus simbolismos o ingresar a cometer actividades ilícitas (...)” y donde “la propaganda de éxito y dinero fácil del narcotráfico resulta ser una jugosa oportunidad para llegar a la altura de los estándares propagandísticos del narcotráfico” (Cornelio Patricio, 2022).

La narcocultura puede tener un impacto negativo en los paradigmas de vida de las niñas en México. La glorificación del narcotráfico y la violencia en la cultura popular son factores que contribuyen a normalizar las violencias en las niñas, niños y adolescentes generando también una perspectiva distorsionada del éxito, donde el dinero y el poder son vistos como más importantes que la educación y el trabajo honesto.

Cabe señalar que el reclutamiento de NNA ha explotado ciertas ventajas del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes debido a que, en caso de ser detenidos: a) se les dota de asesoría jurídica gratuita especializada, b) los delitos prescriben prontamente, c) las sentencias tienen una duración máxima de cinco años y, como beneficio derivado, d) no existe una vinculación entre el Sistema de Justicia para Adolescentes y el Sistema Justicia para Adultos. Debido a ello, quienes entre los 12 y 18 años cometen un ilícito son sentenciados por un mínimo de tiempo (ONC & REDIM, 2021).



Para los jóvenes vinculados a estos grupos criminales, poder disociarse de ellos puede ser complicado o incluso imposible, ya que ser partícipe de una estructura ilegal conlleva riesgos de seguridad para la organización, e incluso se considera una “traición” que pone en peligro el funcionamiento del propio grupo criminal. Ello ha significado homicidios de NNA por intentar

salir de la estructura. Señala la organización Reinserta que “el trabajo psicológico al que se ven expuestos es por demás brutal y despiadado, lo cual los lleva a altos niveles de deshumanización de la víctima y esto genera traumas que requieren mucho trabajo y tiempo para superarse y resignificarse” (Reinserta, 2021).

5.2. Asociaciones criminales de choque (ACC) y Motopandilleros

Las formas de reclutamiento varían dependiendo de los lugares donde se cometen los hechos, así como de las características de las organizaciones delictivas a las que se vinculen. En el caso de San Cristóbal de Las Casas, desde Melel Xojobal pensamos que las nociones de reclutamiento deben relacionarse con la práctica histórica del lugar, lo que nos permite tener una visión crítica del fenómeno, aspecto que se abordará en esta sección mediante la utilización del término “enganche criminal” en vez de reclutamiento. En esta sección señalaremos algunas particularidades de las organizaciones delictivas locales, lo cual permitirá caracterizar el reclutamiento de NNA en San Cristóbal de Las Casas. Para el presente análisis, las organizaciones locales serán definidas como Asociaciones Criminales de Choque (ACC) por su composición y accionar, y se buscará también caracterizar a los grupos de motopandillerismo. Por cuestión práctica, definiremos en primera instancia a los grupos delictivos y continuaremos con las formas de reclutamiento.

Las condiciones de gobernabilidad y la seguridad en el estado de Chiapas se han degradado en los últimos años. A pesar de que la presencia de grupos delincuenciales no es un tema nuevo, en amplias zonas de la entidad se ha intensificado y existen disputas por territorios, rutas y mercados, sin aparente preocupación de los gobiernos estatal y municipales.

En términos macro de la economía criminal, la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) reconoció la presencia en territorio chiapaneco de cinco organizaciones criminales transnacionales: Los Zetas, Los Beltrán Leyva, el Cartel del Golfo, el Cartel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) (Salazar, 2016). Así mismo, en los Altos de Chiapas, surgió en la década del 2010 el denominado Cartel de “Chamula”⁸ (Cedillo & Ledesma, 2022; González, 2021) que, según fuentes, “controla gran parte de la producción y distribución de estupefacientes, robo de vehículos y autopartes; el tráfico de personas, armas, combustible y madera, así como la venta de material de la denominada etno-pornografía” (González 2021) en su territorio ancestral y cierta franja fronteriza con porciones de la selva lacandona, es decir, puntos estratégicos en el rompecabezas de la ruta total del narcotráfico en Chiapas.

Además de los grupos meramente narcotraficantes, una serie de organizaciones bajo siglas de autodenominación “progresista”, con supuestas agendas por el medio ambiente,

por los pueblos originarios o la independencia nacional, han aparecido en el escenario de San Cristóbal de Las Casas en la última década, expandiéndose en la Zona Altos e incluso más allá. Estos grupos han perseguido intereses particulares, sean políticos, económicos o territoriales, a través de la violencia organizada (cobro de piso, secuestros, bloqueo de rutas locales, etc.), y el manejo masivo de votos, generando poder de coacción en colonias, mercados y gremios en el sector comercial, logrando ejercer también fuertes presiones al interior del poder judicial y ejecutivos de nivel municipal y estatal.

Este tipo de organizaciones son las que actúan con mayor visibilidad en San Cristóbal de Las Casas y las cuales han utilizado a las niñeces para la consolidación de sus agendas. Estos grupos tienen un amplio abanico de escenarios de acción, entre los que destacamos: invasiones de terrenos, bases electorales de los mejores postores políticos, gestiones de proyectos “productivos”, disputas por el control de mercados⁹ y colonias, vínculos con el narcotráfico. De igual manera, funcionan como grupos de

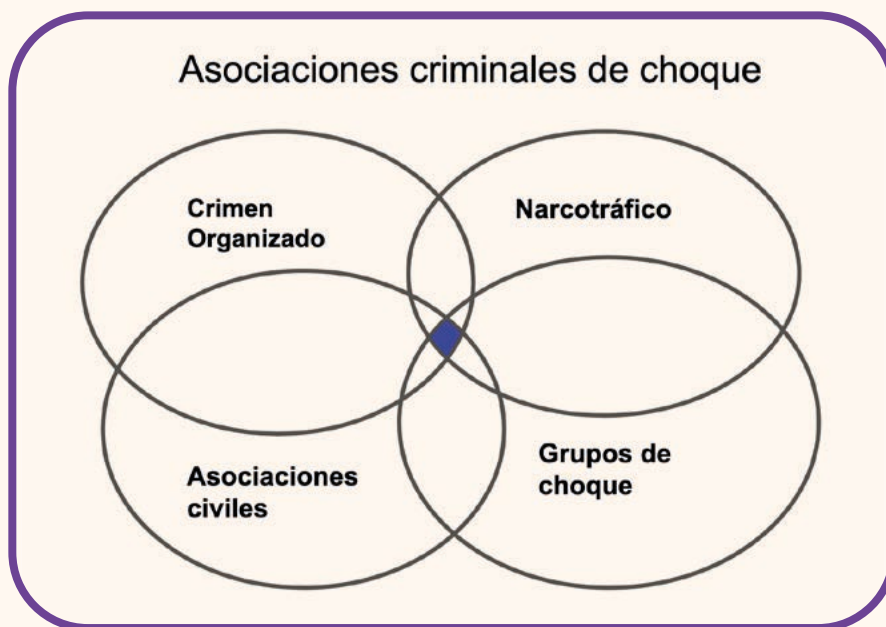
8 Consideramos necesario realizar una crítica al uso del nombre de un pueblo que ha sido históricamente discriminado bajo el marco de la colonialidad del poder, en la misma línea que un cartel del narcotráfico. La última figura mencionada implica una cierta mitología construida simbólicamente a través de los imaginarios de las Doctrinas de Seguridad Nacional, que “tiene el potencial de evocar ese miedo del enemigo tan básico y tan poderoso en la doctrina del anticomunismo” (Zavala, 2018). La suma de elementos para el nombre de un grupo criminal tiene un efecto semiótico grave, ya que potencia la contradicción histórica del racismo chiapaneco del indio versus el ladino con la noción de “enemigo” que se figura sobre la de narcotráfico.

9 Para las organizaciones, el control de los mercados es un factor económico y político altamente redituable, según estimaciones presentadas por Hernández Navarro (2022) los ingresos por cobro de piso se elevan a “800 mil pesos semanales a unos mil 200 vendedores ambulantes de la Plaza de la Paz, Andadores, Santo Domingo y Centro Histórico” (2022), así mismo, el negocio por narcomenudeo ha marcado los mercados como puntos estratégicos. El espectro político es clave, pues las organizaciones movilizan a sus agremiados durante las elecciones, obteniendo favores y negocios con diversos actores gubernamentales. Los enfrentamientos de estos grupos por el control de los mercados de la ciudad han significado distintos hechos de violencia como la pelea con barricadas en el Mercado Popular del Sur (Merposur) en 2015 o la confrontación entre personas armadas en el Mercado de la Zona Norte en 2022 (por mencionar casos emblemáticos).

choque¹⁰ y son vendedores de protección, surgiendo como mecanismos o actores paralelos con potestad política que se adjudican labores o

facultades de aseguramiento propias de agentes estatales en distintos puntos de la ciudad.

Gráfica 5. Asociaciones criminales de choque



(Elaboración propia)

Su categoría criminal es poco clara, pues roza con las definiciones de mafia¹¹, grupo de choque, crimen organizado¹² y narcotráfico, por lo

que decidimos enmarcar una definición propia siguiendo sus características más importantes: estar constituidas jurídicamente como asocia-

10 Para David A. Snow (1986) un grupo de choque se refiere a un “conjunto de personas organizadas y entrenadas para intervenir en situaciones de conflicto o violencia de manera violenta y contundente, con el objetivo de intimidar y desarticular a la oposición. Generalmente, están integrados por individuos de ideología extremista y se caracterizan por utilizar la fuerza bruta y la intimidación como métodos de acción.”

11 Para Flores Pérez (2009), a la mafia se le caracteriza por la “venta de protección y su constante posibilidad de ejercicio de la violencia, como mecanismo de coacción” (2009)

12 Flores Pérez cita una definición de crimen organizado en la que se le define por una relación donde “un público que demanda ciertos bienes y servicios que se definen como ilegales, una organización de individuos que producen o suministran esos bienes y servicios, y funcionarios públicos corruptos que protegen a tales individuos para su propio beneficio o ganancia.” (1986)

ciones civiles que agremian¹³ a una diversidad de individuos, tener vínculos con el narcotráfico e incluso ser facilitadores del narcomenudeo¹⁴, funcionar como interventores en situaciones de conflicto con el uso de la violencia para intimidar o desarticular oposiciones (grupo de choque), así como recibir el beneficio de protección de funcionarios públicos corruptos (crimen organizado). Esta suma de particularidades nos llevan a denominarlos como *Asociaciones Criminales de Choque (ACC)*, término que condensa la actividad de los actores de la violencia en San Cristóbal de Las Casas, pero que no cuenta con una terminología jurídica.

Así mismo, diversas fuentes de investigación señalan como un parteaguas la administración municipal de 2015 – 2018¹⁵ en que “(...) algunos líderes empezaron a tomar la motocicleta como medio de transporte para trasladar a grupos de choque con el fin de bloquear carreteras, protestar en dependencias o ejercer presión a alguna autoridad” (La Jornada, 2021), fenómeno que comenzó a normalizarse y llevar a la formación precisa de grupos delictivos accionando en motonetas por la geografía urbana.

La prensa local y nacional han tendido a aglutinar bajo la denominación “motonetos” a los diversos grupos que operan bajo esta modalidad. Esto puede resultar vago y peligroso al menos por dos motivos: 1) simplifica el escenario complejo de una diversidad de grupos delictivos bajo la imagen homogénea de un solo grupo de “motonetos”¹⁶ cuando en realidad existe una diversidad de grupos bajo este modus operandi como los Vans, ZN (Zona Norte), Élite, Los Torres, Los Patos, Los Antrax, Sacktzell, Zona Sur o los motonetos de la Almetrach. (La Jornada, 2021); 2) la denominación “motoneto” ha caracterizado de una forma simplista en el imaginario colonial de la ciudad a cualquier joven indígena en una motoneta, pues se le criminaliza al utilizar la palabra de forma despectiva¹⁷. Este fenómeno se ha visto marcado en momentos coyunturales de violencia urbana en que retenes militares, policiales o del mismo crimen organizado, detienen a todo joven motociclista que deambula por la periferia urbana para revisiones puntuales. Esta simplificación se hace comúnmente en términos racistas que predominan en la ciudad de historia “colonial”. Ante los 2 motivos señalados, proponemos seguir la denomina-

13 Los enfrentamientos entre las organizaciones y el hostigamiento a no agremiados genera mecanismos de autodefensa a niveles familiares para el cuidado de los espacios de trabajo, en los cuales los individuos se ven obligados a adherirse a las organizaciones por miedo a perder su espacio comercial.

14 Según el trabajo periodístico de Fátima Monterrosa (2023), los mercados de la ciudad se han convertido en puntos de narcomenudeo y consumo relevantes para la economía criminal, cuestión que no podría ser posible sin la injerencia de las organizaciones que administran los mercados.

15 Incluso, tenemos conocimiento de que miembros de estos grupos fueron beneficiados con cargos públicos municipales, a la vez que mantenían su participación en actividades delictivas por las noches.

16 En la conferencia matutina de la Presidencia de la República del 3 de noviembre del 2022 y en diversas fuentes periodísticas se señaló la detención de Pablo “N” (vinculado a una asociación criminal de choque) como líder del grupo los “motonetos”. https://www.youtube.com/watch?v=cuzob_8wJcY

17 Ejemplo de ello es el desfile motorizado de la comparsa que agrupa a jóvenes de los diversos barrios y colonias de la ciudad “Rodando con estilo” el día de muertos del 2022, quienes fueron acusados en las calles de ser parte de los grupos delincuenciales sólo por su apariencia y usar motocicleta.

ción “motopandilleros” utilizada por el columnista Luis Hernández Navarro en un trabajo analítico de la situación en la ciudad (2022).

La definición tiene como base el pandillerismo que según Luis Astorga y Carlos Vilalta, es “un fenómeno sociocultural que se manifiesta a través de la agrupación de jóvenes en torno a la identidad de grupo, la búsqueda de reconocimiento y prestigio social, y la participación en actividades delictivas y violentas” (Astorga y Vilalta, 2009)¹⁸. Esta situación puede observarse en los grupos motorizados locales que ganan reconocimiento social por el ejercicio de poder y la intimidación, y generan una identidad o comunidad de respaldo entre sus miembros teniendo símbolos comunes como el uso del nombre y logotipos para identificación. Un ejemplo es el uso de la marca “Vans”¹⁹ como denominador de una de las motopandillas, así como la reunión habitual en espacios determinados.

Las motonetas son el móvil que caracteriza su despliegue criminal en el espacio, además de un elemento cultural de prestigio. La comisión de delitos en motoneta es sumamente difícil de controlar debido a lo escurridizo y económico que es su movimiento, pues “(...) por la traza urbana de muchos barrios y colonias, una motocicleta es el vehículo ideal para des-

plazarse a gran velocidad en calles estrechas y poder evadir los operativos de las autoridades” (Arrieta, 2022).

Este móvil criminal ha sido ampliamente utilizado por células de la delincuencia organizada de carácter urbano en diversos países como Brasil, Filipinas o Colombia, incluso en regiones mexicanas del Estado de Michoacán donde al fenómeno se le denomina “motosicariato” (Arrieta, 2022).



18 Así mismo, este fenómeno se encuentra tipificado en el Código Penal Federal en el artículo 164 Bis como “la reunión habitual, ocasional o transitoria, de tres o más personas que sin estar organizadas con fines delictuosos, cometen en común algún delito.” (2014)

19 La marca Vans es conocida culturalmente como una marca de ropa y calzado que se asocia con la cultura skater y la música punk y rock. Originalmente, la empresa se fundó en los años 60 para fabricar zapatos de skate, y desde entonces ha diversificado su línea de productos para incluir ropa y accesorios. La marca ha sido vista como un símbolo de contra-cultura y ha sido destacada en la moda urbana y en eventos culturales como festivales de música y de skate.

En el caso de las motopandillas en San Cristóbal, actúan en robos, homicidios, extorsión²⁰, huachicol (venta de gasolina robada), control del territorio (colonias), cobro por derecho de piso, narcomenudeo, retención de funcionarios y particulares, control de ambulantes, invasión de áreas naturales (bosques y humedales) y propiedades particulares, así como renta de servicios de “seguridad”. Este factor ha desencadenado el uso de la violencia a favor de quien pueda costear el pago a una banda criminal de motopandilleros, siendo utilizados para fines políticos y estratégicos de control territorial y shock sobre la población local por “autoridades municipales, organiza-

ciones y particulares para generar conflictos, presionar al gobierno para que libere a algún detenido o brindar impunidad a quienes se ven involucrados en accidentes de tránsito” (La Jornada, 2021). Pero también por actores criminales de mayor peso, como se observó en la disputa por el mercado de la Zona Norte de la ciudad el 14 de junio de 2022.

Los miembros de estos grupos son primordialmente varones con una edad promedio entre 15 y 21 años, situación que debe considerarse al analizar el reclutamiento de NNA en la ciudad y la región.

5.3. Enganche criminal o reclutamiento en San Cristóbal de Las Casas

El enganchamiento criminal se refiere a la estrategia que utilizan los delincuentes para atraer a las personas hacia actividades ilícitas o criminales. Al ser un símil de la noción de reclutamiento, para el caso particular de San Cristóbal de Las Casas y la región Altos de Chiapas, nos parece una terminología precisa para enunciar el fenómeno de reclutamiento de NNA (Cornelio Patricio, 2022; ONC & REDIM, 2021; Reinserta, 2021; UNODC, 2017) que sucede en este espacio histórico, pues esta imagen puede funcionar como un símil con las formas de cooptación laboral en las épocas finqueras de la región. No descartamos el concepto de reclutamiento, sino que utilizamos un posible sinónimo que se adecúa a la realidad histórica del espacio analizado.

Según la terminología de la Real Academia Española, la noción de enganche/enganchar tiene diversos significados, entre los que destacamos: “dinero que se entrega como primer pago”, “atraer a alguien con arte, captar su afecto o su voluntad”, mientras que en términos mi-

litares señala el acto de “atraer a alguien a que sienta plaza de soldado, ofreciéndole dinero” (RAE, 2022). En Chiapas, este término refiere a una práctica común donde los trabajadores de las fincas fueran “contratados mediante el sistema de ‘enganche’, que consiste en adelantar

20 En las escuelas secundarias y preparatorias locales, profesores, compañeros de clase, directivos y demás miembros de la escuela han reportado estudiantes que les amenazan con llamar a su motopandilla para solucionar problemas como bajas calificaciones, entrega de becas, o disputas con compañeros.

al trabajador una cantidad de dinero para asegurarlo y obligarlo a acudir a las fincas, sistema que se presta a negocios turbios en los que el indio es objeto de robo y otros abusos, sin que por esto deje de ser la fuente principal con que completan su economía” (Pozas, 1979).

Hoy en día, este término puede ser actualizado para comprender las formas diversas en las cuales las juventudes se ven inmersas al ser parte

de asociaciones criminales de choque, grupos de motopandillerismo, e incluso con el endeudamiento para obtener el servicio de coyotaje migratorio a los Estados Unidos y campos de trabajo agrícola en el norte del país. Para nuestra necesidad, describiremos el fenómeno en el caso de las ACC y el motopandillerismo, donde el endeudamiento y los abusos son un método recurrente en la cooptación de las juventudes para realizar trabajos ilícitos.

El enganche criminal en San Cristóbal de Las Casas es una preocupación latente en la que se ven inmersas las juventudes, pues son jóvenes entre los 12 y 17 años de edad las y los más vulnerables ante este fenómeno.

En la región, utiliza a las juventudes para realizar desde actividades sencillas, como mandados, hasta bloqueos carreteros, toma de instalaciones gubernamentales, acciones de choque, enfrentamientos campales, atender narcotienditas²¹, “forjado de porros”, transporte de drogas, halconeos, pandillerismo, asaltos, robos, coyotaje, homicidios,²² etc.

El proceso de enganche criminal utiliza herramientas precisas en las cuales detectan y aprovechan situaciones como el aislamiento, la baja autoestima, los frágiles vínculos familiares y las necesidades económicas²³. En la mayoría de los casos son hombres y mujeres adolescentes empobrecidos, con falta de oportunidades de desarrollo, que no estudian ni trabajan, que pueden estar inmersos

21 En los mercados de la ciudad se encuentran puestos que encubren la venta de un menú diverso de narcóticos con taquerías, peluquerías, carpinterías, maquinitas, venta de discos pirata, así como lugares abiertos para el consumo de drogas donde asisten personas locales y turistas.

22 Un ejemplo es el asesinato del presidente municipal de San Juan Chamula, Domingo López, en el cual un menor de edad fue detenido por su participación.

23 En entrevista, la jueza para adolescentes señaló que “la mayoría de jóvenes judicializados presentan situaciones socioeconómicas bastante desfavorecidas, sin embargo, aseguró que diversas situaciones de estratos económicos favorecidos que han sucedido, no alcanzan los niveles penales, se estancan o se ‘resuelven’ previamente, haciendo parecer que la delincuencia es un problema únicamente vinculado con sectores empobrecidos, pues las estadísticas no reflejan la realidad”.

en adicciones y habitan en zonas cercanas a lugares operativos de la violencia criminal.

Así mismo, la sensación de pertenencia identitaria encamina a las juventudes a respaldarse en las organizaciones que les brindan cobijo, sensación de respaldo y acuerpamiento, de lo cual señala un testimonio en los mercados de la ciudad: “siempre te van a echar la mano si hay desmadre”, que además se fortalece con la diversión y la evasión emocional a través de las drogas y el alcohol que son comunes en los grupos. En términos numéricos, podemos observar que entre 2015 y 2022 se registraron mil 286 carpetas de investigación por violencia familiar en San Cristóbal de Las Casas (Observatorio Nacional Ciudadano, 2015).

Respecto a la satisfacción de necesidades básicas, los indicadores de rezago social de CONEVAL²⁴ (2020) señalan que el 50% (22 mil 770) de las viviendas urbanas se encuentran en situación alta o muy alta de rezago social concentradas en las periferias de la ciudad, así también otro dato relevante para este muestreo es que en San Cristóbal de Las Casas, el 16% de NNA entre 5 y 17 años (8 mil 846) no asisten a la escuela (INEGI, 2020).

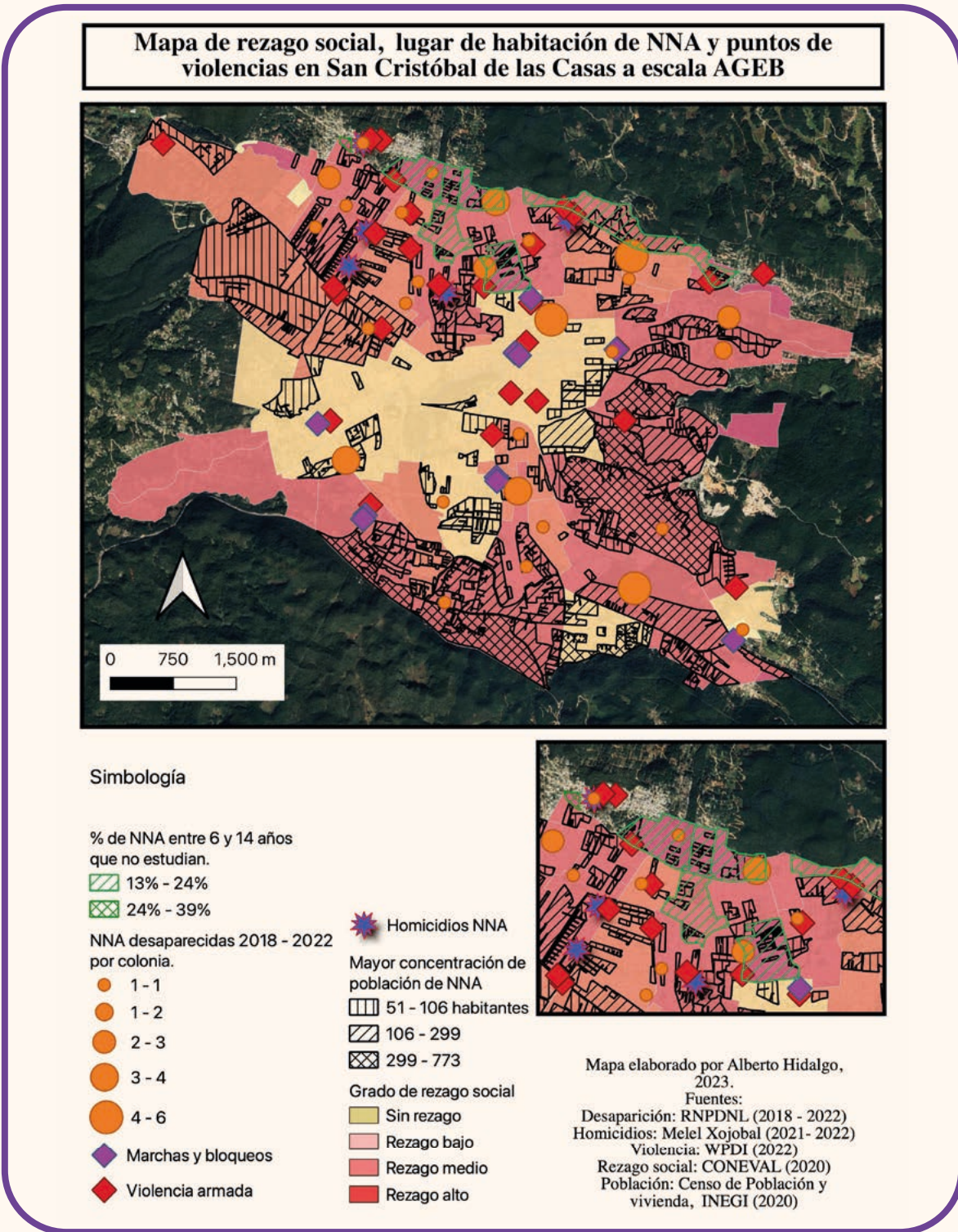
Siguiendo la tendencia de estos datos duros, ONC y REDIM, (2021) señalaron que en Chiapas se concentra el 8% de la población infantil en

riesgo de ser reclutada, casi 65 mil (64 mil 473) niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela ni trabajan o están casados o unidas/os y viven en un contexto de alta incidencia delictiva e inseguridad, se encuentran en esta condición. Respecto a la población de San Cristóbal de Las Casas estimamos que 2 mil 507 NNA se encuentran bajo esta situación, es decir, el 3% de NNA de la localidad.

Ante esta situación, las asociaciones criminales de choque utilizan como peones a las juventudes, ejemplo de ello son las acciones de choque como bloqueos carreteros o ataque a instituciones en las que se paga a las juventudes (hombres y mujeres) que no se encuentran adheridas a sus filas montos cercanos a mil pesos diarios, mientras que a sus adherentes se les obliga a participar individualmente o como familias enteras. En estas acciones se ha observado el uso sistemático de mujeres y NNA como carne de cañón, es decir, como primera fila ante un posible enfrentamiento violento. Este acto de explotación para el beneficio político de líderes de las organizaciones, podemos caracterizarlo como un fenómeno de cosificación de las infancias y de las mujeres, pues las colocan como un escudo protector en el que se tienen casos documentados de NNA lesionados y detenidos por elementos policiales en enfrentamientos o actos de represión.

24 Utiliza una serie de indicadores socioeconómicos para determinar el nivel de pobreza y marginación de la población en un área geográfica determinada. Los indicadores que utiliza el medidor son el acceso a servicios básicos como educación, salud, vivienda y empleo, así como el nivel de ingresos, la tasa de mortalidad infantil y la tasa de analfabetismo.

Mapa 4. Rezago social, lugar de habitación de NNA y puntos de violencias en SCLC a escala AGEB



(Elaboración propia)

Como método de enganche se tiene identificado un modo en que se les oferta un dinero inicial, “un adelanto” estimado en \$15 mil pesos, seguidos de pagos semanales, se les brinda un cuarto propio en vecindades donde viven puros jóvenes en la misma situación, el cual incluye, un petate, cobijas y un anafre, además se les puede ofertar compra de ropa, calzado (tenis), manejar o tener motoneta y se les induce al consumo de alcohol y drogas.

Todos estos gastos son comprendidos por los líderes de las ACC como una inversión y garantía de su obediencia, de salirse de la organización se les cobrará una cuota, es decir, implica un endeudamiento que es acumulable conforme consuman drogas y alcohol brindados por la organización. Son sabidos casos en los cuales las familias tienen que pagar grandes deudas de hasta \$90 mil pesos para rescatar al adolescente.

Es conocido que es afuera de secundarias, bachilleratos, mercados, así como de colonias cercanas a los lugares de operación de las ACC, donde los enganchadores cautivan a los jóvenes, también a través de las redes sociales²⁵, mediante alardeos de lujos personales y poder obtenidos del trabajo en la organización, esto como una especie de promesa y seducción para la cooptación del joven; esta labor es realizada por miembros que tienen entre 18 y 23 años y conocen previamente la situación de vulnerabilidad de los posibles reclutas.

Como hemos mencionado, el las adicciones son otro tema central para entender el enganche criminal, un fenómeno que viene a la alza en la ciudad y afecta de formas cada vez más visibles a NNA, pues según señalan las Unidades de Especialidades en Salud Mental

(UNEME-CECOSAMA) en entrevista con Melel Xojobal, “se ha detectado un inicio de consumo en edades cada vez más tempranas, con casos que van desde tercero de primaria”. Mencionan que el alcohol es la mayor adicción en el estado de Chiapas en el ámbito de adolescentes, se-

25 En la Zona Altos se tiene conocimiento del uso de la extorsión por redes sociales, obteniendo fotos comprometedoras o información que los pueda comprometer moralmente o poner en riesgo su papel en la sociedad para forzarlos a participar de acciones delictivas.

guido por el tabaco, la marihuana, la cocaína y en menor medida, por las metanfetaminas y el cristal, estas últimas, considera UNEME-CESO-SAMA, no han avanzado lo suficiente en la sociedad y se encuentran en un momento idóneo para prevenir su crecimiento.²⁶ Particularmente en San Cristóbal, se ha detectado que es la marihuana la droga de mayor consumo entre las juventudes.

Según estadísticas de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz et al., 2017) realizada por última vez en 2016, marcaba un crecimiento acelerado del 293% respecto al año 2008 de la incidencia acumulada del uso de drogas en la población de 12 a 17 años. Siguiendo la tasa de crecimiento pudimos realizar el estimado para el año 2022, en el que 4% de los adolescentes en Chiapas utilizan algún tipo de droga ilegal.

Tabla 1. Incidencia acumulada del uso de drogas en la población de 12 a 17 años

Estado	Incidencia acumulada del uso de drogas ilegales			Incidencia acumulada en cocaína			Incidencia acumulada en marihuana		
	2008	2016	2022*	2008	2016	2022*	2008	2016	2022*
Chiapas	0.5%	2%	4%	0.1%	0.8%	1.3%	0.4%	2%	3%
Nacional	5%	12%	18%	0.8%	1.1%	1.3%	2%	5%	8%

*Estimado según la tendencia de crecimiento.

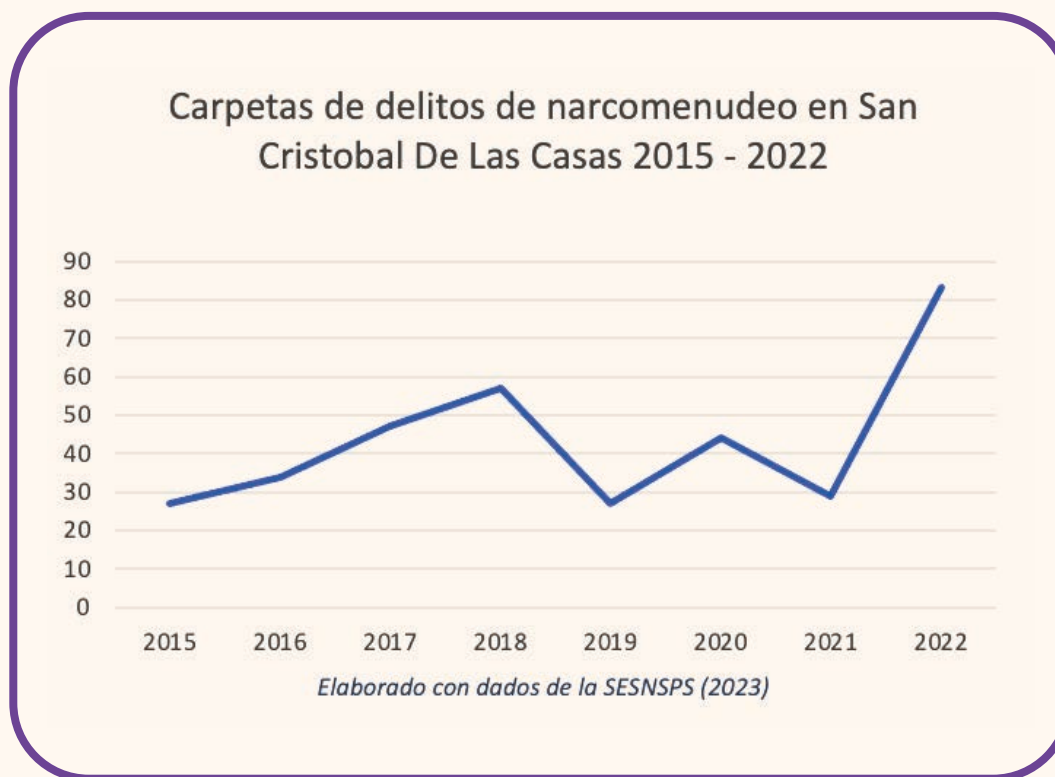
Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Drogas

(Elaboración propia)

Así también, observamos la estadística de carpetas de delitos por narcomenudeo que vienen a la alza, las cuales señalan un crecimiento de la venta de drogas en la ciudad. En el lapso 2015–2022 se acumula un total de 348 casos, siendo 2022 el año con más situaciones con 83 carpetas de investigación. Según datos obtenidos por solicitud de información a la fiscalía para adolescentes, sabemos que el delito por narcomenudeo en este sector poblacional (12–17 años) a nivel estatal fue el 6to delito más frecuente con 89 delitos en el lapso 2015–2022. Para el caso de San Cristóbal se levantaron nueve carpetas de investigación por narcomenudeo, siendo el tercer municipio con más casos.

26 Respecto al fentanilo, no se cuentan con datos sobre consumo en la localidad, sin embargo, entre diciembre de 2018 y marzo de 2023, SEDENA reporta haber decomisado 126 ampollitas en Chiapas (Presidencia de la República, 2023).

Gráfica 6. Carpetas de delitos de narcomenudeo en SCLC entre 2015-2022



(Elaboración propia)

La jueza para adolescentes señala que los altos índices de adicciones en las juventudes se encuentra vinculado con el proceso de enganche criminal, pues, menciona, estos jóvenes “sólo con drogas pueden realizar los crímenes”, a lo cual cita el caso específico de un adolescente que cometió un asesinato a mano armada en San Cristóbal de Las Casas, el cual se encontraba en intoxicación por al menos quince días y alude haber cometido el crimen en un estado de inconciencia en el que únicamente observaba sombras y bultos a su alrededor. Otra situación citada es la de dos jóvenes participantes de los agravios cometidos para la liberación del líder Pablo “N”, quienes mencionaron ante la jueza “yo ando en la plebe porque me dan mi toque”.

Otro tema relevante es el ya señalado de la narcocultura. En la Zona Altos se ha establecido como elemento cultural la estética denominada “sinaloense” que bien puede estar vinculada con las grandes migraciones de trabajo agrícola existentes al norte de la República, corriente que no debe criminalizarse por sí misma, pero que ha introducido productos culturales como el narco-corrido, que incluso ya se produce en la región, el cual normaliza el consumo de sustancias, las formas de vida y los valores éticos de los grupos delictivos.

6. Violencias criminales a NNA

Después de profundizar en el fenómeno de los grupos delictivos de la localidad, analizaremos la situación de las violencias criminales que se cometen contra niñas, niños y adolescentes a nivel estatal y en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, a partir de diversos registros de información, comparando con algunos datos nacionales disponibles.

Cabe señalar que estos datos pueden darnos una idea de la situación, más no son la realidad, pues existe un grave subregistro en las denuncias que bien pueden ser atribuidas a la falta de confianza en las autoridades, a amenazas de los grupos delictivos o ineficiencia en el registro de información oficial.

En esta sección podremos observar el fenómeno de homicidios a NNA, las tendencias en los últimos años y los vínculos que tiene el crecimiento de este fenómeno con las disputas con el crimen organizado; respecto a la desaparición de NNA, realizaremos un análisis mediante la base de datos propia de Melel Xojobal y una comparativa con los datos del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas que nos ayudará a entender

tendencias, fallos de registros, situación local frente a lo nacional, etc.

En temas referentes a la violencia de género, observaremos tendencias respecto a cibercoso, abuso sexual y feminicidio con información de distintas bases de datos. El fenómeno de trata de personas en NNA, que se encuentra estrechamente vinculado con el enganche criminal y la violencia de género, será analizado conforme a la fuente de REDIM de violencia armada contra la infancia y adolescencia en México, donde trataremos de observar la situación actual de trata en los Altos de Chiapas. Así mismo, observaremos estadística de violencia familiar y secuestros de NNA en San Cristóbal de Las Casas.

6.1. Homicidios de niñas, niños y adolescentes

Analizar la situación de homicidios en la población de infancias es relevante, pues a nivel Latinoamérica y Caribe, se ha convertido en un indicador que da cuenta de la gravedad de la situación al ser la primera causa de muerte entre los hombres adolescentes en varios países de la región (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015), y ha supuesto que los avances en materia de supervivencia en la primera infancia, a través de políticas de protección a la niñez, se pierdan en la adolescencia por los altos niveles de homicidio. México no está fuera de la tendencia, pues como señala la REDIM, las principales causas de muerte entre las y los adolescentes de 12 a 17 años en México “fueron las agresiones (homicidios), los accidentes de transporte y las lesiones autoinfligidas intencionalmente” (REDIM, 2022).

Analizando el conjunto de datos de defunción por homicidio en las edades de 0 a 17 años, que tiene información actualizada de este delito a nivel nacional hasta el año 2021²⁷, podemos señalar que desde el inicio de la llamada guerra “contra el narcotráfico” en el año 2007, las estadísticas de homicidios de niñas, niños y adolescentes se ha disparado alarmantemente, pasando de 717 en 2007 a mil 1468 en 2011 (INEGI, 2023), es decir, se multiplicó este crimen en un 204% en menos de cinco años.

Esta estadística de homicidios de NNA a nivel nacional se concentra primordialmente en estados afectados por el crimen organizado y su combate militarizado, pues según datos de la estadística de mortalidad, en el apartado de defunciones por homicidio de INEGI, entre 2015 y 2022 son el Estado de México (13%), Guanajuato (10%), Chihuahua (8%), Guerrero (7%) y Michoacán (6%) las cinco entidades que concentran mayor número de casos, que en suma, únicamente en éstas, se cometieron el 44% de los homicidios de NNA a nivel nacional.

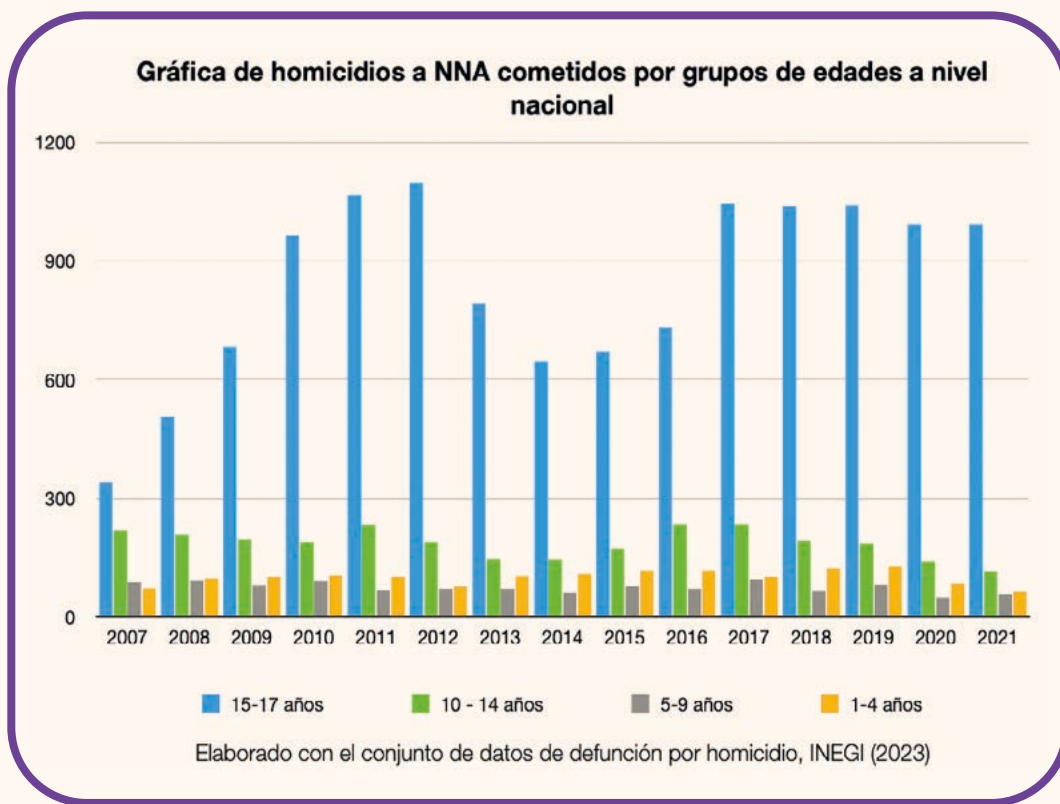
Así mismo, al observar los datos de la base *Violencia armada contra infancia y adolescencia en México*, al último corte de la REDIM, podemos señalar que en este mismo lapso (2015-2022) el 27% de los homicidios totales a NNA fueron de carácter doloso, cometidos con armas de fuego. A lo que señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que “el incremento de los homicidios en los últimos años se encuentra asociado con las actividades ilícitas que llevan a cabo grupos del crimen organizado, quienes suelen estar involucrados en tráfico de drogas, pero también en actividades de tráfico ilícito de personas migrantes y trata de personas” (2015).

Según la investigación *Violencia, niñez y crimen organizado* realizada con la CIDH, “el riesgo de morir víctima de un homicidio varía dependiendo de la edad y del sexo” (CIDH, 2015), cuestión que es perceptible en las estadísticas de México, pues a nivel nacional, los asesinatos se concentran en la población entre quince y diecisiete años.

Entre 2007 y 2021 se cometieron 12 mil 601 homicidios de este sector poblacional (15-17 años), que representan el 70% de los casos totales de homicidios a menores de edad, seguido por el rango de diez a catorce años en el que se cometieron el 15% de los casos; en menor medida, la población de uno a cuatro años, concentró el 8%, y el rango de edad de cinco a nueve años, fue víctima del 6%. Como tendencia general, los datos muestran que, comparativamente, los adolescentes en edades comprendidas entre los quince y los diecisiete años son un grupo con un considerable riesgo de morir víctimas de un homicidio, riesgo que no termina al cumplir la mayoría de edad, pues en los primeros años

de la mayoría de edad, la cifra incrementa aún más, ya que entre los dieciocho y diecinueve años se concentran números considerables de homicidios, muestra de ello es que en los años 2007-2021 se perpetraron 16 mil 016 homicidios a este sector poblacional, superior que los 12 mil 601 cometidos anteriormente a la misma población. Este fenómeno en las juventudes del sexo masculino es alarmante, pues señala la CIDH que “más de una de cada siete víctimas de todos los homicidios a nivel mundial es un joven de entre quince y veintinueve años de edad que vive en el continente americano” (CIDH, 2015).

Gráfica 7. Homicidios a NNA cometidos por grupos de edades a nivel nacional

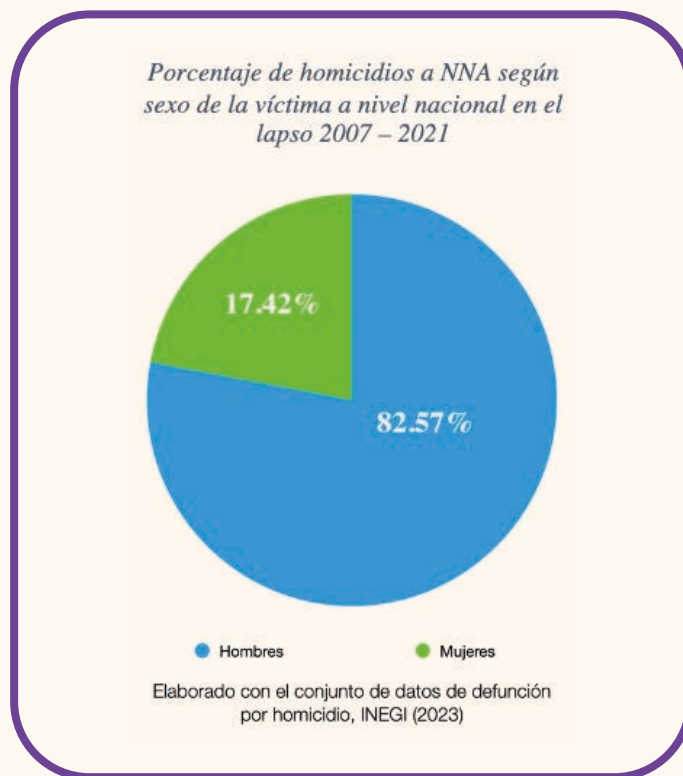


En cuestión diferenciada por sexo, los datos nos muestran que los homicidios contra niñas, niños y adolescentes se encuentran concentrados en hombres, pues según la estadística de INEGI, entre 2007 y 2021, el 82% de los casos fueron cometidos contra varones, y el 17 % hacia mujeres, así mismo, la fuente de la REDIM, que comprende los homicidios entre 2015 y 2022 basado en datos del SESNSP, señala que el 84% de los casos fueron cometidos a varones y el 16% a mujeres. A lo cual, señala la CIDH, que “se estima que en este hemisferio los niños y los adolescentes-hombres tienen casi siete veces más probabilidades de morir por causa de violencia interpersonal que las niñas

y las adolescentes-mujeres” (2015). Siguiendo nuestra primera fuente, en el lapso 2007–2021, podemos señalar que se tienen registrados 4.73 veces más casos de los varones, mientras que en la segunda fuente indica que en el lapso 2015–2022 podemos señalar 5.20 veces.

Chiapas, en el lapso 2015–2021 según la base de INEGI, ocupa el puesto número diecinueve a nivel nacional en homicidios de niños, niñas y adolescentes, rango de tiempo en el que se cometieron 196 asesinatos a este sector poblacional, dividiéndose un 74% hombres y 23% mujeres.

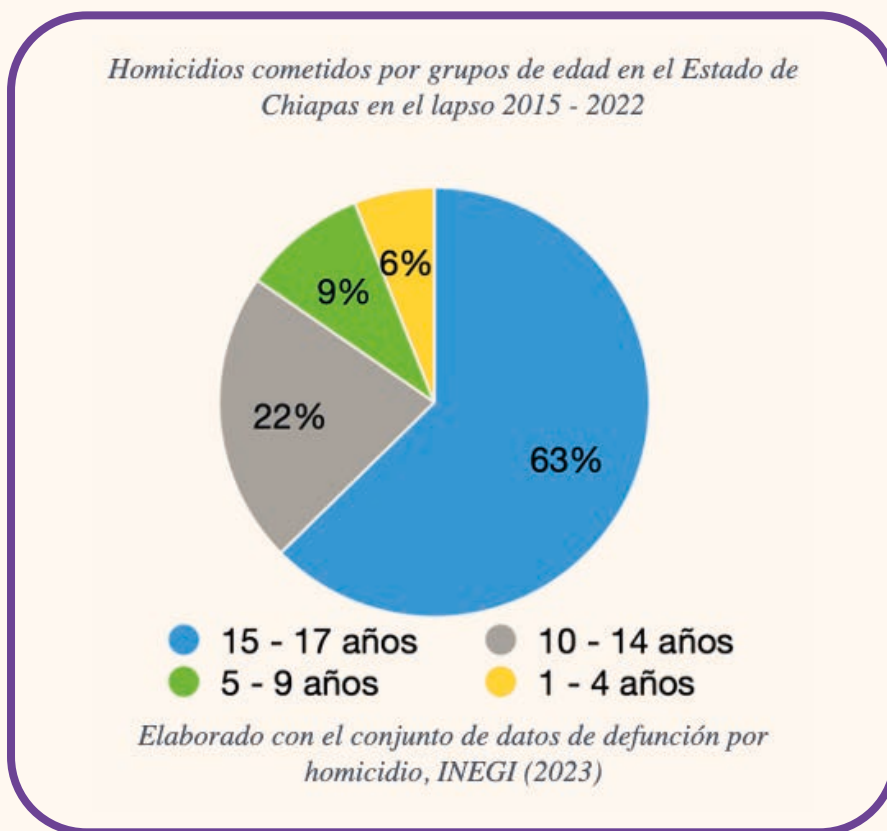
Gráfica 8. Homicidios cometidos a NNA en Chiapas diferenciados por sexo entre 2007 y 2021



Siguiendo la tendencia nacional, es el rango entre quince y diecisiete años el que concentra la mayor parte de los delitos con el 63% de los casos, seguido por el sector de los diez a catorce años, en donde sucedieron el 22%, 9% entre los cinco y nueve años, y 6% entre los uno y cuatro años. Respecto al dato de los dieciocho y diecinueve años, podemos observar que

en este mismo lapso de tiempo en el estado se cometieron 167 homicidios, que comparado con los 114 cometidos a la población entre quince y diecisiete años representa un crecimiento de 1.46 veces, dato que nos señala que el riesgo de ser víctima de homicidio se incrementa en los primeros años de la mayoría de edad.

Gráfica 9. Homicidios cometidos por grupos de edad en el estado de Chiapas entre 2015-2021

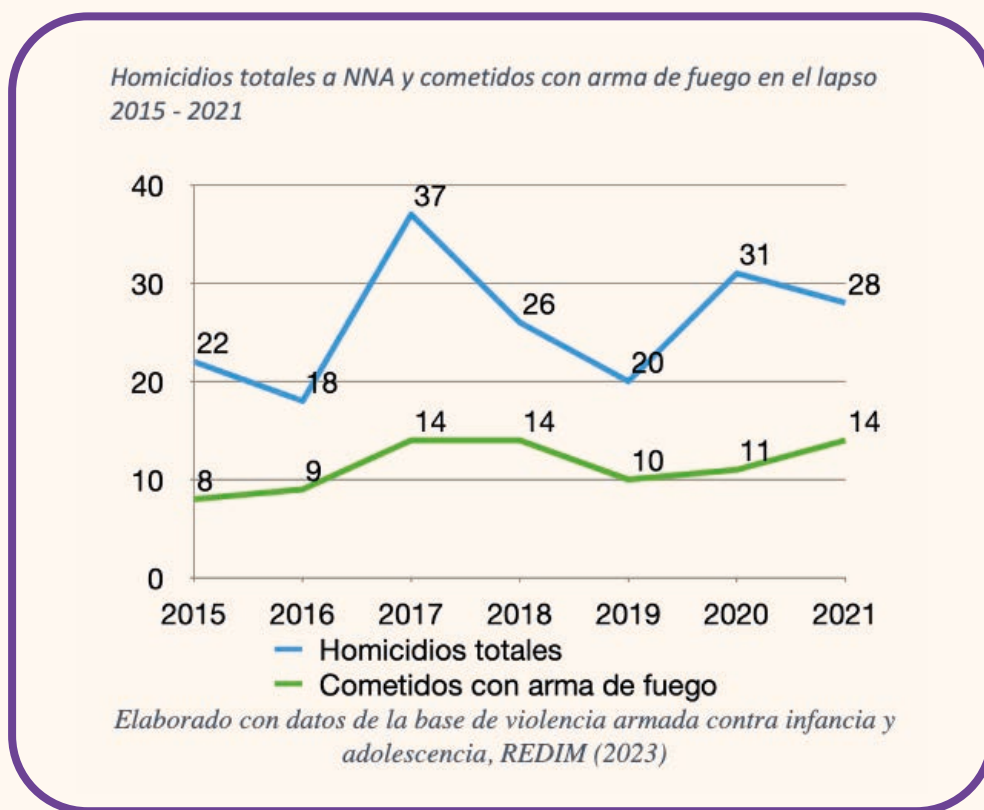


(Elaboración propia)

Así mismo, siguiendo los datos de *Violencia armada contra infancia y adolescencia en México*, al último corte de REDIM (2023), podemos observar que en el lapso 2015-2021 el 44% de los homicidios dolosos cometidos a NNA en el Estado de Chiapas, fueron ejecutados con armas de fuego. Espectro en el que se puede observar el escalamiento de la violencia, la presencia de grupos criminales y la proliferación de armas de fuego en el estado, además de las consecuencias

directas que este hecho tiene en las infancias. Vale recordar casos particulares como son los cinco menores de edad de origen indígena que, entre 2019 y 2021, fueron víctimas de homicidios en los municipios de Aldama, Chenalhó, San Juan Chamula y San Cristóbal de Las Casas (Jeny Pascacio, 2021), como consecuencia de los conflictos y violencia armada por el control del territorio y enfrentamientos del crimen organizado.

Gráfica 10. Homicidios totales a NNA y cometidos en Chiapas con arma de fuego entre 2015-2021



En términos de distribución geográfica, el delito de homicidio doloso a NNA se encuentra en gran parte de la entidad, pues en el lapso 2015-2021, según la base de datos del INEGI, se ha cometido este crimen en 67 de los 124 municipios, como podemos observar en el mapa graduado de homicidios cometidos a NNA en el estado de Chiapas. Sin embargo, vemos una mayor concentración en zonas urbanas, pues son los muni-

cipios de Tuxtla Gutiérrez (9%), Tapachula (8%), San Cristóbal de Las Casas (4%) y Comitán (4%) los que concentran la mayor cantidad de casos, seguidas por un empate de cuatro municipios en el quinto lugar con seis homicidios cada uno (Benemérito de las Américas, Chilón, Ocosingo y Tuxtla Chico). La suma de los ocho municipios nos señala que en ellos se cometieron el 37% de los homicidios a menores de edad.

Es importante revisar estos datos bajo la tasa de homicidios por 100 mil habitantes, lo que nos refleja el concentrado por población de este fenómeno, donde podemos observar que es el municipio de Benemérito de las Américas el cual ostenta el primer sitio de concentración

de homicidios de NNA por cada 100 mil habitantes²⁸, seguido por Tuxtla Chico y Tapachula²⁹, por su parte, San Cristóbal de las Casas ocupa el sexto lugar en concentración de homicidios de NNA por cantidad de habitantes.

Tabla 2. Concentración de homicidios de NNA a nivel municipal respecto a tasa de 100 mil habitantes en el lapso 2015 - 2021

Municipio	Tasa por 100 mil habitantes
Benemérito de las Américas	25.52
Tuxtla Chico	14.62
Tapachula	4.52
Chilón	4.37
Comitán	4.2
San Cristóbal de Las Casas	3.24
Tuxtla Gutiérrez	2.81
Ocosingo	2.55

(Elaboración propia con datos de defunción por homicidio, INEGI (2023) y Data México)

28 El municipio de Benemérito de las Américas tiene una población de 23 mil 603 personas (INEGI, 2020), por lo que la tasa de 100 mil habitantes supera la población municipal, lo mismo sucede con Tuxtla Chico, sin embargo, se decidió mantener la comparación para observar el alto concentrado de este fenómeno respecto a la medida estadística.

29 Los tres municipios se encuentran localizados en la frontera con Guatemala. Benemérito de las Américas en el extremo oriental, en la Selva Lacandona; Tuxtla Chico en el Soconusco donde se encuentra la aduana de Talismán. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican que desde 2019 existe un incremento en narcotráfico, narcomenudeo y consumo de estupefacientes en estos y otros municipios fronterizos. <https://www.milenio.com/estados/chiapas-droga-llega-rapido-domino-pizza>

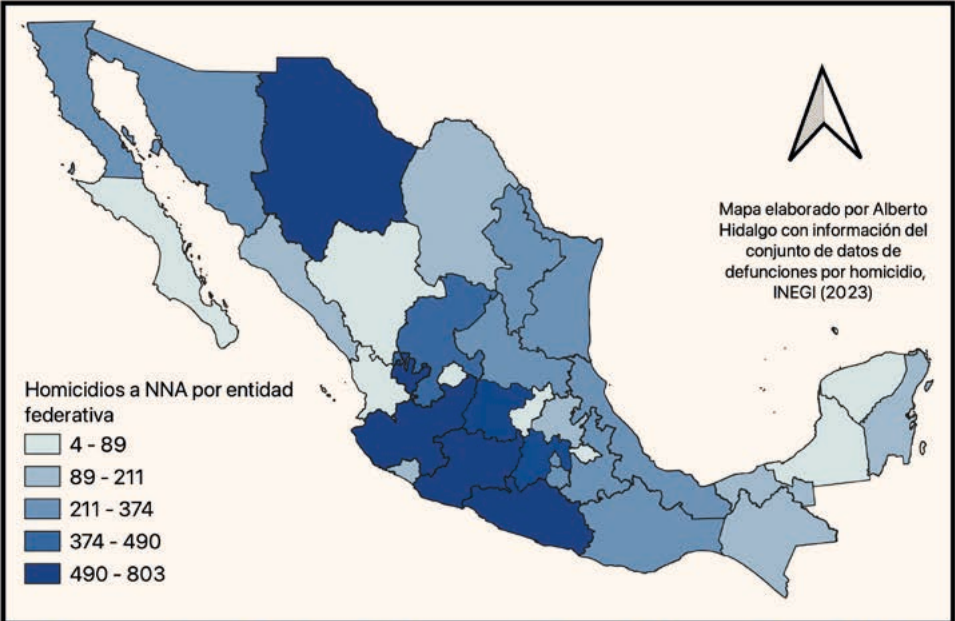
El caso específico de San Cristóbal de Las Casas podemos contextualizarlo en el escalamiento de violencia por grupos criminales, pues desde septiembre del 2021, hasta finales de noviembre del 2022, fechas que no son abarcadas en la base del INEGI, Melel Xojobal tiene documentados cinco homicidios contra niñas, niños y adolescentes, todos de origen indígena, de los cuales, al menos tres de los asesinatos han sucedido en puntos estratégicos de las asociaciones delictivas de choque, como son la Colonia San Antonio del Monte (salida a Chamula por la Milpoleta), Barrio Ojo de Agua (Salida a Pantelhó-Saclamantón) y a los linderos del Mercado Zona Norte³⁰. Además, tres de estos casos fueron cometidos con armas de fuego, el caso específico del joven tsotsil asesinado en la colonia Emiliano Zapata, fue víctima de motosicariato, mientras que la niña de siete años fue asesinada en su propia casa en la colonia San Antonio del Monte por una bala perdida que atravesó la lámina de su vivienda, bala disparada en un acto de demostración de fuerza que realizó un grupo delictivo motorizado.

Siguiendo con el análisis de la base de datos del INEGI, podemos observar que de los siete homicidios cometidos a NNA en la localidad en el lapso 2015–2021, cuatro fueron cometidos a población entre quince y diecisiete años (57%), dos en el rango de los diez y catorce (28%) y uno entre los uno y cuatro años (14%). Agregando el dato, podemos observar que el riesgo de ser víctima de homicidio se acelera al cumplir con la mayoría de edad, pues en el rango poblacional de dieciocho y diecinueve años en el mismo lapso se cometieron 27 homicidios, de los cuales el 67% fueron varones y el 33% mujeres, por lo que cabe poner un énfasis preventivo en dicho rango poblacional por el riesgo mayor a ser víctimas de este delito.

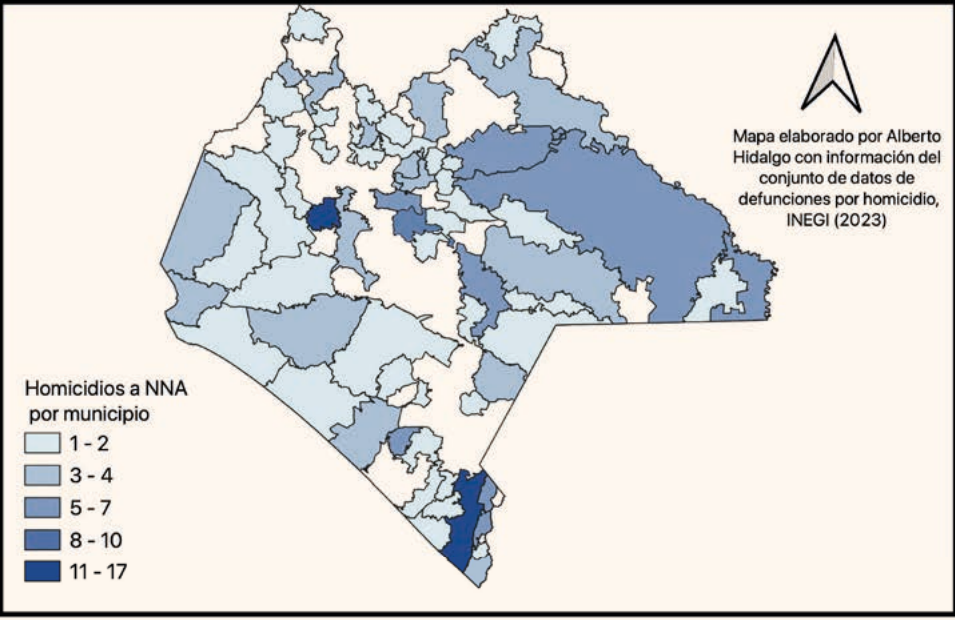
Respecto al sexo de los crímenes a menores de edad, en la localidad se rompe la tendencia de concentración de homicidios en varones, pues pudimos observar que cinco de los siete casos fueron cometidos a mujeres, es decir el 71% de los casos, que sumado a los casos de feminicidio, nos habla de la alta vulnerabilidad a este sector poblacional.

Mapa 5. Homicidios cometidos a NNA entre 2015-2021 acumulado por entidad federativa

Mapa graduado de homicidios cometidos a NNA en el lapso 2015 - 2021 acumulado por entidad federativa



Mapa graduado de homicidios cometidos a NNA en el lapso 2015 - 2021 acumulado por municipio en el Estado de Chiapas



(Elaboración propia)

6.2. Desaparición de niñas, niños y adolescentes

La desaparición en general es catalogada como un crimen por la ley general en la materia, como el hecho en que se desconoce el paradero de una persona y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito³¹ (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2022), el cual ha dejado una marca terrible en la historia reciente de México y el subcontinente latinoamericano. Este crimen en México ha sido catalogado por el Comité Contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas como el “paradigma del crimen perfecto” (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2022), ya que existe una grave deficiencia en la implementación del marco normativo en el país, teniendo números alarmantes de impunidad pues las carpetas por desaparición que han sido judicializadas están entre el 2% y el 6% del total (Ibidem, 2022).

En esta concepción de *crimen perfecto*, la desaparición de NNA ha estado vinculada y encubriendo otro tipo de delitos como “violencia sexual y feminicidio, reclutamiento, (...) trata y explotación sexual” (Ibidem, 2022), cuestión preocupante pues las cifras muestran un incremento notable de desaparición de NNA, tendencia que se agudizó en el contexto de la pandemia por Covid-19.

De acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO, 2023) entre 2007 y 2022, a nivel nacional se tienen documentadas 75 mil 757 casos de personas reportadas como desaparecidas o no localizadas cuando tenían entre 0 y 17 años, de las cuales el 80% fue localizado, 673 casos sin vida (1.11%). Del total, el 20% (15 mil 242) se

31 Para los términos formales de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsquedas de Personas, la desaparición puede subdividirse conforme al caso particular del suceso como desaparición cometida por un particular, desaparición forzada, persona no localizada, o secuestro (Cámara de Diputados, 2022).

reportan como aún desaparecidas o no localizadas. Este lapso toma como guía el inicio de la “guerra contra el narcotráfico” que señala un claro incremento de este crimen, el cual se multiplicó en un 686% entre 2007 y el pico que se alcanzó en 2014, pasando de mil 111 casos documentados a 7 mil 627 registros por año.

Siguiendo con la base de datos del RNPDO, en el estado de Chiapas los registros se han disparado en el mismo lapso, pasando de un caso reportado en 2007 a 388 en 2022, cuestión que nos pone en duda sobre un posible subregistro que no contabilice gran cantidad de casos. Según esta fuente en la entidad podemos observar que para el año 2022 se registraron 860 desapariciones totales, de las cuales 388 fueron NNA entre 0 y 17 años, es decir el 45% del total, de los cuales 254 han sido localizados, dos de ellos sin vida, mientras que 134 continúan desaparecidos o no localizados. Aún con ese subregistro de acuerdo al RNPDO, Chiapas representaría el cuarto estado con mayor cantidad de denuncias de desaparición de infancias y adolescentes.

La duda respecto al subregistro de esta fuente oficial es mencionada por el mismo Alejandro Encinas Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación Federal de quien depende la RNP-

NO, quien en declaraciones señala que “lamentablemente actualmente hay un incremento en la pérdida de niños, es tan falta la coordinación que no existían cifras oficiales confiables” (Ortega, 2023). Ante esta irregularidad, Melel Xojobal y diversas organizaciones de la sociedad civil hemos emprendido registros propios que nos ayudan a tener un panorama con diversas bases de información que complementen desde su experiencia y conocimiento de la situación. Esta fuente de información obtenida a partir de las fichas de búsqueda: ¿Has visto a?, publicadas por la Fiscalía General del estado de Chiapas, permite identificar características espaciales y temporales del fenómeno de desaparición de niñas, niños y adolescentes en Chiapas. Así mismo, permite identificar perfiles en poblaciones con respecto a las niñas, niños y adolescentes desaparecidos, tales como edad, sexo y etnicidad.

Con este seguimiento, desde Melel Xojobal hemos realizado un análisis paralelo de la situación de desaparición en la entidad y el municipio de San Cristóbal de Las Casas, en la cual se puede observar una diferencia considerable de registros respecto a los del RNPDO, que nos indican, pese a lo que hemos señalado, que Chiapas se encuentra en los primeros casos en la materia, según la base oficial de la Secretaría de Gobernación.

Gráfica 11. NNA desaparecidos entre 2007-2022 a nivel nacional



Gráfica 12. NNA desaparecidos entre 2007-2022 en Chiapas

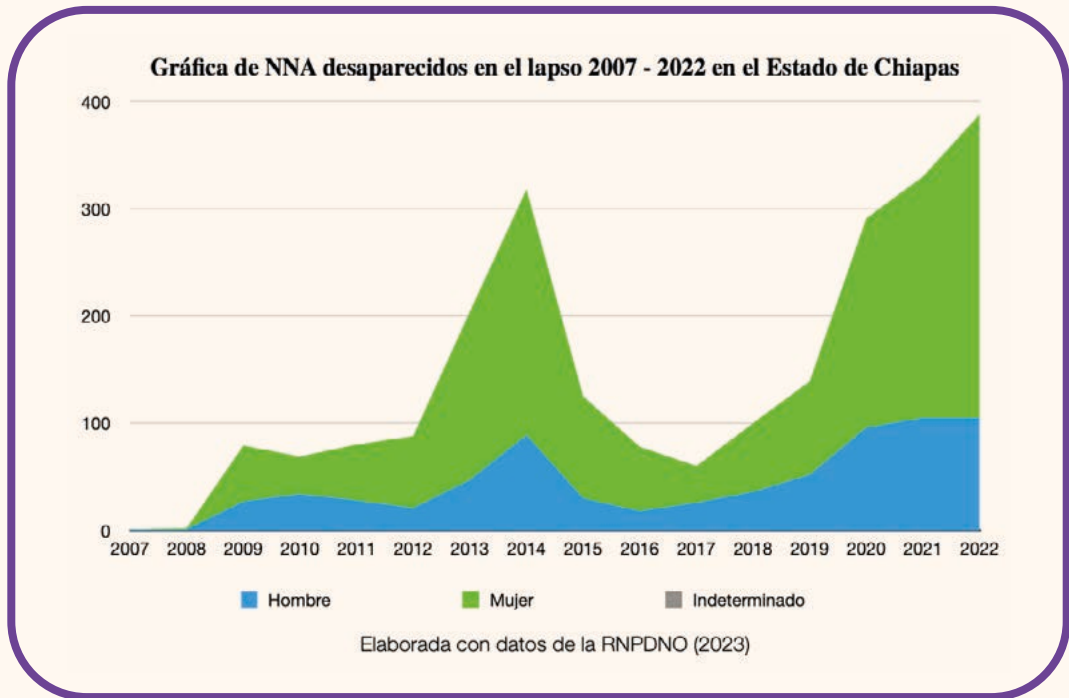


Tabla 3. Tabla de variable en el registro de desapariciones por fuentes en el lapso 2018 - 2022

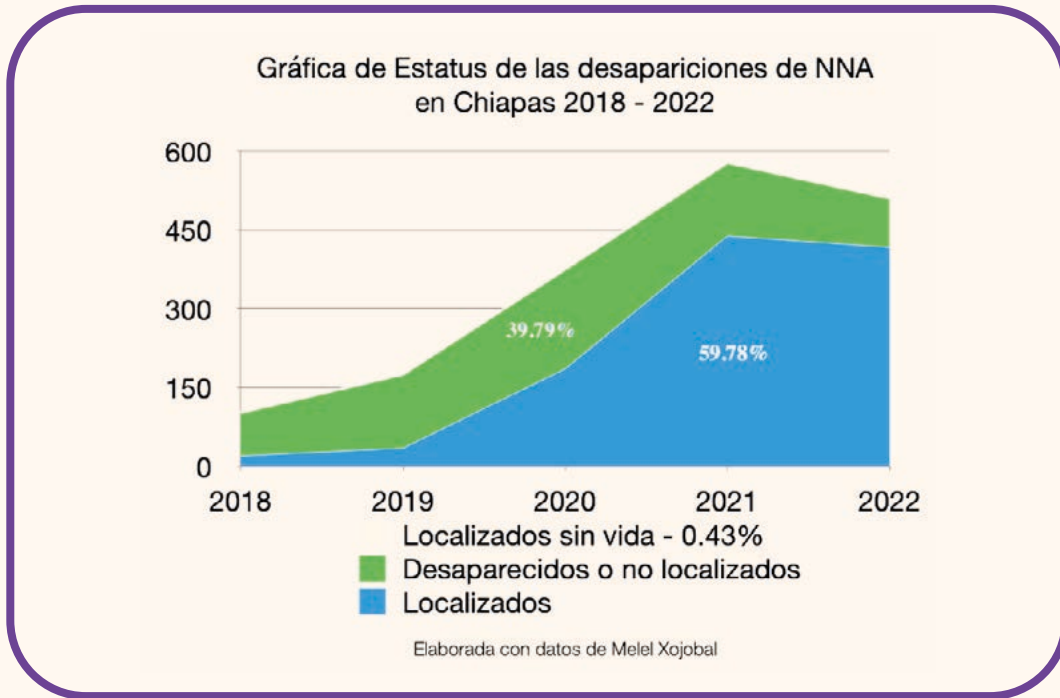
Fuente y localidad	2018	2019	2020	2021	2022	Total
RNPDNO						
Chiapas	100	139	291	330	388	1248
San Cristóbal de Las Casas (SCLC)	12	27	38	38	43	158
Melel Xojobal						
Chiapas	104	175	376	629	551	1835
SCLC	21	23	36	58	58	196
Diferencia total						
Chiapas	-4	-36	-85	-299	-163	-587
SCLC	-9	4	2	-20	-15	-38

Elaboración propia con datos del RNPDNO y Melel Xojobal 2023

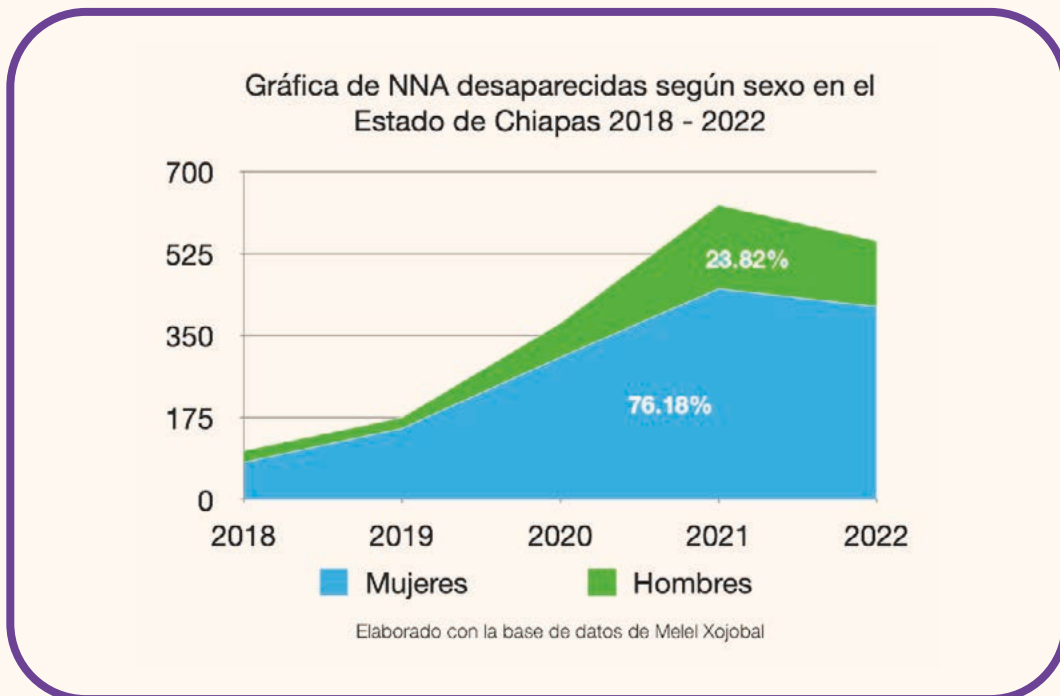
En la fuente propia, elaborada desde Melel Xojobal, en el estado de Chiapas hubo un aumento de desapariciones del 604% entre 2018 y 2021, con una pequeña disminución para 2022. De las mil 835 registradas, se tiene detectado que mil 097 (60 %) NNA han sido localizados, de los cuales ocho fueron hallados sin vida, mientras que 638 no han sido localizados o continúan desaparecidos.

Según la fuente del RNPDNO, en el lapso 2018-2022, el cual tiene como dato que, de las desapariciones de población entre cero y diecisiete años a nivel nacional, 66% son mujeres y 34% hombres, es decir que en Chiapas la desaparición de niñas y adolescentes mujeres significó el 68% de los casos en dicho lapso, mientras que en la fuente propia de Melel Xojobal observamos que en la misma temporalidad existe un concentrado aún mayor, pues representan el 76% de la muestra.

Gráfica 13. Estatus de las desapariciones de NNA en Chiapas entre 2018-2022



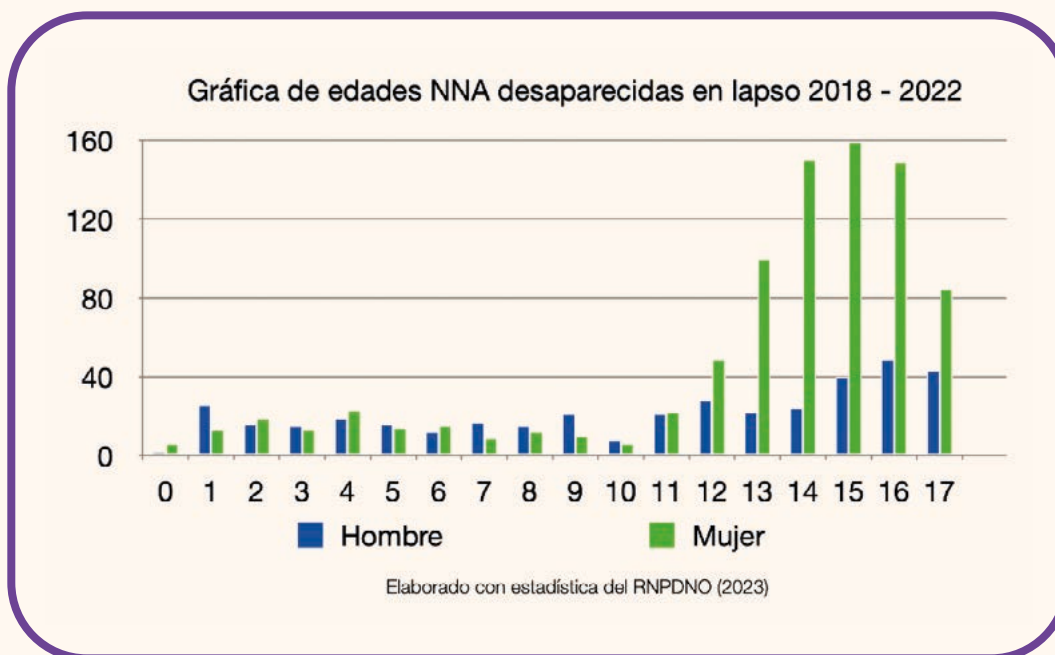
Gráfica 14. NNA desaparecidas según sexo en Chiapas entre 2018-2022



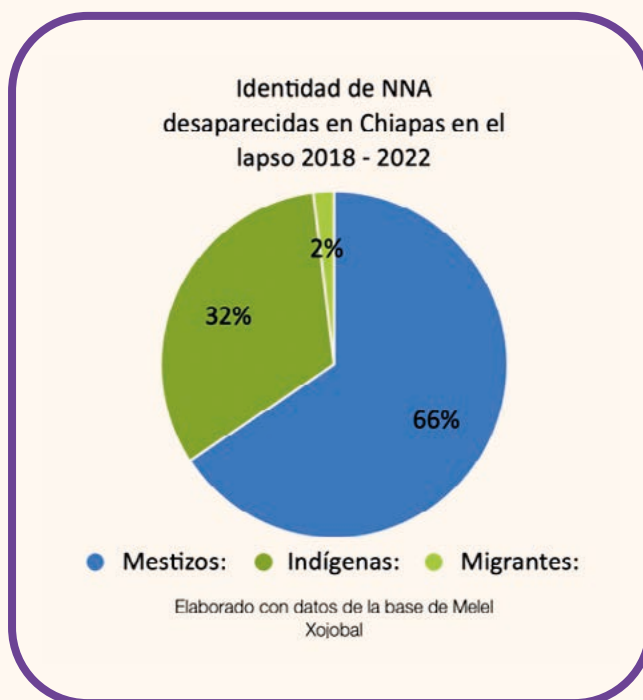
Siguiendo con el análisis estadístico de ambas fuentes, podemos observar que la mayor parte de desapariciones en el estado de Chiapas se concentran en mujeres adolescentes entre doce y diecisiete años. Las estadísticas del RNPDO indican que en este grupo poblacional se concentra el 57% de las desaparicio-

nes totales de niñas, niños y adolescentes en Chiapas en el lapso 2018–2022. Mientras que la fuente de Melel Xojobal señala que en el mismo lapso, el 64% de los casos de desaparición fueron cometidas a este grupo demográfico con especial énfasis entre los catorce y dieciséis años, teniendo como pico los quince años.

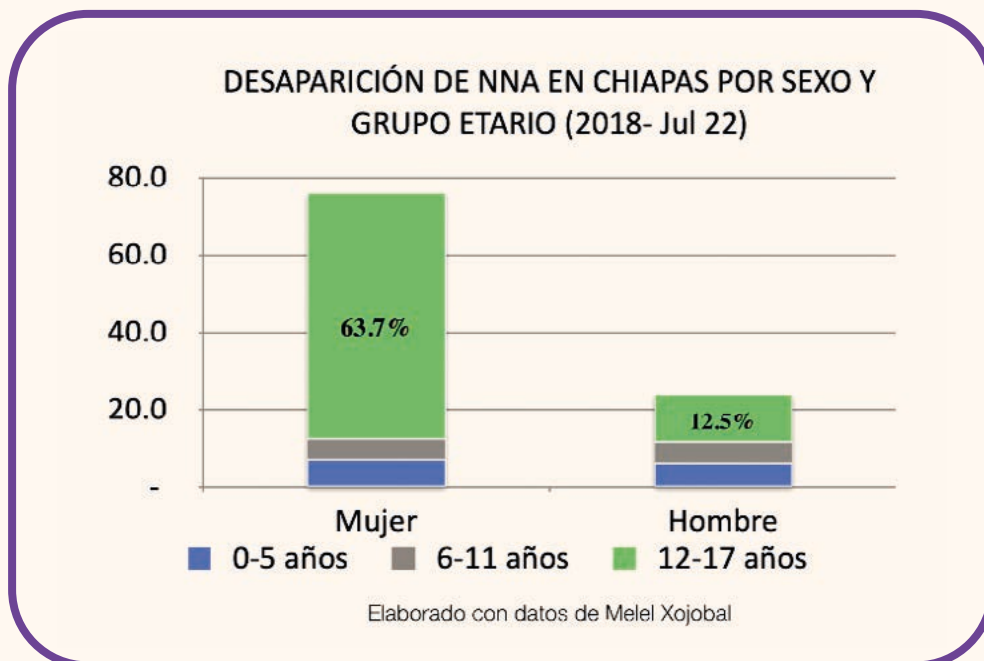
Gráfica 15. Edades de NNA desaparecidas entre 2018-2022



Gráfica 16. Identidades de NNA desaparecidas en Chiapas entre 2018-2022



Gráfica 17. Desaparición de NNA en Chiapas por sexo y grupo etario entre 2018-2022



Analizar esta estadística con el punteo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, que señala los vínculos de la desaparición forzada de mujeres y adolescentes con la violencia sexual, el feminicidio y la explotación sexual, debería marcar un punto de inflexión para la toma de decisiones de políticas públicas y de seguridad en amplios niveles operativos, que vaya desde lo gubernamental, escolar, social y familiar, pues representa un grave riesgo para las adolescentes de Chiapas.

Otro aspecto observable mediante las bases de desaparición, es el rasgo identitario a nivel estatal, pues el 66% de las desapariciones de NNA en el lapso 2018-julio del 2022 fueron casos de población mestiza, el 32% indígenas y 2% población en situación de movilidad (base Melel).

A nivel estatal, las desapariciones de NNA se han convertido en una situación existente en 100 de los 125 municipios entre los años 2018 y 2022, situación que debería alertar a las autoridades estatales para la coordinación y aplicación de los protocolos de desaparición de NNA con las autoridades locales. Cabe destacar la concentración del fenómeno en espacios urbanos que, por números netos, presenta a Tuxtla Gutiérrez como el lugar con más casos, seguido de San Cristóbal, Tapachula y en menor medida, Comitán. Sin embargo, si realizamos un análisis respecto a la incidencia por 100 mil habitantes, podemos observar una modificación en el orden de acumulado, pues en promedio, en el lapso 2018-2022, San Cristóbal de Las Casas concentró la tasa más alta a nivel estatal de desaparición de NNA.



Mapa 6. Desaparición de NNA a nivel municipal en Chiapas entre 2018-2022

Mapa graduado a nivel municipal de la desaparición de NNA en el estado de Chiapas en el lapso 2018 - 2022

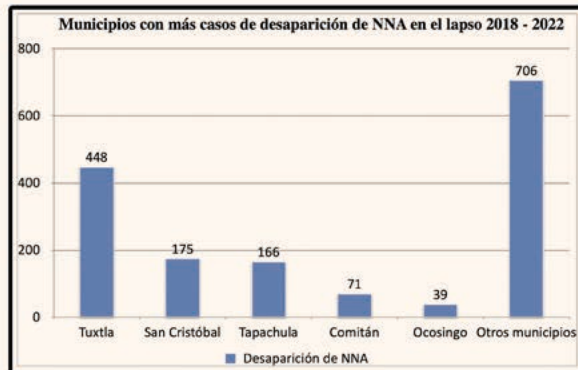
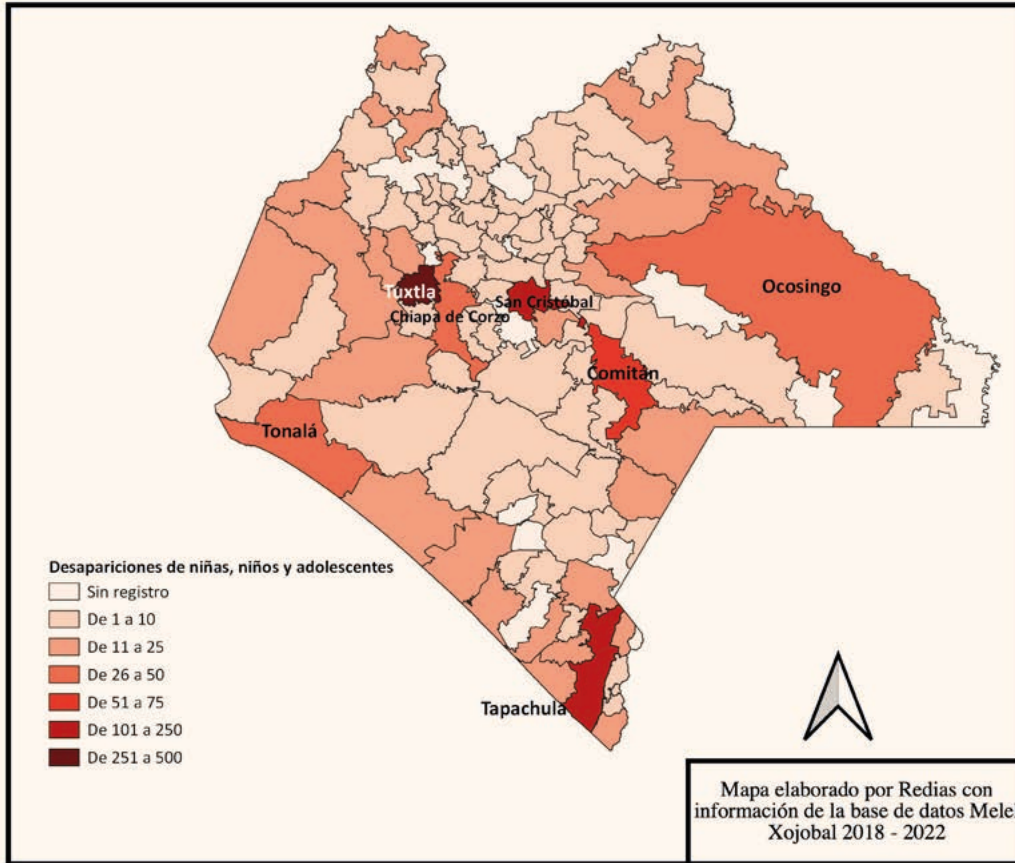


Tabla 4. Tasa de desaparición de NNA por cada 100 mil habitantes

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Chiapas	1.87	3.15	6.78	11.34	9.93	6.61
Tuxtla Gutiérrez	5.79	8.60	18.86	29.95	17.54	16.14
San Cristóbal de Las Casas	9.72	10.65	16.67	26.86	26.86	18.15
Tapachula	1.13	6.21	11.02	16.39	17.52	10.45
Comitán	3.61	6.01	4.81	16.24	*	7.66

Elaborado con base de datos Melel Xojobal y Censo de población y vivienda INEGI 2020

Es preciso analizar el caso específico de San Cristóbal de Las Casas, pues no sólo es el que mayor concentración de desapariciones por 100 mil habitantes tiene, sino que presenta una serie de características particulares respecto al concentrado estatal. El caso identitario es particular, pues de las 175 desapariciones de NNA registradas en el lapso 2018-2022, 103 refieren a hablantes de una lengua originaria, lo que representa el 59% de los casos³², los cuales se concentran nuevamente en la población entre doce y diecisiete años, pues 72 situaciones fueron cometidas a este sector (hombres y mujeres), siendo 57 mujeres, es decir, el 55%. La utilización de mujeres adolescentes en redes de trata que trabajan en bares, botaneros y casas de citas en la misma localidad, es un fenómeno poco atendido por las autoridades.

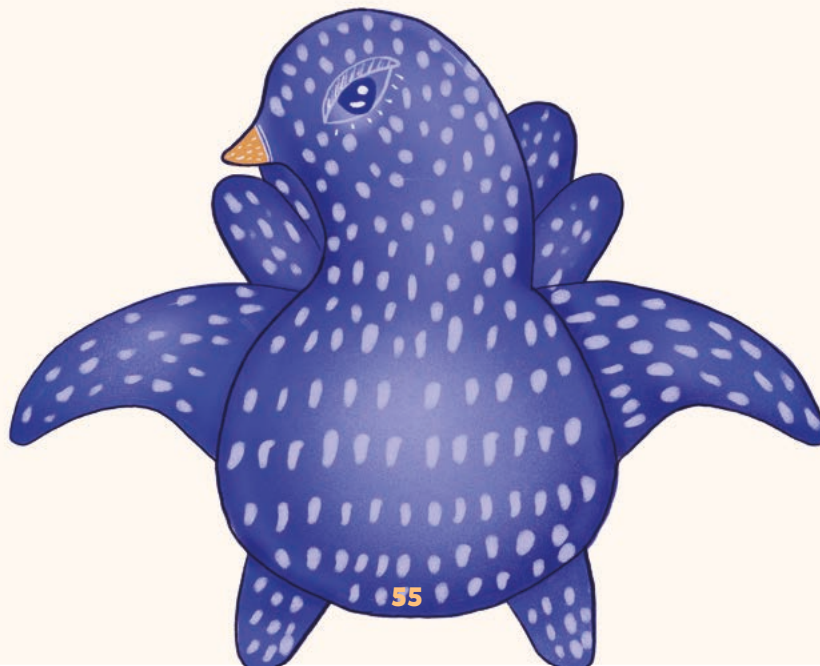
En la siguiente página podemos observar un mapa graduado por puntos que nos presenta la localización por cantidad de los casos de desaparición de NNA en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas en el lapso 2018-2022 según la base del RNPDO, donde podemos observar una distribución por toda la ciudad de este fenómeno con cierta concentración en el barrio del Cerrillo, la colonia el Carmen y María Auxiliadora. El mapeo no es preciso, ya que los datos que se tienen se refieren únicamente a los 119 casos localizados en el periodo, pero dejan fuera a 59 niñas, niños y adolescentes que siguen sin localizar.

32 A nivel estatal, 32% de los casos fueron a algún hablante de lenguas originarias, mientras que en San Cristóbal de Las Casas el porcentaje se eleva a 59%.

Mapa 7. Desapariciones de NNA según barrios y colonias del suceso entre 2018-2022



Mapa graduado de las desapariciones de NNA según barrios y colonias del suceso 2018 - 2022



6.3. Violencia de género

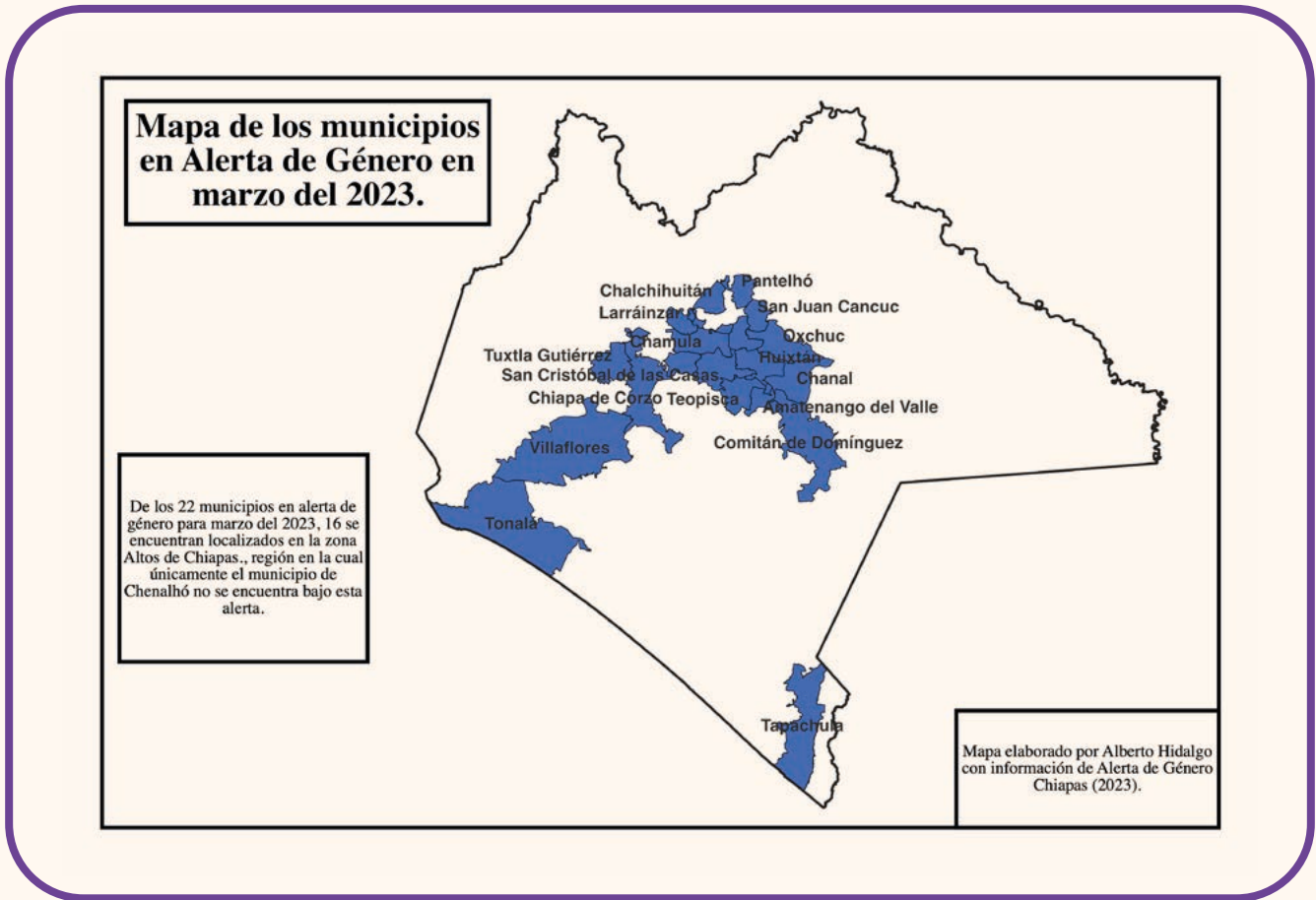
La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), que desde 2012 entró en vigor a nivel nacional con la reforma al Código Penal Federal, establece que la violencia de género puede ser ejercida por cualquier persona, independientemente del género, orientación sexual, edad, etnia o cualquier otra condición. En su artículo 4º, fracción IV, define violencia contra las mujeres como: “cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público” (LGAMVLV, 2022).

En 2016 se instauró en el estado de Chiapas el mecanismo de Alerta de Género (2023)³³, que para el 2023 se encuentra activado en 22 municipios de la entidad, los cuales están principalmente localizados en la Zona Altos, ya que dieciséis de sus diecisiete municipios se encuentran bajo esta categoría. A este fenómeno de violencia de género en la zona Altos, la jueza de justicia para adolescentes señala la existencia de un “núcleo duro del machismo estructural que sobrepasa el discurso emancipatorio, cuestión por la cual debe apostarse a prácticas con el objetivo de generar incidencias en el entorno público y cultural que impregnen a niveles estructurales”.

A continuación describiremos una serie de concentrados estadísticos en Chiapas con el fin de comprender cómo se desarrolla este fenómeno en la entidad. La jueza de justicia para adolescentes señala que se ha detectado el acoso cibernético como un crimen que va en aumento, a pesar de las pocas denuncias realizadas a nivel estatal. Según información del Módulo sobre ciberacoso (MOCIBA, 2021) de INEGI, en Chiapas, 15 mil 377 de los adolescentes entre doce y diecisiete años señalaron haber tenido insinuaciones o propuestas de tipo sexual que les hayan molestado, de las cuales 69% fueron mujeres y 31% hombres.

33 “De conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en adelante, Ley General de Acceso), la alerta de violencia de género contra las mujeres (en adelante, AVGM) es el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad. (...) Su objetivo fundamental es garantizar la seguridad de las mujeres y niñas, a partir del cese de la violencia en su contra y eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que vulnere sus derechos humanos, a través de la determinación de un conjunto de medidas que permitan a las autoridades públicas federales, en coordinación con las entidades federativas, enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado” (Alerta de género Chiapas, 2023).

Mapa 8. Municipios en Alerta de Género en marzo del 2023



En cuestión de abusos sexuales, las estadísticas señalan que es el tercer delito más denunciado a nivel estatal cometido por adolescentes, por debajo únicamente del robo a transeúntes y

lesiones dolosas. Entre 2015 y 2022 se han denunciado 138 casos, de los cuales 53 sucedieron en el año 2022.

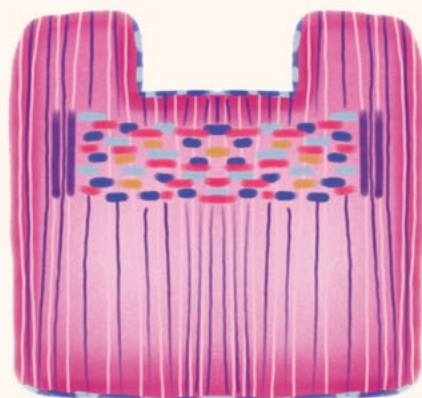
Gráfica 18. Denuncias de abuso sexual a NNA en Chiapas



(Elaboración propia)

Así mismo, respecto al delito de violación, señala la jueza de justicia para adolescentes que “a partir de la pandemia de Covid-19, las estadísticas de judicialización por violaciones se ha disparado significativamente, pasando a ser el

delito judicializado más común en el estado de Chiapas (cometido por adolescentes)”. Según estadística obtenida del sistema de justicia para adolescentes, el 14% del total de los delitos judicializados fueron violaciones.



6.3.1. Femicidio de niñas y adolescentes

Para el sistema penal chiapaneco, según el artículo 21 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia³⁴, el feminicidio se cataloga como un crimen con características particulares que implica la privación de la vida a una mujer por razones de género (Código Penal Federal, 2023).³⁵ Siguiendo estos criterios, el SESNSP contabiliza un total de 264 casos de feminicidios a mujeres de todas las edades en el estado de Chiapas en el lapso 2015-2022, representando el 3.89% de los casos documentados a nivel nacional. Pese a la gravedad y la frecuencia de los casos de feminicidio en la entidad, fue hasta el 18 de noviembre del 2016, que el gobierno Federal aprobó de forma incompleta y limitada la activación de la Alerta de Violencia de Género.

Cuando se hace referencia al feminicidio infantil, como señala la investigadora Luz María Estrada del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), “no existe un tipo penal homologado de la figura de feminici-

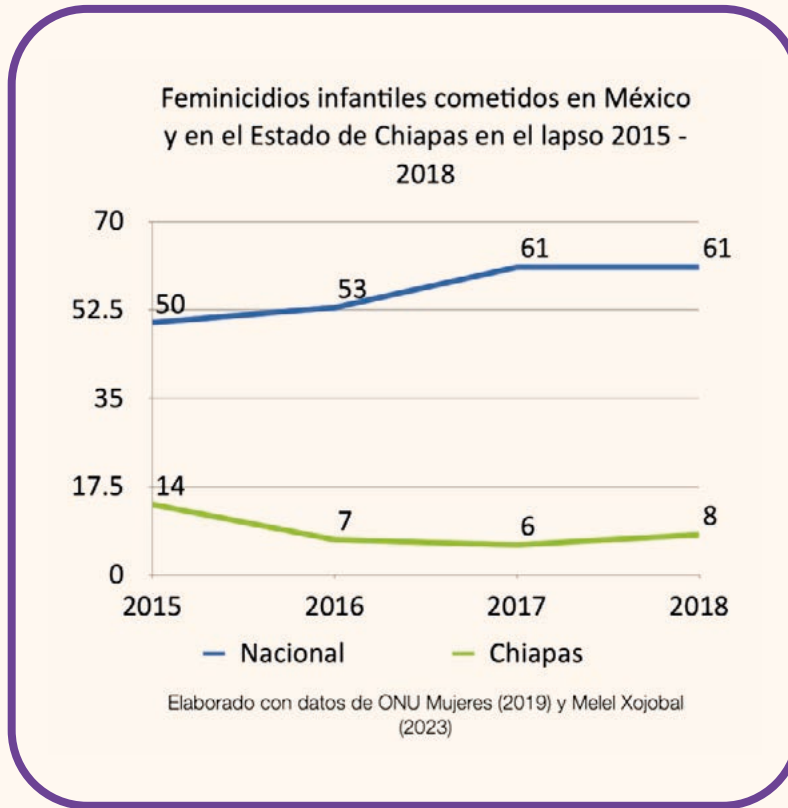
dio en infantes, de tal forma que cuando se cometa el feminicidio de una niña o adolescente, este hecho constituya una agravante” (Montaño, 2021).

34 “(...) forma extrema de violencia de género contra las mujeres, las adolescentes y las niñas, producto de la violación de sus derechos humanos y del ejercicio abusivo del poder, tanto en los ámbitos público y privado, que puede conllevar impunidad social y del Estado. Se manifiesta a través de conductas de odio y discriminación que ponen en riesgo sus vidas o culminan en muertes violentas como el feminicidio, el suicidio y el homicidio, u otras formas de muertes evitables y en conductas que afectan gravemente la integridad, la seguridad, la libertad personal y el libre desarrollo de las mujeres, las adolescentes y las niñas.” (LGAMVLV, 2022).

35 Razones que son fundamentadas bajo los siguientes criterios: “I. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; II. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia; III. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima; IV. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza; V. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima; VI. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida; VII. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público” (Código Penal Federal, 2023).

Así mismo, el Código Penal para el Estado de Chiapas caracteriza a este delito bajo el artículo 164 B adicionado en el cual reconoce criterios similares a los descritos en el Código Federal, agregando un punto aparte que señala: “II. Exista o haya existido entre el activo y la víctima una relación laboral, docente o cualquiera que implique subordinación o superioridad” (Código Penal Para El Estado de Chiapas, 2014).

Gráfica 19. Femicidios infantiles cometidos en México y en Chiapas entre 2015-2018



Para el caso de femicidios contra niñas y adolescentes, ONU Mujeres en el estudio *Violencia y femicidio de niñas y adolescentes en México* (2018), señala que entre 2015 y 2018 se cometieron 225 femicidios a este sector poblacional en el país, datos que no pudimos corroborar por la falta de claridad de las bases de datos del SESNSP que no divide los casos por edades.³⁶ Al respecto, desde Melel Xojobal documentamos los casos de femicidios infantiles ocurridos en el estado de Chiapas desde el año 2011. Comparando los datos ofrecidos por ONU Mujeres en el lapso 2015-2018 con nuestra base de datos, podemos observar que de los 225 casos registrados como femicidios infantiles a nivel nacional, 35 se cometieron en Chiapas, lo que representa el 15% del total nacional.

Para el caso de femicidios contra niñas y adolescentes, ONU Mujeres en el estudio *Violencia y femicidio de niñas y adolescentes en México* (2018), señala que entre 2015 y 2018 se cometieron 225 femicidios a este sector poblacional en el país, datos que no pudimos corroborar por la falta de claridad de las bases de datos del SESNSP que no divide los casos por edades.³⁶ Al respecto, desde Melel Xojobal documentamos los casos de femicidios infantiles ocurridos en el estado de Chiapas desde el año 2011. Comparando los datos ofrecidos por ONU Mujeres en el lapso 2015-2018 con nuestra base de datos, podemos observar que de los 225 casos registrados como femicidios infantiles a nivel nacional, 35 se cometieron en Chiapas, lo que representa el 15% del total nacional.

36 Luz María Estrada del Observatorio Nacional del Femicidio indicó que también persiste una alta impunidad al no ser juzgados estos crímenes como femicidios, sino que los jueces buscan otras figuras penales, como el parricidio o el infanticidio, encubriendo así los femicidios infantiles que van en aumento (Montaño, 2021).

Las características de Chiapas son bastante propensas para la violencia feminicida al sector infantil, pues existen una serie de factores que vulneran a determinados sectores poblacionales a ser víctimas de este crimen, donde se encuentran el analfabetismo, la ausencia de registro de nacimiento, la deserción escolar, el matrimonio infantil, el embarazo adolescente, la condición indígena, la pobreza, la ocupación y el trabajo infantil (ONU Mujeres, 2019).

Observando datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020), el 11% de niñas y adolescentes entre seis y catorce años no asisten a la escuela, únicamente el 33% de las mujeres entre quince y veinticuatro años asiste a la escuela, y existe un estimado de 13 mil mujeres entre quince y veintinueve años que son analfabetas. Datos de REDIAS señalan que al 2020 “61 mil adolescentes de doce a catorce años se encontraban casadas y más de 3 mil 100 en unión libre” (Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas, 2021).

Según estimaciones de ONU Mujeres, para el año 2015, 10% de niñas y adolescentes menores de seis años en el estado no contaban con registro de nacimiento (acta de nacimiento),

superando el promedio nacional que se encontraba en 4%. Así mismo, Chiapas se presenta en el lapso 2015-2018 como el cuarto estado de la República con mayores índices de embarazos de adolescentes con el 10% del total nacional (ONU Mujeres, 2019), pues “al menos 3 mil habían tenido mínimo un hijo” (REDIAS, 2021). Para los estimados poblacionales, existe un cálculo de 310 mil 735 niñas y adolescentes hablantes de alguna lengua indígena en el estado. Mientras que CONEVAL y UNICEF (2019) estiman que en el sur de México, 69% de niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de pobreza. De estos datos podemos observar la vulnerabilidad existente en niñas y adolescentes a nivel estatal.

Gráfica 20. Femicidios a niñas y adolescentes en Chiapas entre 2011-2022

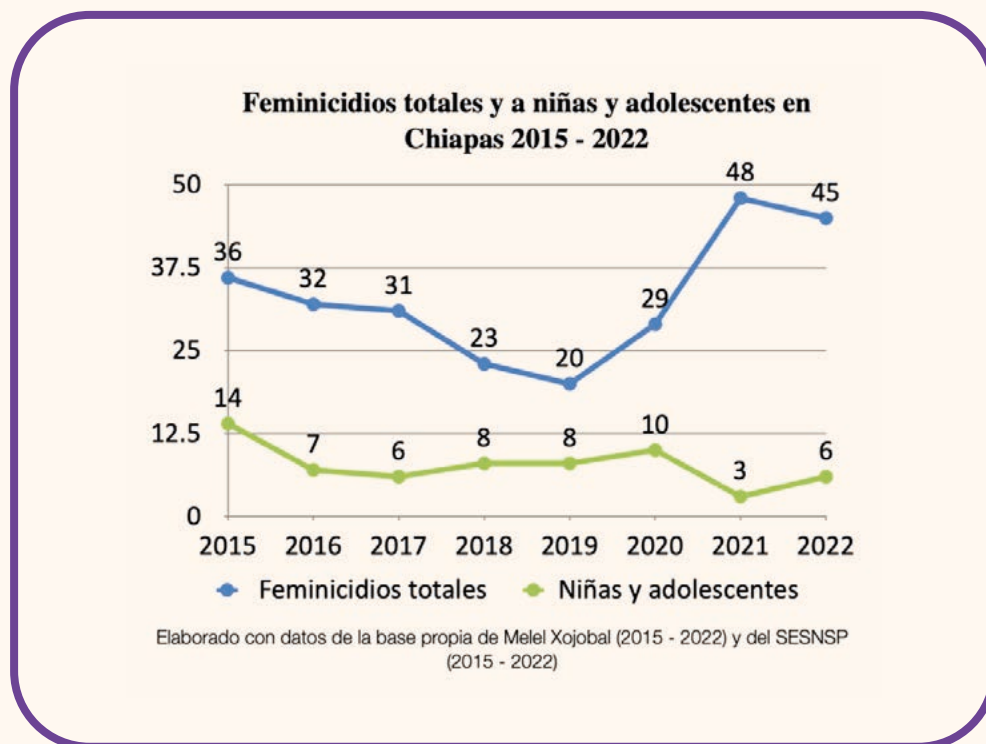


Observamos que en el estado de Chiapas, en el lapso 2011-2022, se cometieron 76 femi- cidios infantiles y adolescentes en 34 munic- ipios de la entidad.

A continuación realizaremos una comparativa con datos de otras fuentes de información, para la cual tomaremos como punto de referencia el año 2015, pues en diversas bases no existe in- formación previa disponible.

Los femi- cidios de niñas y adolescentes son un fuerte porcentaje respecto a los femi- cidios totales cometidos en Chiapas en el lapso 2015 -2022, pues de los 256 casos considerados como femicidio por el SESNSP, el 23% (62) fueron cometidos contra este sector pobla- cional, teniendo al 2019 como el año con este índice más elevado con un 40% de los casos, seguido del 2015 con un 39%, reduciéndose al año 2021 donde representaron el 6% del total de casos.

Gráfica 21. Femicidios totales y a niñas y adolescentes en Chiapas entre 2015-2022



Siguiendo la comparativa de la fuente de Melel Xojobal con datos de la base de Defunción por Homicidio de INEGI, podemos observar que de 75 homicidios totales de niñas y adolescentes entre 2015 y 2021, 56 fueron catalogados bajo el criterio de femicidio, es decir, 75% del total. Para el año 2015 se registraron más casos de feminidios por Melel que de homicidios de niñas y mujeres por INEGI, a lo que cabe destacar la falta de documentación de casos por el instituto.

Como señalamos, 34 municipios han tenido al menos un femicidio en el lapso 2011-2022, sin embargo, únicamente en cinco de ellos se concentra el 41% de los casos (35 casos), teniendo como primer lugar San Cristóbal de las casas con quince (20%), seguido de Tuxtla con

8 casos (11%), Chilón con cinco (7%), Pijijiapan con cuatro (5%) y Comitán con tres (4%), los restantes 41 casos se distribuyen en 29 municipios. Este fenómeno llama la atención, pues al observar los datos de feminidios de todas las edades en el lapso 2015 - 2022, los municipios no coinciden en orden pues Tapachula ostenta el primer puesto, seguido en orden por Tuxtla, San Cristóbal, Suchiate y Las Margaritas.

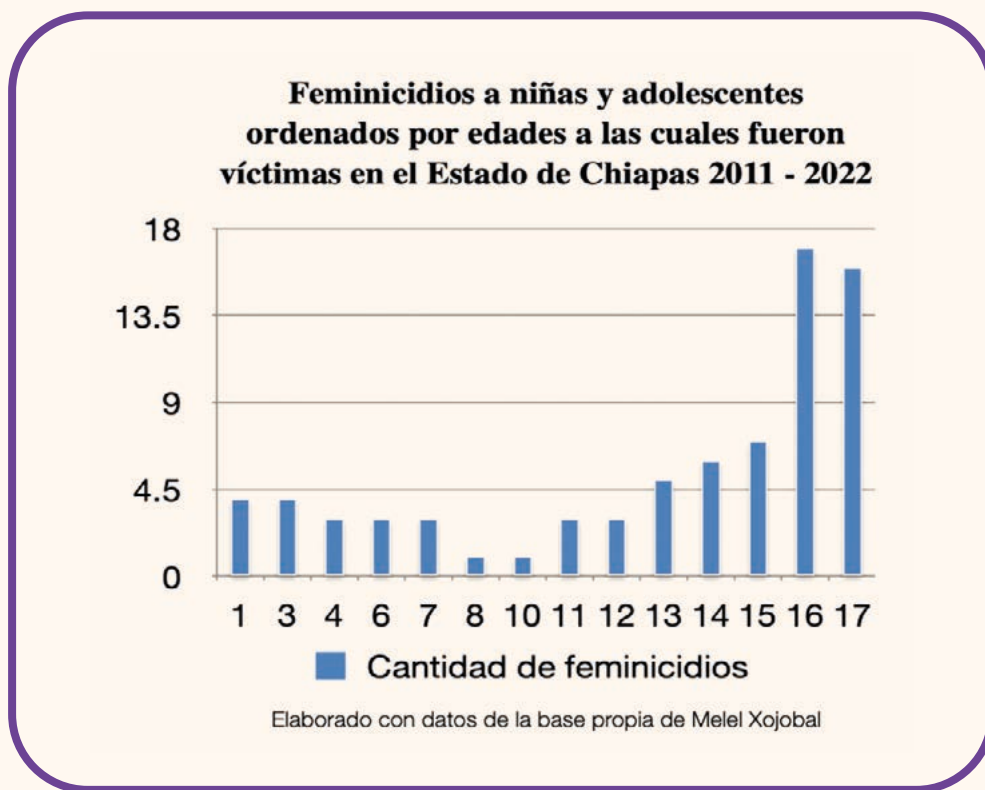
Destacamos el concentrado de este crimen por edad, pese a que se puede encontrar desde el primer año de vida, de la misma forma que la estadística de desaparición, existe una tendencia de frecuencia mucho más alta entre adolescentes, específicamente de entre 12 y 17 años, teniendo como promedio de edad los 13 años, y con una mayor concurrencia los 16

años con diecisiete casos registrados (22%), seguido por los diecisiete años con dieciséis casos (21% del total). Observa ONU Mujeres que las defunciones por homicidio y feminicidio de niñas y adolescentes ocurren a edades más avanzadas, “la proporción de defunciones

donde se presume que hubo violencia familiar, baja de manera muy clara.

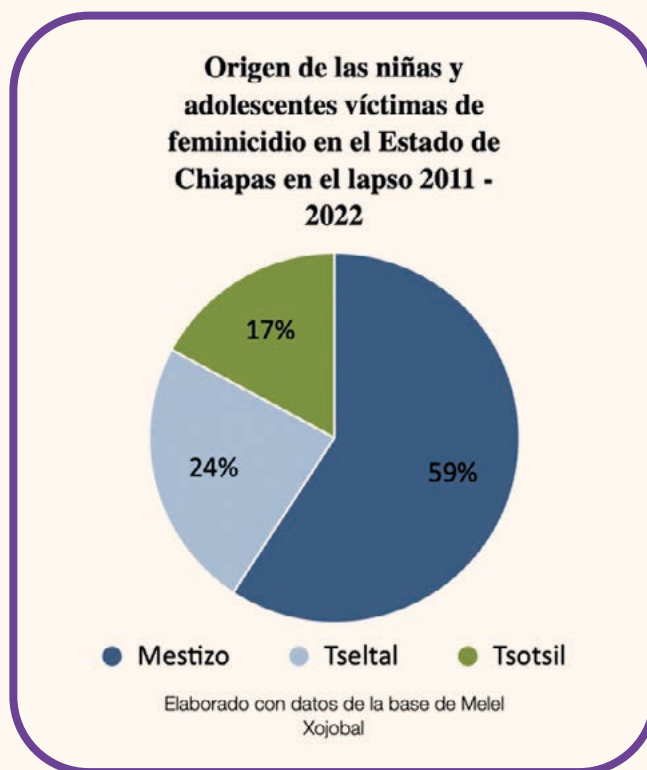
Esto puede deberse a que, conforme crecen las niñas, sus factores de riesgo aumentan fuera del entorno familiar” (ONU Mujeres, 2019).

Gráfica 22. Feminicidios a niñas y adolescentes ordenados por edades a las cuales fueron víctimas en Chiapas entre 2011-2022

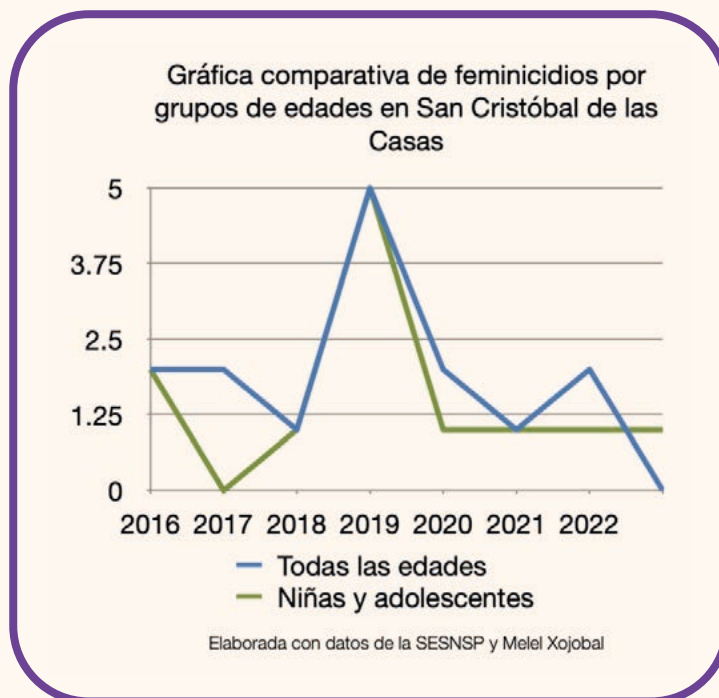


Respecto al origen étnico de los feminicidios infantiles y adolescentes a nivel estatal, treinta y uno de los setenta y seis casos sucedidos entre 2011 y 2022, fueron cometidos a mujeres tsotsiles y tseltales, es decir, el 41% de los casos totales, cuestión de donde podemos observar el factor de riesgo señalado por ONU Mujeres (2019), visto también a nivel municipal en San Cristóbal de Las Casas.

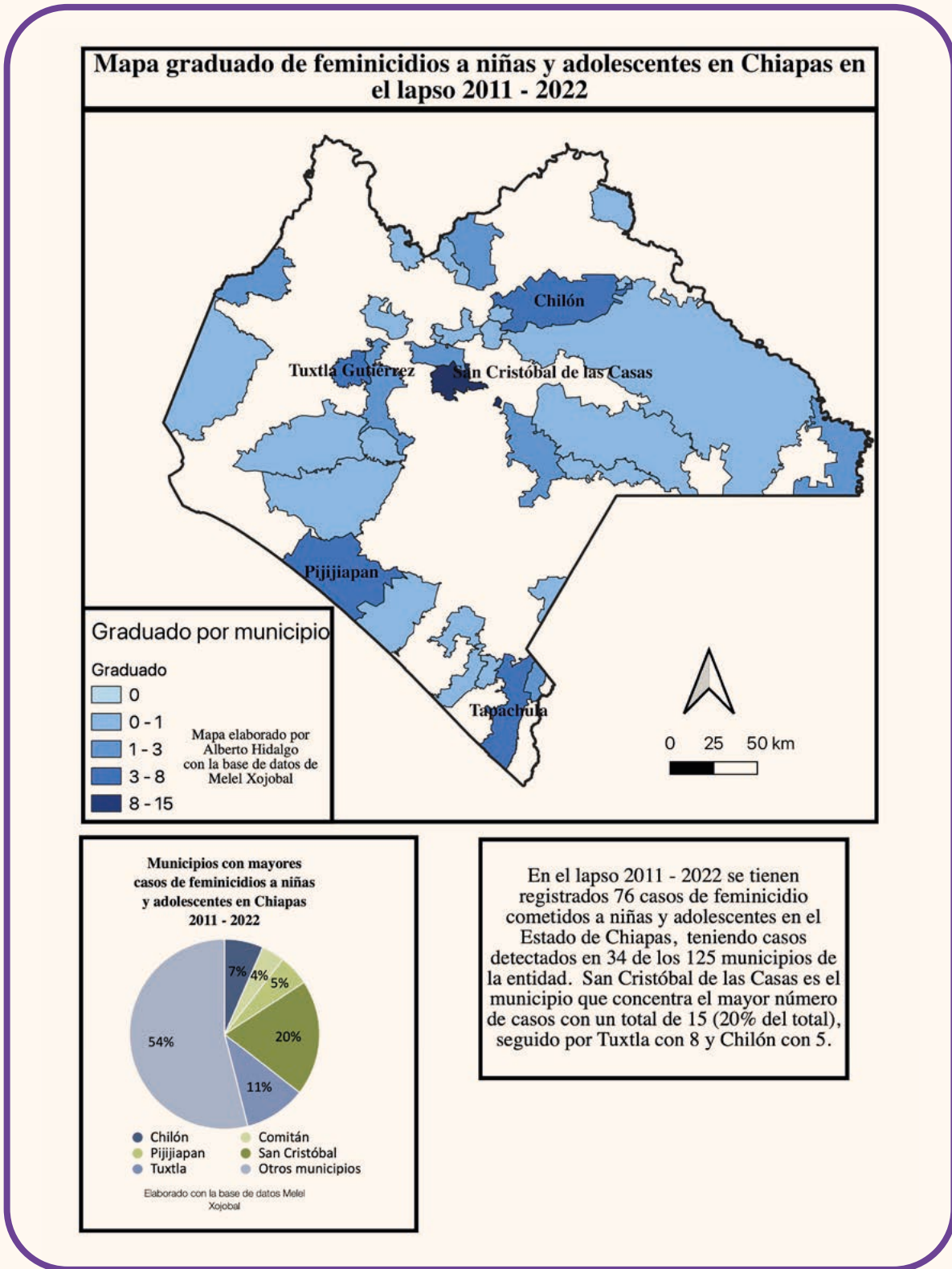
Gráfica 23. Origen de las niñas y adolescentes víctimas de feminicidio en Chiapas entre 2011-2022



Gráfica 24. Comparativa de feminicidios por grupos de edades en SCLC



Mapa 9. Femicidios a niñas y adolescentes graduado por municipio en Chiapas entre 2011-2022

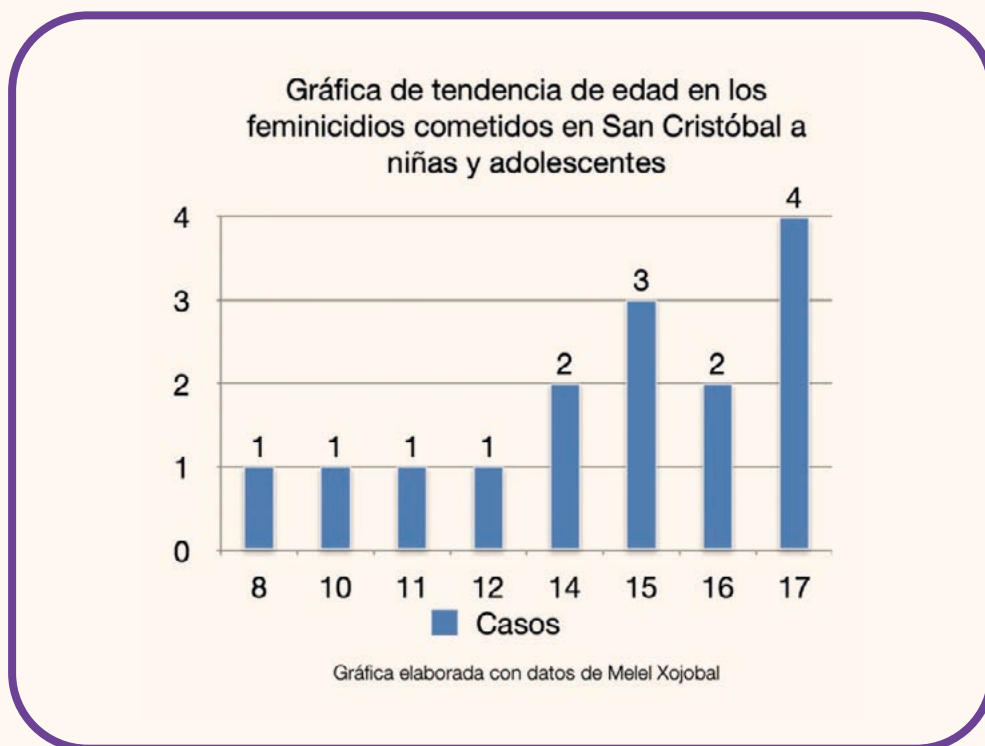


Recapitulando, San Cristóbal de Las Casas es el municipio que más casos de feminicidios infantiles concentra con un total de quince casos en el lapso 2011-2015. Comparativamente, la situación de violencia hacia niñas es muy elevado en el municipio, pues la mayoría de los casos de feminicidio ocurridos en la localidad fueron contra este sector poblacional, a lo que podemos observar que en el periodo 2015-2022,

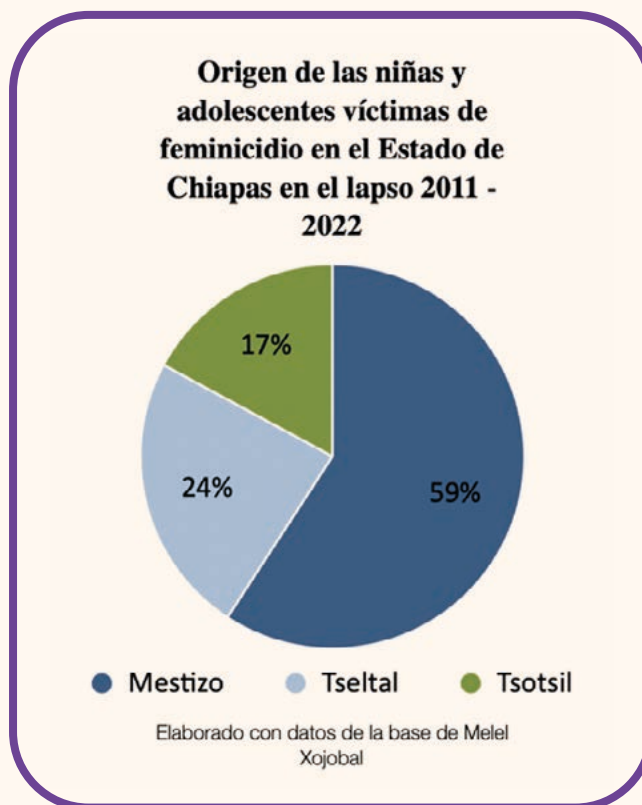
doce de los quince casos totales fueron cometidos contra mujeres menores de edad, es decir, el 80% de los casos.

La edad mínima de feminicidios a nivel municipal se encuentra en los ocho años, con una concentración del 80% de los casos en adolescentes de entre doce y diecisiete años, con un promedio de edad de 14 años.

Gráfica 25. Tendencia de edad en feminicidios cometidos en SCLC



Gráfica 26. Origen de las niñas y adolescentes víctimas de feminicidio en SCLC entre 2011-2022



El origen étnico de las niñas y adolescentes víctimas de feminicidio en San Cristóbal de Las Casas es un asunto a destacar, pues la estadística se vuelve a aumentar considerablemente en la escala de análisis estatal. De los quince feminicidios de adolescentes cometidos en el municipio, trece fueron cometidos contra mujeres de pueblos originarios, ocho tsotsiles y cinco tseltales, teniendo dos casos de niñas o adolescentes mestizas.

En este municipio sucedieron 42% de los feminicidios totales cometidos hacia infancias de los pueblos originarios en Chiapas en el lapso 2011-2022, sucediendo cinco de los dieciocho casos totales cometidos contra niñas y adolescentes de origen tseltal, y ocho de trece a tsot-

siles a nivel estatal. Preocupa este fenómeno, pues existe una población de 10 mil 247 niñas y adolescentes hablantes de una lengua indígena de entre tres y diecinueve años (INEGI, 2020), vulnerable a la violencia de género en el municipio.

Siguiendo con el análisis de las desapariciones forzadas, podemos señalar a San Cristóbal de Las Casas como el municipio con los mayores concentrados de violencia a niñas y adolescentes, situación que debería tomarse en cuenta urgentemente para el diseño de agendas públicas de todos los niveles gubernamentales, así como del accionar de organizaciones de la sociedad civil y la población en general.

6.4. Trata de personas; niñas, niños y adolescentes

El delito de trata de personas tiene un fuerte impacto en niñas, niños y adolescentes en Chiapas, con especial énfasis en la región Altos. Este fenómeno se encuentra vinculado con dos temas previamente analizados, el reclutamiento y la violencia de género, pues el Protocolo de Palermo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños define a este delito como:

“... la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos” (Protocolo de Palermo, 2000).

Al tratarse de niños, niñas y adolescentes se precisa que “la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación, se considerará trata de personas incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado” (Protocolo de Palermo, 2000).

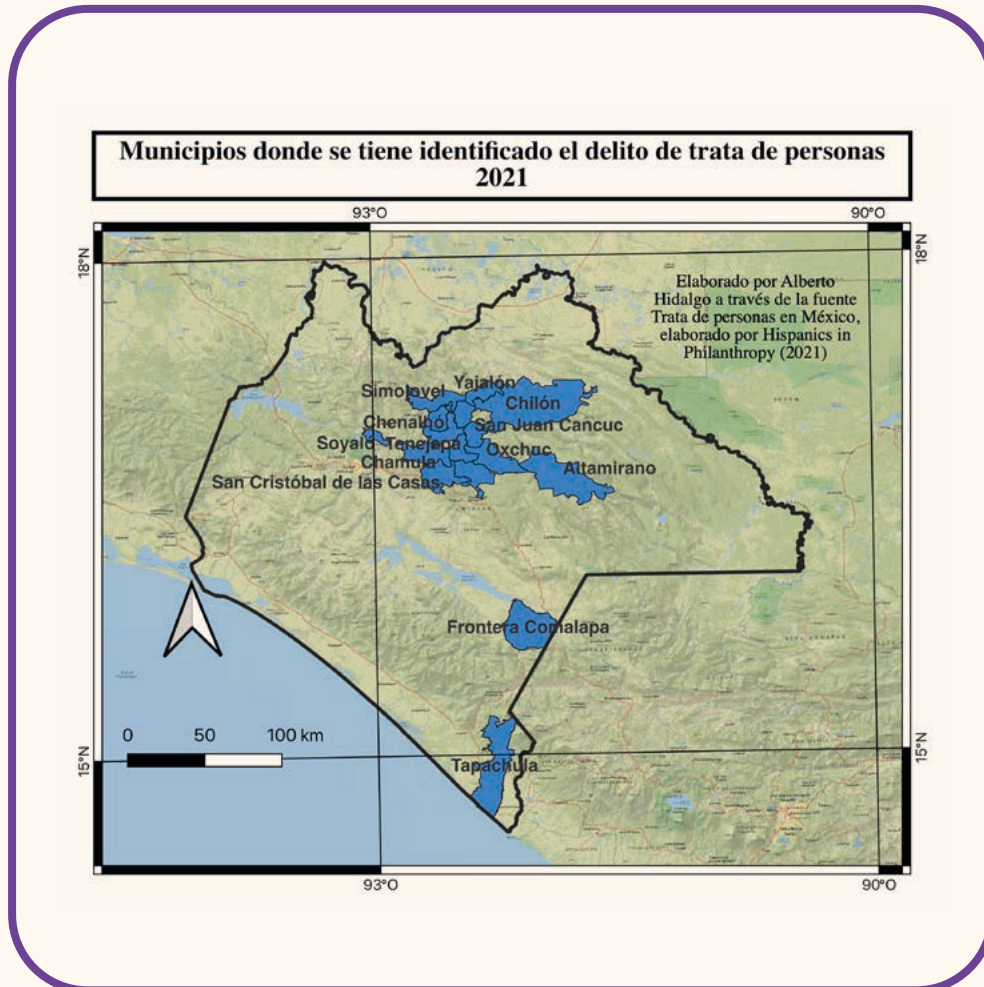
Según la organización Hispanics in philanthropy (2021), Chiapas se encuentra entre los estados de la República con mayor presencia de este delito, esto por su posición geográfica que

la vuelve puerta de entrada al país. También señala que los municipios de Chilón, Altamirano, Chenalhó, Huixtán, Oxchuc, Tenejapa, Yajalón, Simojovel, Pantelhó, Soyaló, San Cristóbal de Las Casas, Cancuc, Chalchihuitán, Chamula, Tapachula y Frontera Comalapa, son zonas de riesgo por ser origen, tránsito o destino de personas en situación de trata. Municipios que gran parte se concentran en la región de los Altos de Chiapas.

Para el caso específico, se tiene identificado que las niñas, niños y adolescentes son una población muy expuesta a ser víctimas de este delito. Especialmente las niñas y adolescentes en condiciones de migración, discapacidad o pobreza, pertenecientes a pueblos originarios o comunidades rurales (Save the Children, 2022).

“La mayoría de las víctimas identificadas comparten vulnerabilidades como la pobreza, baja o nula escolarización, falta de oportunidades laborales, exclusión y marginación, abandono por su familia, violencias por contextos sociales, violencia familiar, migración interna y/o internacional” (Hispanics in philanthropy, 2021).

Mapa 10. Municipios donde se tiene identificado el delito de trata de personas (2021)

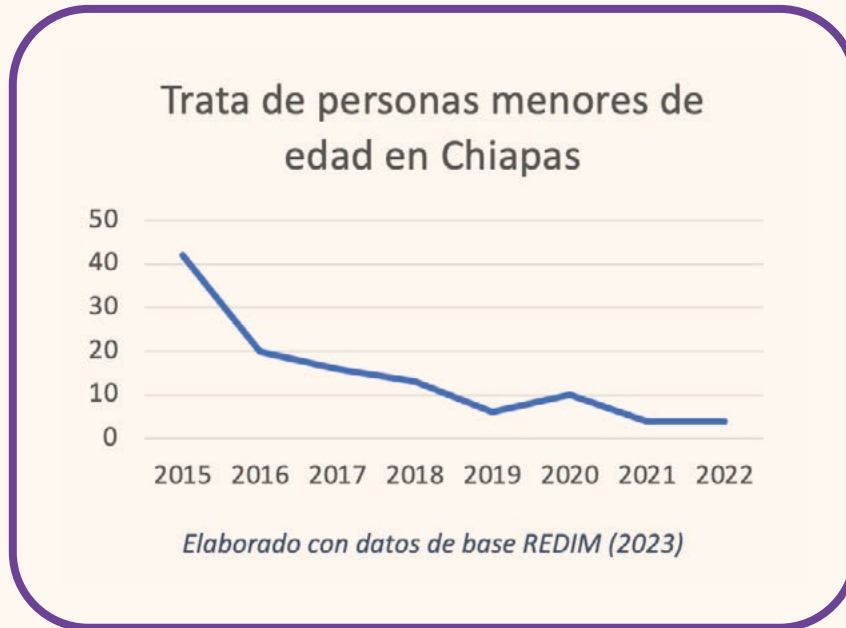


El mismo informe señala que en el sureste mexicano se ha podido identificar que las poblaciones en mayor riesgo para la trata de personas son las niñas indígenas entre los diez y dieciséis años, población LGTBTTIQ+, hombres adolescentes, mujeres adolescentes y adultas, personas indígenas, personas migrantes internacionales (HIP, 2021). Así mismo, REDIAS señala que en el caso particular de NNA suelen ser utilizados para “explotación sexual, trabajo forzado, mendicidad forzada, matrimonio

forzado; para vender como niños soldado, así como para extraer órganos” (2022).

A partir de la base de datos “Violencia armada contra infancia y adolescencia en México” al último corte, elaborada por REDIM (2023), sabemos que entre 2015 y 2022 se registraron por el SESNSP 2 mil 023 casos de trata de personas a menores de edad, con un alto concentrado en población femenina con el 73% de los casos y un 27% de hombres.

Gráfica 27. Trata de personas menores de edad en Chiapas



(Elaboración propia)

Chiapas, en el mismo lapso ocupó el lugar número siete en el delito de trata de personas menores de edad con el 6% de los casos (115). Según la fuente, este delito se encuentra concentrado en población femenina, pues el 83% de los casos en el estado fueron cometidos contra niñas, mientras que 17% contra varones. Este alto concentrado de casos de mujeres, casi diez puntos por encima del promedio nacional, fue tan marcado que en el año 2019 Chiapas ocupó el primer lugar a nivel nacional con mayor índice de casos de trata de personas enfocada a niñas y mujeres adolescentes (Ariel, 2019).

Para la escala municipal no se cuenta con datos precisos, sin embargo, diversas organizaciones de sociedad civil han documentado la proliferación de hoteles y cantinas en San Cristóbal de Las Casas en las que se explota sexualmente a mujeres tsotsiles y tseltales y centroamericanas, espectro que sucede debido a una afianzada red de trata que engancha mediante técnicas de convencimiento económico, psicológico y emocional. De acuerdo con datos de Melel Xojobal, uno de los feminicidios registrados en el año 2018 fue de una adolescente víctima de trata.

Tabla 5. Estados de la República con más casos de trata de personas menores de edad en el entre 2015-2022

Estado	Porcentaje
México	18.30%
Nuevo León	10.30%
Ciudad de México	10.20%
Chihuahua	8.30%
Baja California	7.1%
Coahuila	6.40%
Chiapas	5.70%

6.5. Violencia familiar

La violencia familiar o intrafamiliar es el tipo de delito más común en el estado de Chiapas con 28 mil 082 casos ocurridos en entre 2015 y 2022 (Observatorio Nacional Ciudadano, 2015-2022), con una tasa de 93 delitos por 100 mil habitantes en 2019 y 80 en 2020 (Observatorio Ciudadano Chiapas, 2020), este delito es concebido, según el Código Penal Federal en el artículo 343 Bis, como:

“... actos o conductas de dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato, o una relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar” (Código Penal Federal, 2023).

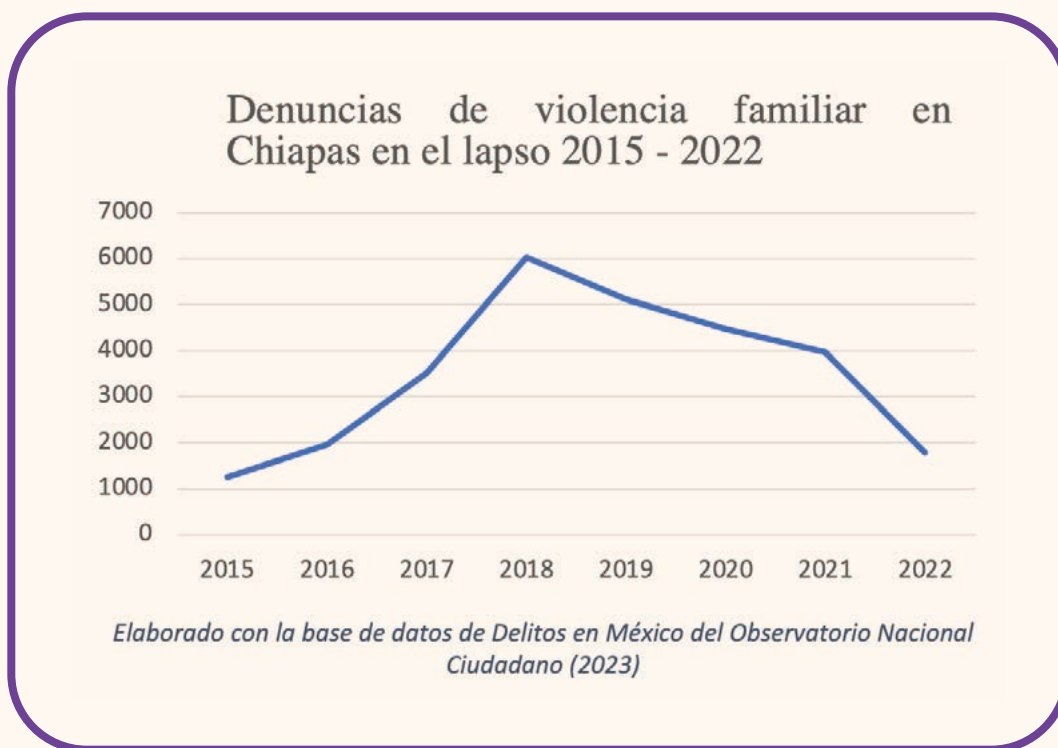
Lo cual combina una variedad de actos que agudizan la severidad de la violencia que se vive, te-

niendo repercusiones psicológicas y físicas en niñas, niños y adolescentes que son víctimas o presencian este delito. El Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes señala que este tipo de violencias en las familias “tiene un fuerte impacto en niñas, niños y adolescentes, al ser el primero y principal entorno en el que se desarrollan, mismo en el que se debe garantizar su protección y salvaguardar su integridad” (Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas).

Este tipo de violencia puede ser un preámbulo desencadenante de temas como adicciones, conductas violentas, problemas motrices, generador de problemas psicológicos e incluso “al vivir este tipo de abusos se vuel-

ven más vulnerables a ser reclutados por grupos armados o del crimen organizado, puesto que pueden encontrar entre sus integrantes una falsa protección que no se dan en sus familias” (ONPRENNA).

Gráfica 28. Denuncias de violencia familiar en Chiapas entre 2015-2022



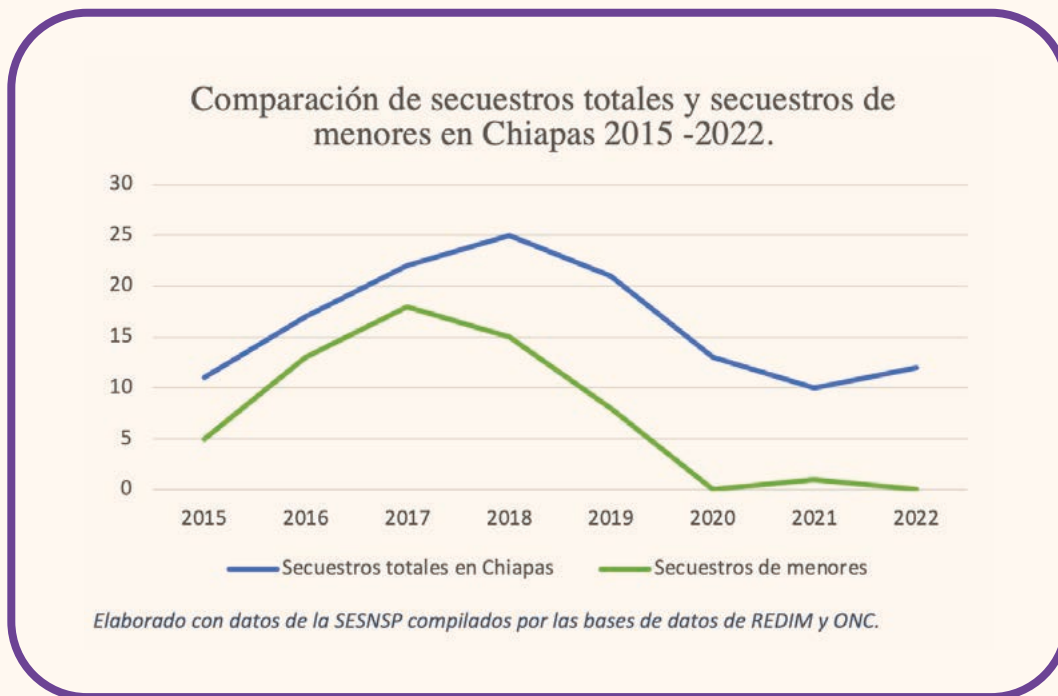
(Elaboración propia)

El Observatorio Ciudadano Chiapas señala que los municipios con mayor concentración por tasa de 100 mil habitantes en el lapso 2019–2020 son Tapachula, Mapastepec y Tonalá, seguidos de Chiapa de Corzo y Pijijiapan. Para el caso de San Cristóbal de Las Casas, entre los años 2015 y 2022 se denunciaron mil 286 casos que significa el 4% del total estatal.

6.6. Secuestros

El secuestro de NNA en Chiapas alarmante, pues de los 989 casos registrados por el SESNSP a nivel nacional, recopilados por la REDIM en su base Violencia armada contra infancia y adolescencia en México al último corte en el lapso 2015–2022, 6% de los registros fueron cometidos en Chiapas (60 casos). Así mismo, comparando los registros de secuestros totales y los secuestros de menores de edad según el SESNSP en el mismo lapso, 46% de los casos fueron cometidos contra menores de edad.

Gráfica 29. Comparación de secuestros totales y secuestros de menores de edad en Chiapas entre 2015-2022



(Elaboración propia)

En San Cristóbal de Las Casas, los casos de secuestro han ido en aumento, teniendo como referente el emblemático caso del niño Dylan ocurrido en 2020 en las instalaciones del Mercado Popular del Sur (Merposur). Sin embargo, según datos del SESNSP, Incidencia de Delictiva del Fuero Común (2022), en el año 2022 no hubo casos de secuestro infantil, lo que contrasta con la documentación de Melel Xojobal donde tenemos dos casos registrados en ese

año que se suman a otros dos más en el primer trimestre de 2023, como el caso de triple secuestro familiar donde un adolescente fue asesinado sin que exista una investigación de por medio. El miedo, las amenazas de los perpetradores, la desconfianza en las instituciones y los casos de corrupción al interior de las fiscalías en muchas ocasiones impiden que estos delitos se denuncien ante las autoridades.



Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

7. Adolescentes en conflicto con la ley

El sistema de justicia para adolescentes en Chiapas tiene como objetivo la reinserción social de las juventudes sentenciadas, así como la prevención del delito, siguiendo el paradigma restaurativo socioeducativo de las reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, las cuales señalan que “todo niño, niña y adolescente debe ser objeto de una especial tutela por parte de los órganos del sistema de justicia en consideración a su desarrollo evolutivo” (Reglas de Brasilia, 2008), que en México se fundamenta en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes de 2016. Bajo este paradigma se ha avanzado en procurar un sistema socioeducativo con la finalidad de hacer de las y los adolescentes sujetos de derecho, reforzando garantías tales como restitución de derechos a la salud, la educación y de reinserción a la sociedad. Sin embargo, señalan las mismas autoridades que existe una falta de voluntad política de algunos sectores involucrados y una falta de presupuesto para la ejecución formal del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes que logre llevar a cabo la realización de los paradigmas de justicia socioeducativo.

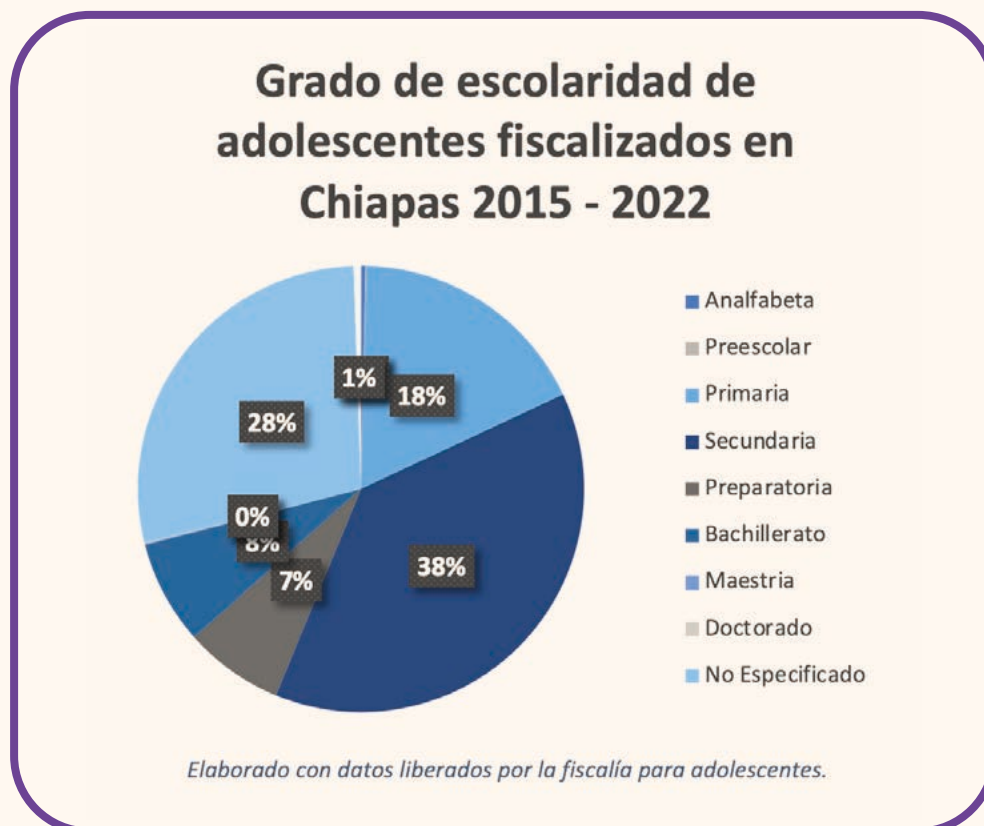
Ejemplo de esto son los procesos violentos de detención de adolescentes presuntamente culpables, tanto por policías, como por miembros de comunidades que han cometido intentos de linchamiento y retenciones ilegales, así como un deficiente sistema de investigación. Ambos factores tienden a la criminalización de las juventudes, especialmente de los sectores sociodemográficos menos favorecidos.

Autoridades del Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes señalaron que “la mayoría de jóvenes judicializados presentan situaciones socioeconómicas bastante desfavorecidas”, sin embargo, casos de adolescentes más favorecidos económicamente no alcanzan los niveles penales, se estancan o se “resuelven” previamente, haciendo parecer que la delincuencia es un problema únicamente vinculado con sectores empobrecidos, pues las estadísticas no reflejan la realidad “es común observar casos en estratos opu-

lentos el silenciamiento de casos de violencia de género por mantener un estatus púdico”.

Con información obtenida mediante solicitud de información, en Melel Xojobal pudimos acceder a datos de la Fiscalía para adolescentes y del Sistema de justicia para adolescentes. Según la primera fuente, que comprende información entre 2015 y 2022, entraron a fiscalía mil 168 casos de adolescentes en todo Chiapas, de los que el 89% hombres y 11% mujeres. En términos de edad, es a partir de los trece años y hasta los diecisiete en que estos sistemas tienen adjudicación. Según las estadísticas de la fiscalía, entre el grupo etario de trece a catorce años se concentra el 26% de los casos, mientras que entre los quince y dieciséis, el 42%, y a los diecisiete años se condensa el 32% del total. Respecto al idioma de origen, se observa que el 5% de la población registrada por la fiscalía es hablante de una lengua indígena.

Gráfica 30. Grado de escolaridad de adolescentes fiscalizados en Chiapas entre 2015-2022



(Elaboración propia)

Respecto a la escolaridad, el 55% de los casos fiscalizados señalan tener una educación secundaria o superior, mientras que únicamente el 15% cuentan con preparatoria (o equivalente) o superior.

Siguiendo la perspectiva de no criminalización y de justicia restaurativa, observamos que únicamente el 3% de los casos atendidos por fiscalía de 2018 a 2022 tuvieron pena de privación de libertad, los demás casos procedieron al sistema de justicia restaurativa. Respecto a los delitos, señala la estadística de fiscalía que los más cometidos por adolescentes fueron:

1) violación (11%), 2) robo a transeúntes (9%), 3) lesiones dolosas (9%), 4) abuso sexual (7%), 5) robo a casa habitación (7%) y 6) narcomenudeo (4%), repartiéndose el restante 51% entre otros delitos.

Para el caso de judicialización, los delitos más sancionados fueron: 1) violación equiparada, 2) atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad y el Estado, 3) robo con violencia y agravado. Respecto a esta situación, señala en entrevista la jueza, que posterior a la pandemia de Covid-19 es que se da este orden de crímenes, pues anteriormen-

te predominaban: 1) secuestro, 2) homicidio, 3) violación y 4) narcomenudeo.³⁷

Respecto a los municipios con mayores índices de criminalidad por adolescentes, el fenómeno se concentra primordialmente en Tuxtla Gutiérrez (29%) y Tapachula (18%), seguidos por Chiapa de Corzo (5%), Berriozábal (3%) y San Cristóbal de Las Casas (3%), repartiéndose el

resto de delitos por el estado. La jueza señala que a pesar de que en San Cristóbal de Las Casas se han reducido los números de judicializaciones, que sacaron al municipio de ser el primer lugar a nivel estatal en números totales previo a la pandemia, los crímenes que más se siguen cometiendo son severos, pues actualmente los que más llegan a juicio son el homicidios y feminicidio.



37 Señalan desde el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes una disminución en los casos referidos por narcomenudeo, pues no son considerados de calidad judicial y se quedan en un caso de la fiscalía o totalmente lo contrario, se alude directamente a la Fiscalía General de la República por casos de tráfico en alta escala. En estas situaciones se tienen detectados casos de adolescentes que han sido contratados como cargadores en la selva para descargar avionetas con cargamentos estimados de dos toneladas de cocaína. Así mismo, por casos de portación de armas se transfieren a la entidad federal.

8. Conclusiones y recomendaciones

Todos los datos e información en este informe dan cuenta que el incremento acelerado de las violencias hacia niñas, niños y adolescentes en Chiapas en los últimos años es consecuencia de un proceso multifactorial. Por un lado, es producto de factores estructurales de empobrecimiento y desigualdad que, con la pandemia, precarizaron aún más las condiciones de vida de las niñas y sus familias -particularmente de los pueblos originarios- y por otro, es consecuencia del crecimiento de las diversas economías criminales y grupos armados que cada día fortalecen su poder y control territorial en la región suroeste del país con la omisión y complicidad de diversas autoridades, así como del Estado mexicano en su conjunto.

En este contexto, las niñas y adolescencias ven cotidianamente vulnerados sus derechos humanos: a la educación, a la protección contra la explotación, al libre tránsito, a una vida libre de violencia, a la alimentación, a la salud. Sistemáticamente en estos entornos, los principios a la supervivencia y desarrollo, al interés superior, a la no discriminación y a la participación, establecidos en la Convención de los Derechos de la Niñez y en los marcos normativos nacionales y locales, no son adecuadamente observados y garantizados por el Estado.

Frente a las violencias, encontramos impactos diferenciados de acuerdo al sexo, la edad y el origen étnico de NNA. En el caso de las mujeres, son mayormente víctimas de desaparición, trata, feminicidio y explotación sexual cuando son enganchadas; los hombres por su parte son las principales víctimas de homicidio y reclutamiento o enganche, y son quienes mayormente ingresan al sistema de justicia para adolescentes. En cuanto a la edad, las y los adolescentes son quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad, sobre todo quienes tienen entre 15 y 17 años. Respecto al origen étnico, es importante mencionar que no todas las fuentes de datos referidas en este informe tienen datos desagregados en este sentido, sin embargo, podemos afirmar, por la información y las vulnerabilidades existentes en este grupo poblacional, que niñas, niños y adolescentes de los pueblos originarios son particularmente afectadas no solamente por las violencias directas, sino también por la violencia institucional y social que se expresa en la criminalización y la discriminación de las y los jóvenes de pueblos originarios, que además obstaculiza su acceso a la justicia.

El lugar donde viven niñas, niños y adolescentes también implica diferencias: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Comitán son los municipios que concentran las mayores frecuencias en las violencias cometidas contra la niñez, en particular en desapariciones, feminicidios, homicidios. Sin embargo, en términos de riesgo, tomando las tasas por cada 100 mil habitantes, encontramos particularidades que se corresponden directamente con el contexto de la zona. Por ejemplo, el riesgo de homicidio se concentra en las regiones Soconusco y Selva en la frontera con Guatemala donde también se ha observado el incremento de prácticas de reclutamiento y la explotación sexual de adolescentes. Esto coincide con las crecientes disputas de los grupos criminales por el control territorial de la región. Otro ejemplo es San Cristóbal, el municipio de mayor riesgo de desaparición y feminicidio en todo el estado.

Entre todas las violencias, el enganche y la utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos delictivos es una de las mayores preocupaciones por su acelerado incremento en los últimos cinco años, que va de la mano con el aumento de otras violencias como los homicidios, desapariciones, feminicidios y la trata de personas. Como ya se ha dicho, su crecimiento y auge es producto de la violencia estructural, social e institucional que genera múltiples expulsiones y exclusiones de las niñas y adolescencias de sus entornos escolares, familiares, laborales y comunitarios. Es consecuencia de estructuras familiares erosionadas, que impiden a madres y padres atender, cuidar y proteger a sus hijas e hijos, que subsisten en contextos de precariedad, explotadas también por el sistema capitalista en dobles o triples jornadas laborales, es también producto del abandono histórico del Estado, con bajos niveles de escolaridad y altos niveles de estrés que generan más violencia en el ámbito familiar y comunitario, afectando sistemáticamente a las personas que se encuentran en mayor desventaja, vulnerabilidad y opresión: las niñas, niños y adolescentes empobrecidos que en Chiapas son ocho de cada diez.

Es así que los grupos criminales se han convertido en actores que brindan a las niñas y juventudes posibilidades de movilidad social, pertenencia y arraigo que el Estado y la sociedad en su conjunto no hemos podido proporcionar. Las escuelas, familias, barrios y espacios laborales no están logrando generar condiciones de arraigo territorial y protección, y el Estado no está siendo un contrapeso real ante el poder de los grupos criminales que siguen creciendo sus filas con niñas, niños y adolescentes cada vez de menor edad. El enganche criminal o la migración forzada a los Estados Unidos, o a otros estados del país, se erigen como único horizonte de vida para miles de ellas y ellos con los consecuentes riesgos a su vida e integridad.

Estamos ante un complejo entramado social donde ya no existen fronteras claras entre lo lícito e ilícito, donde las economías y dinámicas criminales forman parte

de la vida cotidiana de los barrios y comunidades. Ante ello, las instituciones del Estado están rebasadas, las respuestas de los gobiernos en turno carecen de una perspectiva hacia el fortalecimiento del tejido social y la defensa de los derechos humanos. Los programas de transferencias de ingresos privilegian el desarrollo individual y dividen a las comunidades, la inversión privada viene de la mano de megaproyectos que despojan y explotan los territorios.

Ante las violencias criminales la militarización se erige como única forma de “contención”, reproduciendo lógicas de ejercicio del poder a través de la fuerza y las armas. Por otro lado, las opciones laborales a las que tienen acceso las familias en la economía formal ya sea en el campo, las ciudades o los centros turísticos, difícilmente ofrecen condiciones laborales dignas, con salarios apegados a la ley y prestaciones sociales. Todo ello se acompaña de narrativas que criminalizan y estigmatizan a las niñeces y juventudes de los pueblos originarios, que fortalecen y recrean el imaginario colonial y racista que persiste en todo el país, pero especialmente en Chiapas.

Desde nuestro trabajo con niñeces y adolescencias trabajadoras, observamos que su participación en actividades laborales y de trabajo familiar es una forma de resistencia a las prácticas de explotación y despojo de los grupos criminales y del propio Estado y pueden constituir un factor de protección frente a esas violencias. Esto significaría adoptar un enfoque centrado en la niñez trabajadora donde el trabajo se considere una condición que contribuya a ampliar el margen de decisión y actuación de las niñeces y adolescencias sobre sus proyectos de vida, a fortalecer su posición como sujetos políticos y a reconocerles que tienen derecho a condiciones laborales justas y a un trabajo protegido, digno y libre de explotación. Sin embargo, quienes se trasladan por temporadas a distintas partes del estado o del país junto con sus familias para insertarse en la economía informal o formal, son históricamente perseguidos, criminalizados y separados de sus familias porque trabajan, porque su presencia en los surcos, en los grandes campos, en los cafetales, en las calles ó plazas está prohibida, porque son menores de quince años realizando “actividades peligrosas” en lugares “inadecuados” que ponen en riesgo su “desarrollo”.

Por otro lado, quienes fueron reclutados forzosamente, son considerados por la sociedad y gobiernos como criminales que merecen “castigos ejemplares” por los daños cometidos sin considerar que antes de ser victimarios, han sido víctimas del abandono del Estado que no ha cumplido con su obligación de garantizarles un acta de nacimiento, una educación digna, una alimentación suficiente, acceso a la salud, espacios culturales y recreativos, y condiciones de cuidado en tanto sus madres y padres trabajaban. La mayoría son hombres y mujeres trabajadores, apenas entrando a la adolescencia, que buscaban mejorar sus ingresos para sí y sus familias.

En su búsqueda para generar mecanismos de subsistencia y alejarse del riesgo de ser enganchados por el crimen organizado, las niñas y adolescencias sufren también otros tipos de violencias desde el propio Estado y sus instituciones, que les niegan su habitar el mundo como “trabajadores” o “migrantes”, y lejos de reconocerles, apoyarles o protegerles, les vuelven a expulsar y excluir.

Pese a todo, niñas, niños y adolescentes, no son sujetos pasivos ante estas realidades, sino actores sociales y políticos en movimiento, capaces de generar acciones transformadoras para sí mismos y hacia el bien común. **Podemos (y debemos) nombrar una larga lista de obligaciones y responsabilidades que tienen los gobiernos para garantizar y proteger sus derechos, pero también invitamos a centrar la mirada en lo que podemos hacer, no por las niñas, niños y adolescentes sino junto con ellas y ellos.**

Desde Melel Xjobal creemos que es necesario seguir construyendo espacios de encuentro junto con las niñas y adolescencias para la formación política y ética donde sean posibles procesos de toma de conciencia crítica para entender por qué y cómo pasa la realidad, con información, respetando sus ritmos y formas distintas a las adultas, en diálogo con otras y otros niñas, niños y adolescentes, así como diálogos intergeneracionales que generen movimiento y sentido de futuro.

Ante las violencias, convocamos y nos auto-convocamos a encontrar nuestras afinidades efectivas, a recuperar lo que nos hace converger entre diferentes a través del diálogo intercultural, interreligioso, interideológico, diverso, prolífico y dialéctico que potencie nuevas respuestas a los desafíos del presente. El tiempo nos exige fomentar la comunicación y la cooperación, actuar de formas creativas en la prevención de las violencias y la construcción de paz en la

ciudad, la región y el estado. En las familias, escuelas, barrios y comunidades construimos nuestra visión del mundo; es urgente entonces trabajar en todos estos ámbitos para tejer prácticas hacia la no-violencia y la justicia social.

Animamos a seguir acompañando procesos de formación para fortalecer las capacidades y habilidades en las niñas para que se reconozcan con dignidad, valía y poder, para prevenir las violencias, defenderse, imaginar y crear entornos que posibiliten el buen vivir; para saberse con derecho a tener derechos, a defenderlos y exigirlos con agencia propia, organizadamente con otras y otros; para transformar el miedo en protagonismo. Es un deber ético hacerles saber a las niñas, niños y adolescentes que no están solas ni solos, requerimos afirmar nuestra presencia y disponibilidad desde el afecto como cualidad transformadora. Requerimos observar activamente el contexto para señalar, denunciar e intentar contener las violencias; para imaginar nuevas utopías que iluminen el porvenir; para reconstruir los tejidos de la ternura, la solidaridad y la empatía; para acompañar el protagonismo de las niñas que diariamente resisten a los embates de este sistema deshumanizante.

Reivindiquemos la crianza como un asunto político y público, un acto colectivo de transformación, que nos interpele para defender a ultranza la alegría, la justicia, la dignidad y solidaridad como cualidades imprescindibles para sembrar esperanza, resistir y tejer alternativas de paz junto con las niñas, niños y adolescentes.



Algunas ideas a manera de recomendaciones

Las recomendaciones propuestas desde Melel Xojobal buscan detonar el diálogo entre diferentes actores de la sociedad local, así como instituciones gubernamentales, personal académico, consejos vecinales, colectivos de derechos humanos y personas interesadas en el fortalecimiento de procesos de paz con y para las niñas, niños y adolescentes de estos territorios.

Fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes para la participación ciudadana, toma de decisiones y autocuidado.

Generar políticas y acciones sociales en el territorio mediante una perspectiva integral que considere necesidades y demandas de la población según características históricas y culturales

Atender detonantes de la violencia social como lo son la desigualdad social, el racismo y la exclusión social a través de la promoción de acceso a servicios básicos de salud, saneamiento, educación y empleo digno.

Incrementar la inversión en la primera infancia y habilitar espacios de educación y cuidado para las hijas e hijos de madres, padres o personas cuidadoras.

Implementar políticas públicas bajo el paradigma de entornos saludables que contemplen temas como la educación integral en sexualidad; prevención del consumo de sustancias, el acceso a servicios de salud, alimentación; el impulso de actividades físicas y de recreación saludable; el fomento de la cultura y las artes, etc.

Implementar acciones de formación sobre violencia de género y masculinidades antipatriarcales en escuelas y con grupos de niñas, niños y jóvenes que desactiven imaginarios y prácticas violentas en el ejercicio del poder.

Instaurar programas especializados para las niñas, niños y adolescentes en situación de reclutamiento que promuevan su desvinculación de los grupos criminales así como su recuperación física, psicológica y reinserción social.

Visibilizar el racismo, despojo y explotación contra las niñas y adolescencias de los pueblos originarios y generar narrativas que se centren en su reconocimiento como titulares de derechos y actores de cambio social.

Generar conocimiento sobre las nuevas realidades de las niñas, los factores de riesgo que viven estos grupos, los efectos de la violencia presente en el largo plazo y experiencias exitosas para la prevención de éstas.

Mejorar los mecanismos de registro de datos sobre los distintos tipos de violencia hacia NNA, así como promover la generación de análisis de contexto de estos delitos, que permitan conocer mejor los fenómenos y generar acciones para su prevención.



9. Glosario

ACC: Asociaciones Criminales de Choque

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

NNA: Niñas, niños y adolescentes

NNATs: Niñas, niños y adolescentes trabajadores

ONC: Observatorio Nacional Ciudadano

REDIM: Red por los Derechos de la Infancia en México

SCLC: San Cristóbal de Las Casas

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SESNSP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

10. Bibliografía

Alberto Cedillo, & Ernesto Ledesma. (2022). El Cártel San Juan Chamula... y La Tormenta Que Viene. *Rompevientos Tv*. <https://www.rompeviento.tv/el-cartel-san-juan-chamula-y-la-tormenta-que-viene/>.

Alberto Hidalgo. (2022). *Fronterizando Mesoamérica; Geopolítica de las migraciones en el sureste mexicano*. [Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2022/octubre/0831943/Index.html>

Alerta de Género Chiapas. (2023). *Municipios en alerta*. <http://www.alertadegenerochiapas.org.mx/Default.aspx>

Alerta de género Chiapas. (2023). ¿Qué es la alerta de violencia de género contra las mujeres? . “ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES” EN LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. <http://www.alertadegenerochiapas.org.mx/>

Alto C Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2022). *Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México al amparo del artículo 33 de la Convención*. <https://hchr.org.mx/wp/wp-content/uploads/2022/04/Informe-de-visita-a-MX-del-Comite-contra-la-Desaparicion-Forzada-abril-2022.pdf>

Astorga, L., & Vilalta, C. (2009). Pandillas, violencia juvenil y crimen organizado en México. Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Ariel. (2019). Grave el índice de casos de trata de niñas y adolescentes en Chiapas. *Villaflores*. <https://www.villaflores.com.mx/chiapas/2020-01-10-grave-el-indice-de-casos-de-trata-de-ninas-y-adolescentes-en-chiapas>

Arrieta, C. (2022, June). La muerte llega en motocicleta; el modelo para matar en Michoacán. *La Silla Rota*.

Banxico. (2023). Ingresos por remesas, distribución por municipio. In *Sistema de información económica*.

Código Penal Federal, Código Penal Federal 333 (2023). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPF.pdf>

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, Pub.

L. No. 18-10-2022, LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (2022). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2022). LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. In *Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2017: Vol. Última Reforma 2022* (p. 68). Secretaría de Servicios Parlamentarios. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>

Carlos Antonio Flores Pérez. (2009). *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. (CIESAS-Casa Chata).

Christian González. (2021). El Cártel de San Juan Chamula Extiende y Diversifica Su Poderío En Chiapas. *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/estados/el-cartel-de-san-juan-chamula-extiende-y-diversifica-su-poderio-en-chiapas/553912>.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia, niñez y crimen organizado*.

CONEVAL, & UNICEF. (2019). *Pobreza infantil y adolescente en México 2008-2016 Dónde vive y qué características tiene la población de 0 a 17 años en situación de pobreza*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/UNICEF_CONEVAL_POBREZA_INFANTIL.pdf

Cornelio Patricio, E. (2022). Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes como instrumento delictivo del narcotráfico en la frontera sur de México. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, 37, 28. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.464>

Data México - INEGI. (2023). *San Cristóbal de Las Casas*. Data México.

David A. Snow. (1986). Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation. *American Sociological Review* 51, 4, 464–481.

Fátima Monterrosa. (2023, April 1). *En San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, la droga se puede encontrar en mercados populares en donde se ofrece como si fueran dulces, e incluso se puede pedir a domicilio*. NMás. En San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, la droga se puede encontrar en mercados populares en donde se ofrece como si fueran dulces, e incluso se puede pedir a domicilio.

Hispanics in Philanthropy. (2021). *Trata de personas en México 2*. https://hipfunds.org/wp-content/uploads/2021/07/Informe-Trata-de-personas-HIP_compressed.pdf

INEGI. (2020). *PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Chiapas*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_chis.pdf

INEGI. (2023). Defunciones por homicidio. In *Conjunto de datos*. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.aspx?s=est>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de Población y Vivienda. In *Censo de Población y Vivienda*.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional Contra las Adicciones, & Secretaría de Salud. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017: reporte de drogas*.

Jeny Pascacio. (2021, November 3). Incremento de homicidios a menores en Chiapas alarma a ONG. *El Heraldo de México*. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/11/3/incremento-de-homicidios-menores-en-chiapas-alarma-ong-350404.html>

La Jornada. (2021, October 25). Motonetos Armados Siembran El Terror En San Cristóbal de Las Casas. *La Jornada*.

La Silla Rota. (2022, November 14). Las seis rutas por las que el narco trafica drogas en Chiapas. *La Silla Rota*.

Luis Hernández Navarro. (2022, June 22). Chiapas, violencia incesante. *La Jornada*.

Melel Xojobal. (2017, March 8). *COMUNICADO 8 MARZO 2017 EXCLUSIÓN, DESIGUALDAD, POBREZA, IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL HACEN DE CHIAPAS UNO DE LOS ESTADOS MÁS PELIGROSOS PARA LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES*. Melel Xojobal. <https://www.meleljojobal.org.mx/2021/03/11/comunicado-8-marzo-2017-exclusion-desigualdad-pobreza-impunidad-y-corrupcion-institucional-hacen-de-chiapas-uno-de-los-estados-mas-peligrosos-para-las-ninas-y-adolescentes/>

Nelda Ortega. (2023). Hay un aumento en la desaparición de niñas y niños, señala Alejandro Encinas. *Río Doce*. <https://riodoce.mx/2023/02/21/hay-un-aumento-en-la-desaparicion-de-ninas-y-ninos-senala-alejandro-encinas/>

Observatorio Nacional Ciudadano, seguridad, justicia y legalidad. (2015). Delitos en México. In *Base de datos de delictividad según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. <https://delitosmexico.onc.org.mx/tendencia/chiapas?unit=folders&indicator=researchFoldersRate&group=semester&crime=8000&states=0%2C7059%2C7089%2C7078&domain=>.

Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas, N. y A. (n.d.). *Actividades en las que participan NNA reclutados por el crimen organizado*. Retrieved April 9, 2023, from file:///Users/alberto/Desktop/Beto/Melel%203/bibliografi%CC%81a/ONPRENNA.pdf

ONC, & REDIM. (2021). *Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos en México. Acercamientos a un problema complejo*.

ONU Mujeres. (2018). *Violencia y feminicidio de niñas y adolescentes en México* . https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documents/Publicaciones/2019/Violencia%20y%20Feminicidio%20de%20Nias%20y%20Adolescentes%20en%20Mxico_Versin%20web.pdf

Oswaldo Zavala. (2018). *Los Cárteles No Existen. Narcotráfico y Cultura En México* (Malpaso, Ed.; 1a ed.).

París Salazar. (2016, May 19). Chiapas, La Pelea Silenciosa de Los Cárteles Del Narcotráfico. *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/especiales-lsr/2016/5/19/chiapas-la-pelea-silenciosa-de-los-carteles-del-narcotrafico-101001.html>

Código Penal para el Estado de Chiapas , Pub. L. No. Ultima reforma P.O. 06-07-2016, Código Penal para el Estado de Chiapas 251 (2014). <https://www.poderjudicialchiapas.gob.mx/archivos/manager/025ccodigo-penal-para-el-estado-de-chiapas...pdf>

Presidencia de la República. (2023). *Mañanera* . <https://www.youtube.com/watch?v=Kbgeifv0q1A>

PROTOCOLO PARA PREVENIR, REPRIMIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS, ESPECIALMENTE MUJERES Y NIÑOS, QUE COMPLEMENTA LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL, (2000). https://observatorioviolencia.org/wp-content/uploads/Protocolo_Palermo_-_ESP.pdf

Real Academia de la Lengua. (2022). Enganche y enganchar. In *Real Academia de la Lengua* .

Red por los derechos de las infancias y adolescentes en Chiapas. (2021). 8 datos sobre las niñas y adolescentes en Chiapas. In *Infografía*. <https://redias.org/violencias>

REDIAS. (2022, July 31). Chiapas, 8o lugar en delito de trata (explotación) de niñas, niños y adolescentes. *Chiapas Paralelo*. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2022/07/chiapas-8o-lugar-en-delito-de-trata-explotacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes/>

REDIM. (2021). Ciberacoso sexual de adolescencia en Mexico. In *Ciberacoso sexual de adolescencia en Mexico con información de INEGI, MOCIBA*. <https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/CiberacososexualdeadolescenciaenMexico/1>

REDIM. (2022a). Causas de muerte de adolescentes en México (2021). *Derechos de Infancia y Adolescencia En México*. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2022/12/15/causas-de-muerte-de-adolescentes-en-mexico-2021/>

REDIM. (2022b, August 3). *La infancia: objetivo de grupos delincuenciales*. Red Por Los Derechos de La Infancia México.

REDIM. (2023). Violencia armada contra infancia y adolescencia en Mexico al ultimo corte. In *Indicadores*. <https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/ViolenciaarmadacontrainfanciayadolescenciaenMexicoalultimocorte/Compara>

Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. (2023). *Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas*. Secretaría de Gobernación.

Reinserta. (2021). *Niñas, niños y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada*.

Ricardo Pozas. (1979). *Juan Pérez Jolote* (Fondo de Cultura Económica, Ed.; 3a 1978).

Save the Children. (2022, September 1). *El mundo invisible: la trata de niñas, niños y adolescentes*. <https://www.savethechildren.mx/la-trata-de-ninas-ninos-y-adolescentes/>

REGLAS DE BRASILIA SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, XIV Cumbre Judicial Iberoamericana (2008). https://www.scjn.gob.mx/Transparencia/MM_Transparencia/ReglasdeBrasilia-2008.pdf

Teresa Montaña. (2021, November 25). Los feminicidios infantiles en México: invisibilizados y en aumento. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/11/25/los-feminicidios-infantiles-en-mexico-invisibilizados-en-aumento-276477.html>

Tonatiuh Guillén. (2021, September 6). *Tráfico de personas es un negocio de mil millones de dólares al mes | Entérate*. Aristegui Noticias.

Unidad de Política Migratoria. (2022). *Boletín mensual de estadística migratoria*.

UNODC. (2017). *Guía técnica para el abordaje del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por grupos armados o bandas criminales en América Latina y el Caribe*. https://www.unodc.org/documents/youthnet/LAC_reunion_alto_nivel/GT_ABORDAJE_RECLUTAMIENTO_INGLES_FINAL.PDF

11. Infografías



Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



NIÑECES

frente a las violencias criminales

"Es mejor resolver los conflictos con palabras y no con golpes. Es mejor la paz que la violencia." -José, niño trabajador de San Cristóbal.

Actualmente Chiapas y San Cristóbal de Las Casas se encuentran al centro de la disputa territorial por diferentes organizaciones locales y transnacionales que buscan administrar rutas de tráfico de drogas, armas y personas ante la omisión y complicidad del Estado. En medio de dichas luchas de poder, niñas, niños y adolescentes, especialmente de los pueblos originarios, son particularmente vulnerables. Las cifras de homicidios, feminicidios y desapariciones dan cuenta del incremento de las violencias hacia este grupo.

El documento que tienes en tus manos representa una síntesis de los principales hallazgos del informe realizado por Melel Xojobal: *Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.*

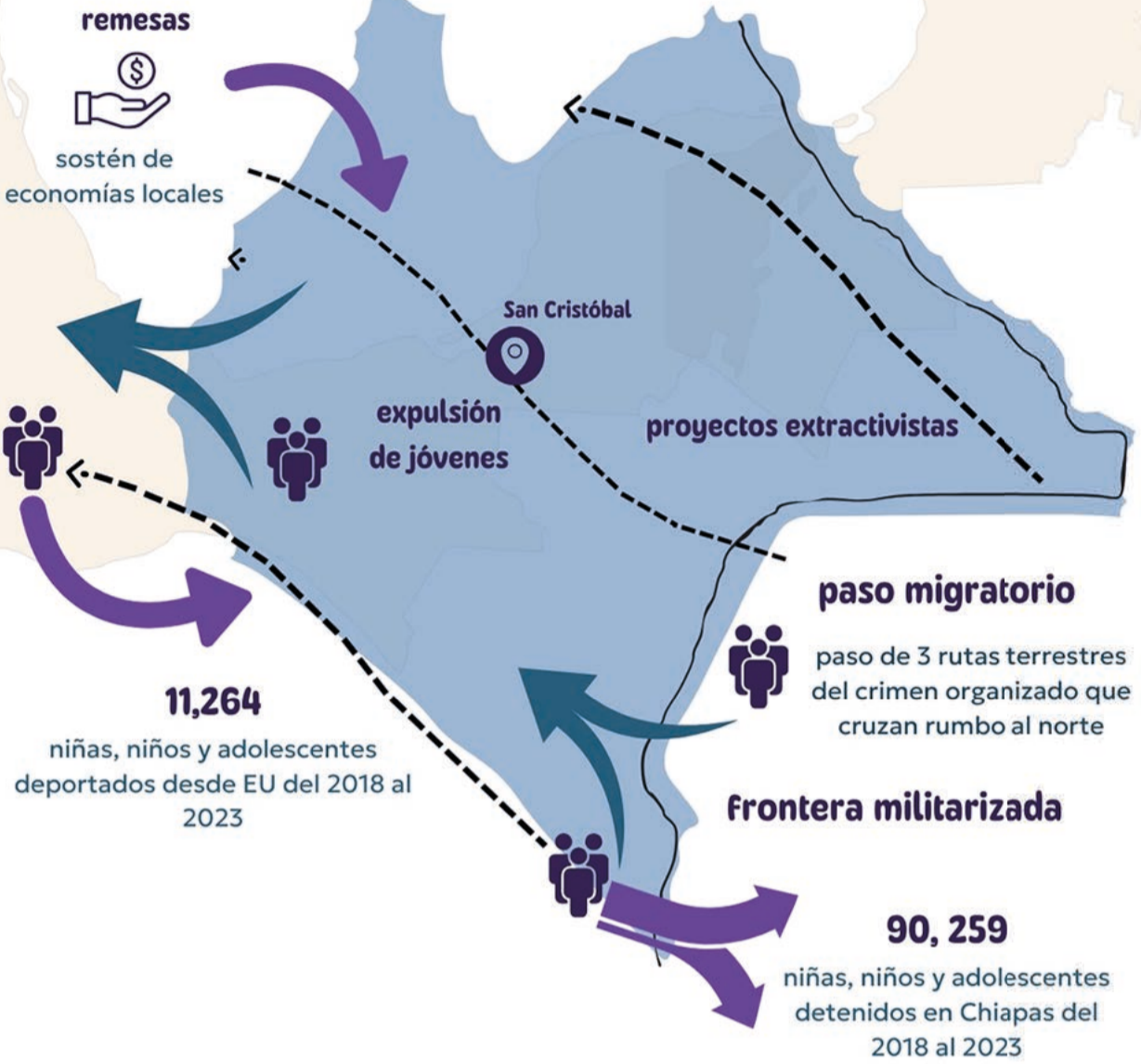
En éste se explican los contextos que hacen del estado y del municipio espacios estratégicos para las economías criminales y se da cuenta de las diferentes violencias que enfrentan las infancias y adolescencias en lo local: desde la violencia de género, hasta el homicidio. También se aborda el enganche criminal de las niñas, niños y adolescentes en San Cristóbal, como una emergente forma de violencia que va en aumento.

En la complejidad de este entramado de violencias y vulneración de derechos humanos, el panorama resulta poco optimista. Ante ello, generar espacios para la reflexión y el diálogo colectivo se vuelve condición necesaria que permita detonar acciones comunitarias para hilar alternativas por la vida y por la paz con y para los más de dos millones de niñas, niños y adolescentes que transitan o viven en Chiapas.

San Cristóbal de las Casas a 23 de agosto 2023

CHIAPAS territorio estratégico

Por su ubicación geográfica, representa el punto de conexión entre el sur y el norte del continente a través de 700 kilómetros de frontera con Guatemala

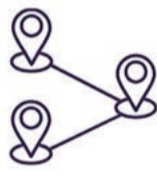


incremento en cifras migratorias, remesas, tráfico de drogas y militarización



- Detenciones y deportación de infancias migrantes transnacionales
- Migración de población chiapaneca a EU
- Envío de remesas desde EU: 51 MDD en 2013 a 540 MDD en 2023 sólo en San Cristóbal
- Deportación de infancias y adolescencias chiapanecas desde EU
- Militarización de la frontera: 17 nuevas bases de la Guardia Nacional del 2020 al 2022

Disputas por territorios, rutas y mercados



por parte de grupos criminales locales y transnacionales para el tráfico de:

armas



drogas



personas



omisión y complicidad de autoridades



aumento de la violencia



enfrentamientos armados



desplazamientos forzados



Niñas, niños y adolescentes, 40% de la población total de Chiapas, son particularmente vulnerables

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

San Cristóbal representa un punto clave para la economía criminal en el estado

sede administrativa de instituciones públicas y privadas



bancos



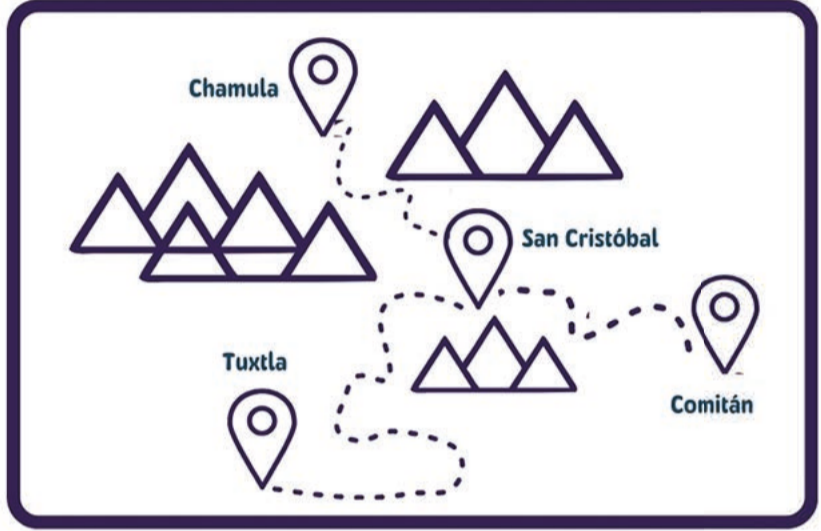
fiscalías



juzgados

nodo regional de la ruta del crimen organizado

capital turística del estado



En este contexto las Asociaciones Criminales de Choque se disputan el control económico, político y territorial



características:

- se disputan el control de mercados
- cosechan vínculos con el narcotráfico
- ofertan servicios de protección al mejor postor



están detrás de acciones como:

- invasión de áreas naturales
- bloqueos
- enfrentamientos

Tienen presencia en mercados que representan espacios estratégicos



Niñas, niños y adolescentes trabajadores empobrecidos son objetivo de estos grupos, quienes los enganchan para realizar actividades delictivas



ENGANCHE CRIMINAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CHIAPAS



Es el proceso por el cual niñas, niños y adolescentes son utilizados para participar en actividades criminales. El fenómeno en San Cristóbal recuerda al método usado en la época finquera, en el cual se enganchaba a trabajadores mediante una deuda para obligarlos a trabajar

1. captación

- amenazas y extorsión
- préstamos monetarios
- regalos y promesas de dinero
- oferta y acceso a drogas y alcohol

4. explotación laboral y sexual

- una vez endeudados, los jóvenes se ven obligados a trabajar para los grupos criminales con pocas probabilidades de salir



2. desarraigo social y cultural

- se les lleva a vivir fuera de casa
- se les expone constantemente a alcohol y drogas

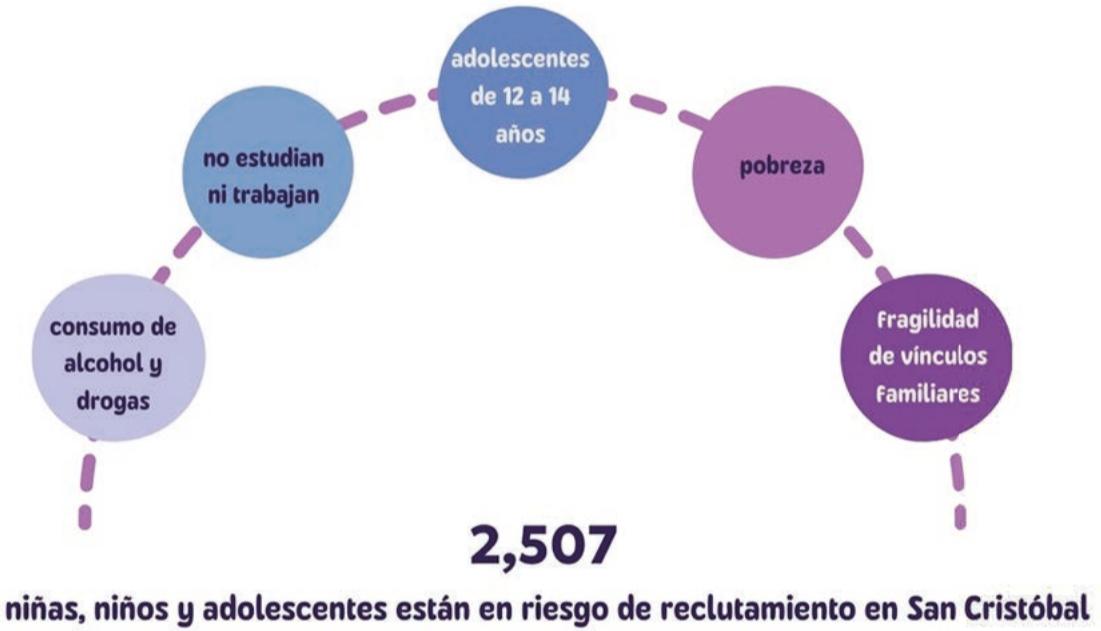


3. endeudamiento

- renta de vivienda
- consumo de drogas y alcohol
- cambio de estilo de vida y formas de consumo



¿Quiénes son más vulnerables?



Actividades realizadas

En San Cristóbal los grupos criminales tienen bases compuestas por jóvenes reclutados con edades promedio entre los 15 y 21 años



realizar mandados	vigilar (halcones)	limpieza	meseras en bares o cantinas
pandillerismo	venta y transporte de drogas	venta y transporte de drogas	explotación sexual

La prensa y la sociedad ha denominado como "motonetos" a los jóvenes que forman las bases de estos grupos

Este concepto criminaliza a las juventudes de pueblos originarios



Las infancias y adolescencias reclutadas por grupos criminales son víctimas

VIOLENCIAS CRIMINALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CHIAPAS

Niñas, niños y adolescentes son violentados en el hogar, en escuelas y comunidades



Del 2015 al 2022 todas las formas de violencia se han incrementado

¿qué nos dicen los datos sobre las violencias?

si tuviéramos que guardar un minuto de silencio por las infancias y adolescencias asesinadas del 2015 al 2021 tendríamos que callar 3 horas y 12 minutos



la violencia familiar es el delito más común con 1 denuncia cada 2 horas del 2015 al 2022



la violencia de género se refleja en Chiapas en los números de adolescentes casadas y con hijos



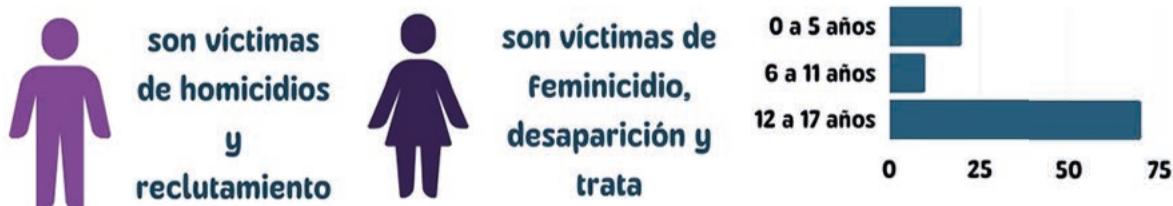
durante el 2022 Chiapas fue el 7mo lugar en número de trata de personas



del total de secuestros ocurridos durante 2022 en Chiapas, 46% correspondieron a menores de edad



Diferencias por sexo y edad



La población adolescente es la más violentada

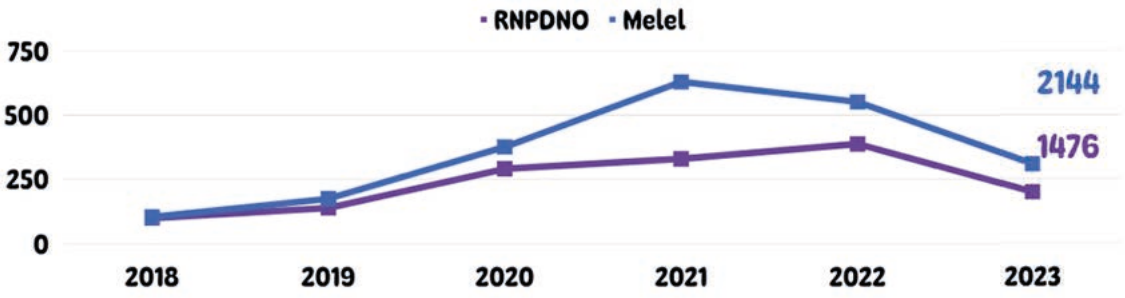
- San Cristóbal de Las Casas ocupa el 1er lugar en feminicidios y en tasa de desapariciones
- Tuxtla ocupa el 1er lugar en homicidios y delitos cometidos por adolescentes

DESAPARICIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



De acuerdo al Registro de Personas Desaparecidas y no Localizadas realizado por SEGOB, del 2018 al 2023 se contabilizan 1476 niñas, niños y adolescentes desaparecidos en Chiapas

La cifra del 2022 coloca a Chiapas como el 4to lugar en desapariciones infantiles y adolescentes



la sistematización de fichas de búsqueda ¿Has visto a? de la Fiscalía del Estado muestra un subregistro de la fuente oficial

Del 2018 al 2023 se registraron 2144 denuncias de desapariciones

¿Quiénes son?

se trata principalmente de:



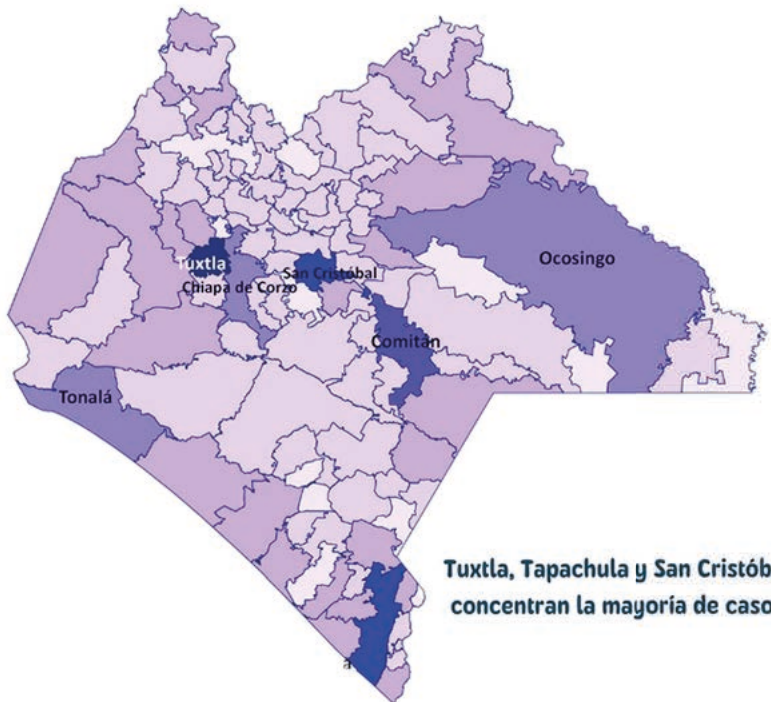
de cada 100 desapariciones en Chiapas,



64 corresponden a adolescentes mujeres

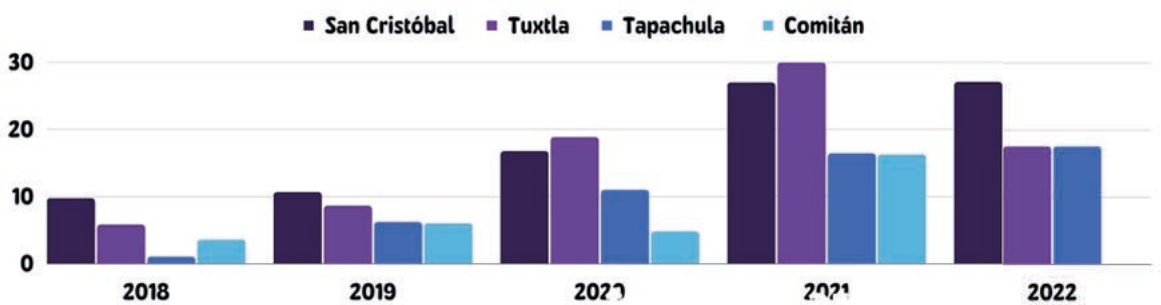
¿En dónde suceden?

Del 2018 al 2023, se registraron 198 desapariciones en San Cristóbal: 3 casos al mes



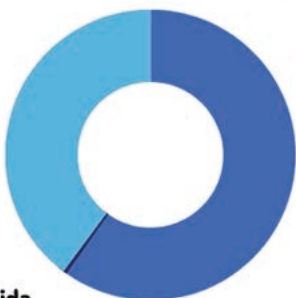
Tuxtla, Tapachula y San Cristóbal concentran la mayoría de casos

San Cristóbal tiene la tasa más alta de desapariciones



¿qué ha pasado?

No localizados 39.8%



Localizados sin vida 0.4%

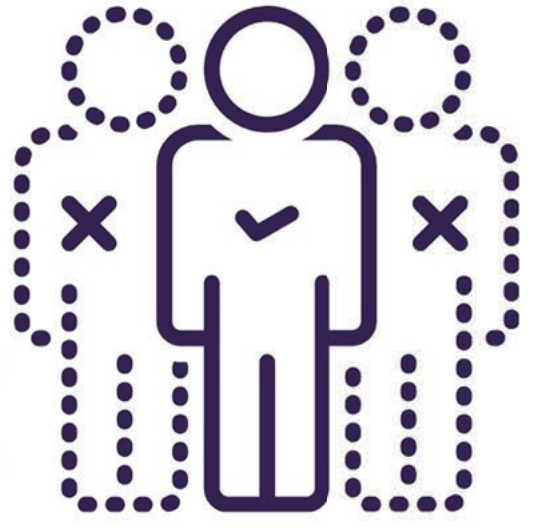
Localizados 59.8%



59.8% de los casos en Chiapas fueron localizados

730 niñas, niños y adolescentes de Chiapas siguen sin ser localizados

HOMICIDIOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CHIAPAS



A partir del 2007 se incrementaron en todo el país los homicidios de niñas, niños y adolescentes. Del 2015 al 2021 en Chiapas se cometieron un promedio de 28 homicidios cada año; 196 en total

¿En dónde suceden?



1 de cada 4 casos ocurrieron en Tuxtla, San Cristóbal, Tapachula y Comitán

Municipios donde las infancias y adolescencias están en mayor riesgo de homicidio



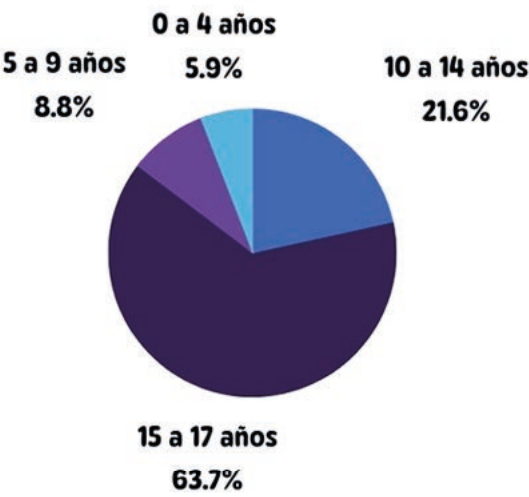
1. Benemérito de las Américas
2. Tuxtla Chico
3. Tapachula
4. Chilón
5. Comitán
6. San Cristóbal de Las Casas
7. Tuxtla Gutiérrez

Los tres municipios con mayor número de homicidios se concentran en la frontera con Guatemala, en las regiones Soconusco y Selva

¿Quiénes son más vulnerables?

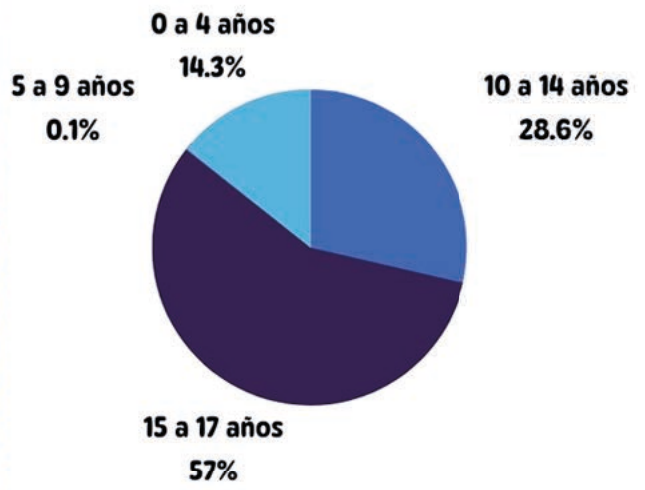
adolescentes de 15 a 17 años

Chiapas



6 de cada 10 son hombres

San Cristóbal



7 de cada 10 son mujeres

en el caso de los varones, de los 18 a 19 años el riesgo de ser víctima de homicidio aumenta

Los homicidios en Chiapas se dan en un contexto de aumento de armas de fuego



4 de cada 10 homicidios fueron por armas de fuego



¡alto al fuego!

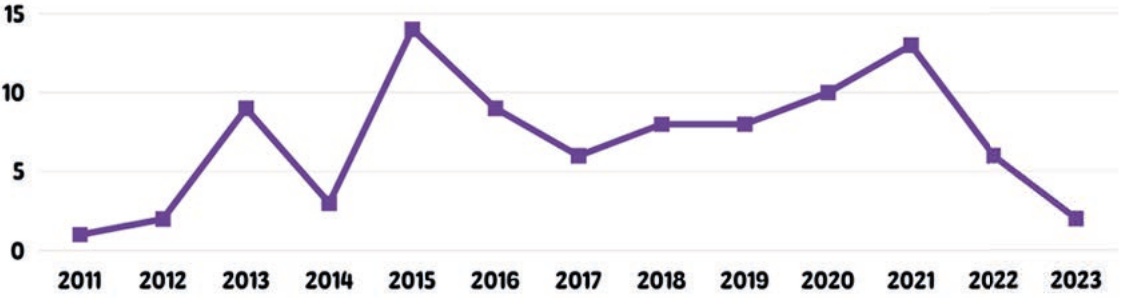
FEMINICIDIOS DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CHIAPAS

Del 2015 al 2022 se registraron 268 feminicidios en Chiapas (SESNSP)



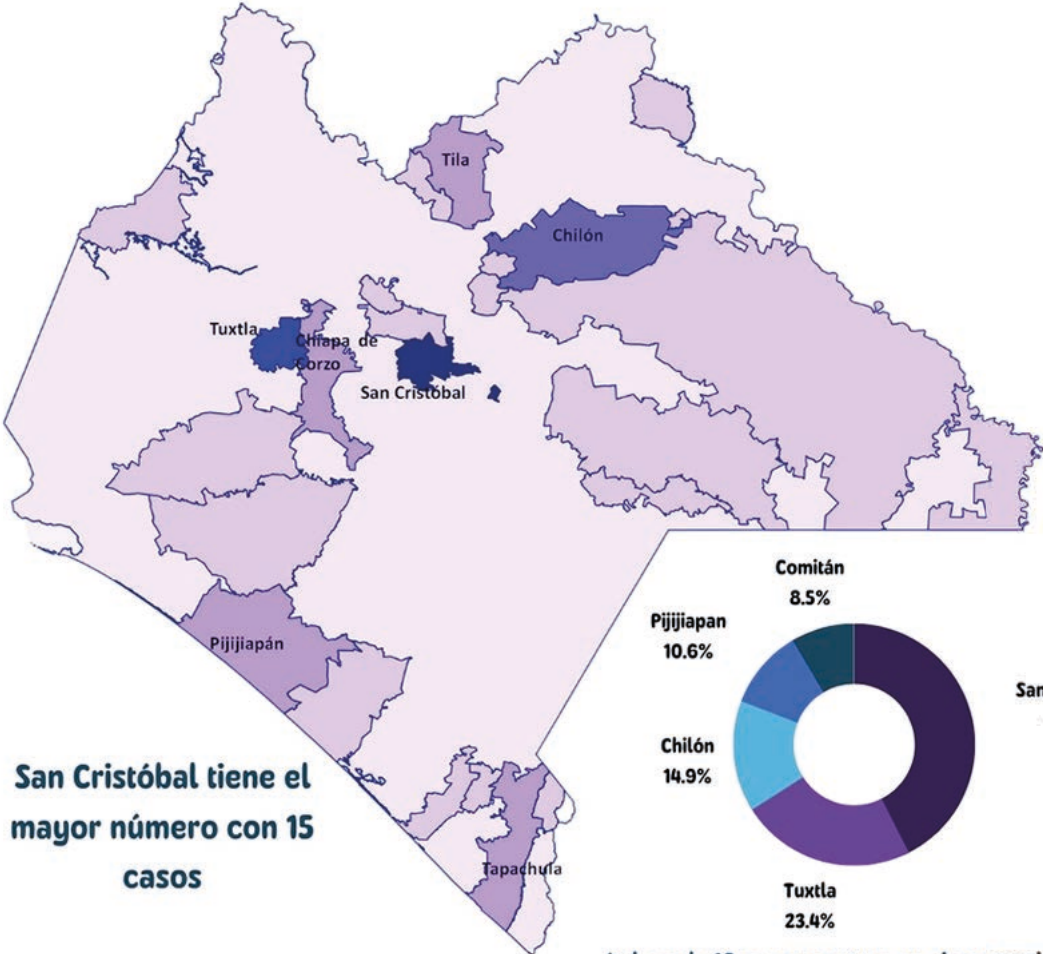
23.5% de los feminicidios totales de Chiapas fueron de niñas y adolescentes

De acuerdo al registro de Melel Xojobal, del 2011 al 2023 se cometieron 78 feminicidios de niñas y adolescentes en Chiapas



¿En dónde suceden?

en 34 municipios de Chiapas se registraron feminicidios infantiles



En Chiapas las principales víctimas son:

adolescentes de 12 a 17 años



7 de cada 10 feminicidios fueron de adolescentes

En San Cristóbal, 86% de las víctimas fueron adolescentes de población tsotsil o tseltal



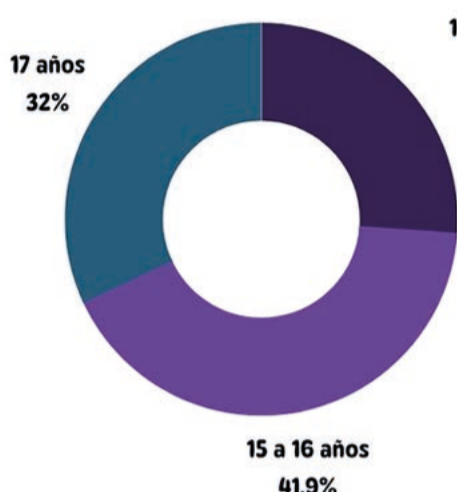
LAS NIÑAS NO SE TOCAN

ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN CHIAPAS

Del 2015 al 2022 se registraron 1168 adolescentes que enfrentaron un proceso penal en Chiapas

¿Quiénes son?

el grupo de los 15 a los 16 años representa la edad más frecuente



9 de cada 10 eran hombres



6 de cada 10 tenía educación secundaria

debido a la corrupción en el sistema de justicia, entre más baja es la condición socioeconómica mayor es la probabilidad de ser procesado

¿Cuáles son los principales delitos?



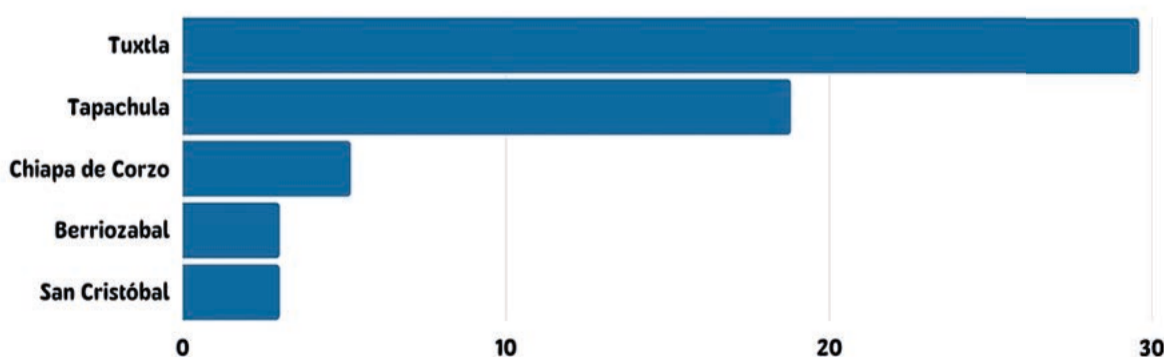
de cada 100 delitos, 18 fueron agresiones sexuales

Principales delitos sancionados:



¿En dónde suceden?

3 de cada 10 delitos de adolescentes sucedieron en Tuxtla Gutiérrez



de la pandemia al 2022 disminuyeron el número de delitos en San Cristóbal, pero aumentaron en su magnitud



el homicidio y el feminicidio son los que más llegan a juicio

Fotos: Foro Hilando Alternativas



Fotos: Foro Hilando Alternativas



II. Memoria del Foro

Hilando alternativas con las niñas y niños de Chiapas

Foro Hilando alternativas con las niñas y niños de Chiapas

Centro Cultural Carlos Jurado, San Cristóbal de Las Casas
23 de agosto de 2023

Convocantes: Melel Xojobal A.C. / Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (REDIAS) / Plataforma por la Paz en Chiapas Slamalil K'inil

I. Bienvenida por Melel Xojobal

1. Oscar, integrante del equipo operativo de Melel Xojobal

Melel Xojobal convocó este Foro para que organizaciones, colectivos e individuos interesados en la situación de las niñas y niños y adolescencias en Chiapas pudieran compartir un espacio de diálogo, no nada más sobre posibles diagnósticos de las violencias que les afectan; sino también sobre sueños, propuestas, respuestas y alternativas frente a estos nuevos escenarios. En el espacio también se planteó abrir el micrófono para que niñas, niños y adolescentes compartieran su mirada y sus esperanzas. Optamos por usar una metodología de construcción colectiva, apostando por consolidar una perspectiva local, estatal y nacional, partiendo de lo que pasa aquí en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

El evento fue retransmitido a través de los medios sociales de REDIAS.

Agradecemos al Centro Carlos Jurado por recibir el evento; y recordamos la etapa en la que fue un asilo de ancianos, nos remitimos a las y los abuelitos que se hospedaron ahí en el pasado para que nos acompañaran y guiarán con su sabiduría.

2. Gonzalo Ituarte, fundador de Melel Xojobal

Muchas gracias a todxs por estar aquí. Gracias por la oportunidad de volver al encuentro, al diálogo. Melel nació en un contexto complicado debido a las expulsiones religiosas de habitantes de Chamula. Ello dio pie a otro diálogo ante una realidad sumamente violenta para las niñas, niños y adolescentes indígenas y pobres que llegaron desplazados a esta ciudad. Eso nos obligó a reaccionar y generar una respuesta. Esta respuesta fue de Melel Xojobal.

La realidad ha ido cambiando desde aquel entonces. Las preocupaciones de cómo acompañar a niñeces y adolescencias se mantienen. En medio de la pandemia, como Melel Xojobal, volvimos a mirar la realidad que viven las infancias. La mayoría ya son urbanos de origen. Viven en otras condiciones en cuanto al acceso a sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. El contexto político también ha cambiado. Descubrimos que se han dado transformaciones profundas ante las que Melel no podía seguir haciendo la misma cosa. Quisimos repensar la institución para seguir al servicio y acompañamiento de las niñeces y adolescencias. Ello desde una búsqueda de comprensión, una mirada atenta y sobre todo un diálogo con ellas y ellos. También usamos muchas otras fuentes: organizaciones civiles, prensa, instancias gubernamentales.

A través de este evento, queremos tejer miradas, sueños y fortalezas. Todo eso es un reto enorme. Como Melel les compartiremos las conclusiones de nuestras reflexiones a través de un informe. No renunciamos al origen pero hay que tener una nueva mirada. La realidad actual es de una violencia mucho más radical con efectos muy destructivos. Se rompe la integración social, cultural. La violencia lo fractura todo. Buscamos una nueva comprensión para seguir en el acompañamiento de protagonismos de niñas, niños y adolescentes. En eso no estamos solos, sino que nos acompañan otras organizaciones.

Hemos logrado elaborar una infografía rica e impactante. ¡Qué bueno que nos animamos a juntarnos, a escucharnos nuevamente desde una ubicación social nueva porque nos está cambiando la realidad. Les quiero felicitar porque se de este evento para ver cómo responder a este reto enorme. Continuemos el diálogo, la escucha y tal vez la valentía de atrevernos a cambiar. Dejemos que esta realidad nos transforme. Comencemos o continuemos.

Marina Pages (SIPAZ / Slamalil Kinal)

Co-convocando este evento nos encontramos la Red Slamalil Kinal (que significa la Paz en movimiento en tseltal). En esta red, participamos diez organizaciones de la sociedad civil con trabajo en Chiapas (incluida Melel Xojobal) y la vicaria de Justicia y Paz de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas. Empezamos a trabajar conjuntamente en medio de la pandemia cuando nos dimos cuenta que la realidad estaba cambiando y que las violencias eran otras. Eso en particular por el aumento de la inseguridad vinculada a la presencia de grupos del crimen organizado. Independientemente de cómo entendemos o caracterizamos lo que está pasando, todos los que tenemos hijos o hijas estamos más preocupados que nunca. Aunque ya estén en la prepa no sabemos si dejarles ir solos o solas a clases. Las calles dejaron de ser un lugar seguro en particular para ellas y ellos.

En los análisis que hemos hecho como Slamalil Kinal, una fuerte preocupación tiene que ver con las violencias que enfrentan niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Son de los más vulnerables ante lo que está pasando. Más allá de los análisis como red, hemos trabajado en actividades conjuntas de acompañamiento y capacitación.

El panorama es desolador en el estado. Pero queremos seguir apoyando y consolidando espacios que construyen alternativas. Veo el panel que está por iniciar, de puras mujeres adolescentes, y sigo viendo esperanza. Nuestras niñeces y adolescencias son semillas de futuro. Como dice el experto en Transformación Positiva de Conflictos, Juan Pablo Lederach, construir la Paz es como escuchar la milpa crecer. Bueno, siendo él de Estados Unidos hablaba de césped... Pero el punto es que no perdamos la esperanza, la perspectiva y sigamos atentos a lo que sigue creciendo.

I. Panel: Somos presente y queremos la vida buena

Este panel fue integrado por niñas y adolescentes de San Cristóbal de Las Casas que participan en el colectivo Kolem Ko'ntotik (que significa corazones libres en tsotsil), quienes trabajan como vendedores en varios andadores y mercados. Respondieron a una serie de preguntas compartiendo su vivencia y experiencia.

¿Cómo nos sentimos en San Cristóbal de Las Casas con todo lo que está pasando en la actualidad?

- Me siento un poco insegura por la delincuencia. No podemos ya salir muy tarde. Hay carros que pasan a levantar gente. No puedo ir sola en la calle después de ciertas horas.

- Muy bien porque me gusta mucho San Cristóbal. Por otra parte también me siento insegura por los conflictos entre grupos armados. Quizá yo puedo estar ahí y me pue-

de pasar algo.

- Feliz. Los andadores son mi lugar de trabajo. San Cristóbal es un lugar turístico, un pueblo mágico, dicen. Pero hay personas que desaparecen y amanecen pero ya muertos.

- Feliz porque San Cristóbal tiene lugares muy bonitos que son reconocidos en varios países. Pero hay mucha inseguridad. Tengo que salir acompañada. Una mujer no puede salir sola. Hay secuestradores.

- Los policías nos levantan la mercancía, nos hacen caminar, no nos dejan sentarnos para vender. No podemos caminar como nosotros queremos.

Desde nuestro quehacer: ¿qué queremos para la ciudad? ¿Para nuestros barrios, escuelas y casas?

- Hay que mejorar la seguridad. Tal vez si hubiera más policías en las calles y colonias. Por el momento no hacen nada para controlar lo que está pasando.

- Uno no sabe cuándo lo van a levantar.

- Me gustaría poder estudiar y trabajar también.

- Que haya más seguridad en las calles. Ayudaría a poner más luces en algunas partes. Que haya más empleos que se puedan tener aún estudiando.

- Sí al trabajo digno.

¿Qué soñamos y que proponemos para lograrlo?

- Quiero tener una fundación y poder ayudar a las personas más necesitadas. Que haya más trabajo. Que sea justo el pago, los horarios.

- Me gustaría entrar a la Guardia Nacional. Me anima mucho lo que hacen. Quisiera tener una buena condición física. En lo inmediato tener más trabajo para poder realizar mi carrera.

- Quiero ser chef para llevar comida a lugares donde los niños lo necesiten.

- Me gustaría ser doctora. Primero terminar mis estudios. Hay personas que no tienen el presupuesto para pagar a un doctor. Me gustaría ayudar a quienes no tienen como para pagar a un doctor.

- Somos el presente y queremos una vida buena. Por el momento se siente como nadar a contracorriente. Tenemos que buscar más soluciones, más alternativas. No hay servicios básicos fundamentales para las personas.

Preguntas del público:

¿Qué sería vivir seguro/a?

- Un lugar sin violencia, un trabajo justo que no sea explotación.

Para ustedes, ¿cómo es un día normal? ¿Cuál es su dinámica diaria?

- Me levanto a las 6 am, me baño. Llego al trabajo 7 am. Abro mi puesto. Como a las 9 am llego a casa, ceno con mis papás y me duermo a las 11 pm.

¿Como quieren que nos involucremos con ustedes?

- Pasar la voz, para que se escuchen más los problemas que tenemos en y fuera de México. Que entre todos nos apoyemos.
- Abrir un espacio para jugar en Santo Domingo. Hay personas que se enojan con miedo a que los niñxs tiren las cosas.

¿En qué momento entran a la escuela y cómo se organizan para sus clases?

- Me despierto a las seis, mis papás me dejan en la escuela. Ahí estoy entre las 7:30 am y las 2:30 pm. A las 3 pm entro a trabajar. Los sábados y domingos estoy todo el día en el trabajo.

Los policías, ¿han pensado en otras formas de protegerse y protegerse entre ustedes?

- Los policías son los que levantan la mercancía. No están cuando hay enfrentamientos. Sería bueno tener una organización entre nosotros para cuando se presenten problemas. Tener nuestra propia guardia o algo así.

¿Qué no les gusta de su día a día?

- Cuando no vendemos o nos regatean la mercancía.
- Mucha inseguridad y no puedo regresar más tarde.

¿Qué han hecho para sentirse más seguros?

- Tener un espacio para nosotros mismos para compartir cómo nos sentimos.

II. Mesa ¡Ya basta de la mugre violencia!

Reflexionamos sobre las distintas preguntas:

- ¿Cómo estamos observando el panorama para la ciudad y Chiapas?
- ¿Cuáles son nuestras perspectivas sobre lo que sucede?
- ¿De dónde provienen las violencias que nos rodean?
- ¿Cómo afectan estas violencias a las niñas, niños y adolescentes?

Presentaciones

- Jennifer Haza Gutiérrez, Melel Xojobal – Niñeces frente a las violencias en San Cristóbal de Las Casas

Gracias a todas por estar aquí. Desde Melel queremos compartirles partes de las reflexiones que surgen del análisis de los datos de violencias que hacen parte de un informe (ver dossier en las carpetas con las infografías que se entregaron en el registro). Parten de perspectivas quizás más estadísticas que nos permiten delinear una caracterización del territorio en un nuevo contexto. Representantes de zona norte y sur de San Cristóbal de Las Casas también participaron de estos diálogos. Este espa-

cio es una forma de devolver los insumos que nos dieron. Melel tiene experiencia en el contexto urbano. San Cristóbal de Las Casas se encuentra en el centro de la región Altos. Nuestro informe busca visibilizar las violencias que afectan a las niñas en la ciudad. Como Melel, acompañamos principalmente a niñas y niños que trabajan en andadores o en los mercados. En nuestros grupos de calles, el promedio de edad es de 8 años, más de la mitad son bilingües. 8 de cada 10 asisten a la escuela. Al menos la mitad tiene experiencia de migración a otros estados o a otros países a través de sus familiares. Lo primero que podemos observar es que se superponen distintas capas de las violencias en situaciones de constante cambio. Un 40% de la población de Chiapas son niñas, niños y adolescentes. Significa que las violencias impactan de forma diferenciada a 4 de cada 10 habitantes en el estado.

Para comprender San Cristóbal de Las Casas en medio de lo que sucede en todo el estado en cuanto a violencias, hay que subrayar que la ciudad es cruzada por una de las 3 rutas terrestres más importantes del estado para distintos tráficos. Eso nos coloca como territorio en disputa para grupos criminales locales y transnacionales.

En San Cristóbal, un 30% de la población está integrada por Niñas, Niños y Adolescentes (NNA). Existe un alto nivel de rezago social en las periferias de la ciudad. La densidad de población infantil es más alta en estas mismas zonas. El contexto resulta adverso para el ejercicio de los derechos humanos. 8 de cada 10 personas en Chiapas vive en situación de pobreza. En San Cristóbal, 7 de cada 10.

En este entramado local y estatal, identificamos que San Cristóbal es una capital turística y sede administrativa de instituciones públicas y privadas. Un espacio clave son los mercados de la ciudad. Representan espacios estratégicos para actividades económicas tanto lícitas como ilícitas. También es un bastión de votos en tiempos electorales. Por lo mismo no sorprende que sean espacios de disputa para organizaciones sociales, gobiernos y grupos delictivos. Observamos una constante y visible reorganización y reacomodo de actores. Es difícil tener una imagen fija. Es necesario mantener un análisis constante de las dinámicas sociales que ahí suceden para entender lo que pasa.

Además, estamos en un contexto pre-electoral previo a elecciones en 2024. En este marco, lamentablemente, las tendencias de violencia se pueden incrementar.

En este contexto, los mercados son espacios clave por su valor económico (control de cuotas por vigilancia y derechos de piso por montos de 800 mil pesos semanales) y político (13 a 15 mil votos). Los grupos del crimen organizado a nivel local tienen intereses particulares políticos, económicos y territoriales, Tienen mucho poder en la ciudad. En ocasiones actúan en complicidad o con la aquiescencia de las autoridades municipales o estatales. Los consideramos asociaciones criminales de choque. Pueden presentarse como asociaciones civiles en el papel supuestamente defendiendo derechos, pero son parte de las redes del crimen organizado actuando como grupos de choque.

Estas asociaciones criminales de choque son actores fundamentales en el proceso de enganche de NNA en las redes criminales. Es uno de sus objetivos. De 2022 hasta ahora, ha incrementado la participación de estos grupos en las violencias en contra de NNA. En 2022, representaban 1 de 16 casos. En lo que va del 2023 de los 23 casos, 7 tienen que ver con estos grupos. De un año a otro, aumentó 5 veces más su participación en casos de violencia directa. Un 90% de las víctimas tenían entre 12 y 17 años. Un 16% eran mujeres. Eso es una muestra. Como Melel, también tenemos experiencia de documentación en Frontera Comalapa.

El acercamiento del crimen suele darse a partir de los 11 y 12 años. Se facilita el acceso a drogas o alcohol, luego viene una parte de endeudamiento antes de un involucramiento más directo. A los varones les dan tareas más en el ámbito público. A las mujeres, en actividades de limpieza, como meseras, en la venta y transporte de drogas, así como situaciones de violencia sexual. Identificamos que los NNA son enganchados de forma inicial o de medio término sin recibir un pago, sino como forma de pago de una deuda. En este sentido, el concepto de enganche criminal se asemeja a la época finquera en la que se enganchaba a trabajadores en condiciones de semi esclavitud mediante una deuda por obligarles a trabajar para pagar una deuda. En San Cristóbal, adolescentes entre 15 y 21 años se encuentran vinculados a motopandilleros. Existen un montón de grupos (más de 13) realizan diversas actividades delictivas. Vemos importante contrarrestar narrativas simplistas que hablan de “motonetos” y usan expresiones racistas que criminalizan a las juventudes indígenas.

Ubicamos distintas formas de violencias contra NNA. Están en aumento tanto en San Cristóbal como en el estado. En consumo de drogas, aumentó la incidencia de la cocaína en adolescentes y jóvenes de entre 12 y 17; el crecimiento ha sido acelerado. Las autoridades detectan que muchxs inician a consumir droga entre 9 y 11 años. San Cristóbal es el tercer municipio con más casos de adicciones.

En cuanto a desapariciones, se ha observado un incremento sostenido de 2018 (2 casos a la semana) a la fecha. 7 de cada 10 casos son de mujeres de entre 12 y 17 años. La mitad de ellos pertenecen a un pueblo originario. San Cristóbal es la ciudad con la mayor tasa de desapariciones (o sea proporcionalmente a su población; en términos numéricos, es el segundo o tercer municipio). Se pueden encontrar más datos en las infografías.

En cuanto a homicidios, se nota una escalada también. Es importante visibilizar que 4 de cada 10 de los casos contra NNA son cometidos con armas de fuego. 7 de cada 10 son hombres de entre 15 y 17 años. Algo que vimos es que a partir de 18, 19 años, se incrementa todavía más el riesgo. Las ciudades donde las infancias y adolescencias corren más riesgo de homicidio son Benemérito de las Américas, Tuxtla Chico, Tapachula, Chilón, Comitán y San Cristóbal aparece en el lugar número 6.

En cuanto a feminicidios, casi una cuarta parte de los feminicidios totales cometidos en Chiapas fueron de niñas y adolescentes. Las principales víctimas son adolescentes de 12 a 17 años (en más riesgo siendo de entre 16 y 17 años de edad). La mayoría eran indígenas.

Un tema que no habíamos abordado es la situación de adolescentes en conflicto con la ley, víctimas de la violencia institucional. En procesos de judicialización, 9 de cada 10 casos son hombres, con niveles de escolaridad bajos. La mayoría son de estratos empobrecidos. Es importante seguir estudiando y problematizando esta situación para ver cómo dar seguimiento.

Entre nuestras principales conclusiones, observamos situaciones de despojo, explotación y con diversas expresiones de violencias para los más de 2 millones NNA que viven en Chiapas. A la par observamos nuevas utopías y paradigmas en las niñeces y juventudes. Nos preocupan esas nuevas asociaciones criminales de choque y su impacto en los espacios en los que se desenvuelven niñeces y adolescencias. Existen grandes obstáculos para que se den condiciones de paz que permitan el desarrollo de sus proyectos de vida. Entre ellos, procesos de migración forzada y reclutamiento forzado. En este contexto adverso, tenemos que seguir denunciando las omisiones del Estado y pedir acciones en correspondencia; seguir acompañando nuevos protagonistas ya que los NNA son sujetos políticos que tienen conocimiento de su territorio y pueden desarrollar alternativas hacia nuevos horizontes.

- Alberto Hidalgo – Métodos para la investigación territorial

¿Por qué hacer un análisis geopolítico? Es importante conocer la historia, geografía, economía y poderes en San Cristóbal de Las Casas para contextualizar su relevancia en el escenario estratégico/espacial, en y fuera de Chiapas. También necesitamos conocer las tendencias demográficas y cómo se han presentado migraciones como alternativas de vida. Existen múltiples vulnerabilidades en materia de Derechos Humanos, en particular para las personas en situaciones de movilidad, víctimas de trata y enganche criminal, debido a conflictos y a la presencia de grupos armados. Para caracterizar San Cristóbal en un escenario estratégico, podemos entrelazar distintas capas incluyendo la nacional (por la priorización y el reordenamiento del sur, sureste de parte de la 4T) y transnacional. San Cristóbal es parte de una ruta transnacional irregular, la del crimen organizado, que a su vez administra grupos locales. SCLC en el centro. Se ha acelerado la degradación en la ciudad.

Viendo la relevancia de poner este contexto, cruzamos datos cualitativos y cuantitativos. Acudimos a fuentes consultables (INEGI, CONEVAL, REDIM, Melel mismo). En lo cualitativo, tuvimos diálogos con organizaciones de la sociedad civil que tienen el día a

día de los territorios. Eso nos ayudó a identificar qué factores desencadenan las violencias, a comprender mejor a los actores y su participación en las disputas territoriales.

Buscamos generar un análisis local. Vimos que hay conceptos que nos ponen ciertos limitantes. Quisimos no seguir características generalizantes; una perspectiva norteamericana o colombianizada de la realidad que puedan llevar al terror o la inacción. Intentamos fundamentar características propias de los fenómenos. Por ejemplo el término “motonetos” mantiene perspectivas vagas de la realidad. Otro ejemplo es hablar del “cartel de Chamula” cuando la noción de cartel surge de la doctrina de seguridad de EUA con lógicas criminalizantes. Vemos importante generar contranarrativas hacia elementos más complejos.

Lo mismo se intentó construir conceptos locales para entender el porqué del enganche criminal. Se pueden encontrar más elementos sobre la metodología de análisis que llevó al informe. Está en el dossier en el apartado metodológico.

- Tania Ramírez Hernández, REDIM – La infancia: objetivo de grupos criminales. Reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes en el detrimento de sus derechos

La REDIM integra más de 70 organizaciones de la sociedad civil con presencia en 19 estados de la República. Queremos compartirles algunas de nuestras aproximaciones para entender el reclutamiento en el país. Esta problemática se da en un contexto de incremento de las violencias armadas: tenemos 567 homicidios en el país. A mayo de este año, había más de 18 mil NNA desaparecidos. Por otra parte, aumentan las personas menores de edad que participan en grupos criminales en halconeos, sicariato, entre otros.

El reclutamiento es una de las formas más graves de violaciones de derechos humanos de los NNA (a su dignidad humana, al desarrollo de la personalidad, a su salud física y mental, a su derecho a la educación). Genera afectaciones múltiples. Fue rico escuchar las reflexiones conceptuales de Melel ante una realidad que está cambiando. Nos obliga a cuestionar lo que se ha usado.

Consideramos que el reclutamiento es una forma de captación o alistamiento en cualquier grupo delictivo. Observamos que hay otros niveles de participación, de enganche, de cooptación. Por eso ampliamos nuestro planteamiento a la idea de “utilización” en otras actividades que igualmente se dan en detrimento de sus derechos. El reclutamiento se materializa cuando forman parte activa de las estructuras criminales. El reclutamiento también es aislamiento.

Ha habido varias propuestas de tipificación para hablar de una realidad que es de anteayer. Al igual que la UNICEF, nosotros partimos de la premisa que los NNA reclutados

o utilizados por el crimen son víctimas antes que victimarios. Eso ayuda a entender y desactivar prejuicios sobre todo para jóvenes que cometieron delitos. Lo vemos importante para prevenir inercias adulto-céntricas incluso ante la comisión de un delito grave (el menor fue coaccionado, impulsado a hacerlo). Esta categorización es importante de resaltar también hacia la prevención del fenómeno.

De las situaciones que hemos visto, las organizaciones que reclutan pueden ser del crimen organizado pero también pueden ser grupos delincuenciales (bandas que no necesariamente pertenecen a estructuras más grandes). Hay indicadores que apuntan a mayor riesgo: la preexistencia de una participación criminal en sus círculos familiares, el hecho de vivir en zonas geográficas dentro del control de un grupo criminal o en disputa entre grupos delictivos. Por eso es importante mapear con precisión los estados y ciudades en los que trabajamos. El engaño y falsas promesas de una vida mejor, es otro de los indicadores que más aparecen. Existe el prejuicio hacia las juventudes que afirma que tienen interés en una vida fácil, que son inmaduros, que ven demasiado Netflix o pasan demasiado tiempo usando tecnologías, etc. Pero a menudo el enganche puede pasar por la extorsión o las deudas (familiares incluso), no es necesariamente narcocultura o debilidad de carácter. La mayoría viven en situaciones de pobreza o pobreza extrema. En un millón de hogares en este país, un niño se duerme cada noche con hambre.

También es importante acercarse a estas realidades desde un enfoque de género: las mujeres adolescentes muchas veces trabajan de meseras, en el narcomenudeo o como esclavas sexuales (para relaciones sexuales o embarazos forzosos),

El crimen no sólo es el narco. Vemos un desbaratamiento de otros aspectos. Grupos del crimen organizado controlan también actividades lícitas, incluso el precio del pollo o del aguacate.

Muchos de los chavos trabajan como halcones. Conocen muy bien las calles y están ganando 4 o 5 veces más que en un trabajo normal. Otros son informantes ayudando en la supervisión del territorio, luego son promovidos hacia tareas más peligrosas, incluyendo la participación en conflictos armados, secuestros u homicidios.

Empezamos estas investigaciones en 2019. Ha sido algo difícil y complejo. Vemos que los factores de riesgo no son personales sino comunitarios, desde lo escolar. Nos dimos cuenta que los entornos laborales se convirtieron en espacios protectores. Con la pandemia, ha habido cada vez más jóvenes trabajando jornadas completas.

Las políticas públicas tienen que mejorar. El abordaje híper militarizado no está trayendo mejores resultados. La reinserción y restitución de derechos humanos tienen que ser vistos como una misma ruta. Hay que revisar la tipificación del reclutamiento forzado. Hoy por hoy está subsumido en el tema de trata. Hay que complejizar más el

fenómeno y asociar penas y condenas para el adulto que reclutó a los menores, y para saber cómo actuar y responder.

- Aldo Ledón, Voces mesoamericanas. Contexto migratorio y movilidad de niñas, niños y adolescentes en Chiapas y Centroamérica

Para seguir sumando, en términos de la migración, hay un mosaico dependiendo de la población con la que se va trabajando:

- Hay migración de origen (gente de Chiapas que sale para reunificación familiar o para buscar trabajo)
- NNA nacidos en EUA que no se reconocen chiapanecos. Es una nueva identidad parte de la nación tsotsil/tseltal. Hablan su idioma e inglés pero no aprenden el español.
- NNA de Centro y Sudamérica, incluso de África que llegan a Chiapas buscando cruzar el país y que entran por frontera sur. Hay cada vez mayor presencia en el estado.
- NNA que vienen a la ciudad.
- NNA desplazados.

Se está dando una construcción de nuevas identidades en un contexto de fuerte militarización y desde el discurso de polarización de la 4T. Es algo que permea la consolidación de identidad de los jóvenes.

En los Altos de Chiapas, algunos jóvenes nombran la violencia como una forma de reivindicación. Pueden ser utilizados pero sienten pertenencia cuando la sociedad les negó estos espacios. Los jóvenes nos cuestionan y debaten nuestras formas. Las migraciones de retorno lo primero que hicieron fue cuestionar las estructuras comunitarias (por ejemplo el género). Como jóvenes, ¿tenemos que ubicarnos entre los buenos o los malos? Sobrevivir es lo primero.

Los NNA no tienen tanto miedo. Tienen su propia agenda.

El crimen organizado se convirtió en una alternativa para no migrar. Se nos heló la piel cuando nos dijeron eso. Se necesita una fuente de trabajo o dinero para quedarse aquí. En algunas zonas, el crimen organizado se constituye casi en un actor insurgente que suplente al Estado.

Los motoneros se reivindican como tales. Hay una identidad creada.

Existen otras experiencias, por ejemplo las favelas en Río de Janeiro (lo rudo de lo rudo, con capa estigmatizante pero también con creación de identidad). Nacer favelado no significa ser criminal pero es parte de una identidad.

Se proyectó un vídeo de Voces mesoamericanas disponible en youtube titulado “De regreso a casa”.

Un gran aprendizaje de esos espacios organizativos es que pueden dar oportunidades para los NNA, por ejemplo Pedro del documental ahora es integrante de Voces Mesoamericanas y es abogado.

- Vientos culturales, Violencias y salud mental en los Altos de Chiapas

Kuxlejal es una campaña de cine de impacto. Se presenta un video, trailer de un documental sobre el suicidio de una jovena en Larráinzar. En los Altos se ha visto un aumento en los suicidios de las y los adolescentes. Vientos culturales hizo una película documental (se puede encontrar en su integralidad en la página de la organización). En 2022, también hicieron una campaña en 11 municipios inicialmente. Se regresó para ver el panorama este año para ver si había impactos después de 34 eventos.

Mil 786 jóvenes han participado en estas campañas. En estos eventos va un equipo. Las escuelas pueden trabajar guías para dialogar el tema. Va un cuestionario que permitió arrojar un diagnóstico. A través de “Palabras que necesito”, pueden expresarse a través de un dibujo. Son publicados posteriormente en la web. Los conciertos de hip hop son otra de las estrategias base. Los jóvenes tienen un taller para trabajar sus propias rimas y así poder expresarse de otras formas. Se han ido agregando cada vez más elementos.

En la parte de los datos, se ha juntado información preliminar hacia la consolidación de un informe general que permita hacer una comparación de los últimos dos años. También se proponen infografías. Se ha trabajado en Larráinzar y Chamula con un cuerpo académico de la UNACH. El cuestionario apunta a retroalimentación sobre daños, sociabilidad y convivencia.

En los resultados que hemos encontrado, hay una disminución en daños directos y daños por adultos, y en la percepción de aumento de la cantidad de suicidios, hay un aumento del consumo de bebidas alcohólicas y droga (no obstante es positivo que se reconozca como un problema); hay un aumento de las quejas respecto a la no enseñanza del tsotsil. Falta mucho pero esperamos poder presentar el informe completo en fechas posteriores.

- Saraí Miranda, Niñez trabajadora y racismo en San Cristóbal.

Los eventos de Melel son siempre un bálsamo y una fuente de esperanza a pesar de una realidad tan arrasadora.

Entre 2017 y 2018, hice una investigación en el marco de la pandemia que concluía que la situación ha empeorado para los NNA. Es necesario actualizarlo pero es un ejemplo de cómo el trabajo de los NNA está cruzado por el racismo, el patriarcado, el adulto-centrismo y otras formas de opresión.

Podríamos buscar datos más nuevos de Coneval. El hecho es que Chiapas, Oaxaca y Guerrero siguen siendo los estados de mayor pobreza extrema. Presumieron que ha bajado la pobreza en Chiapas. De los 10 municipios más pobres, dos de Chiapas siguen estando en el listado (Cancuc y Chanal). Son municipios con 97-98% de población indígena en algún nivel de pobreza. Es importante reconocer que la condición étnica tiene una correlación con las carencias.

Hasta el 2020, cerca de 50% de la población de 0 a 17 años experimentaba algún nivel de pobreza. En población indígena, esta cifra aumenta a 68%. Casi 700 mil de NNA no asistían a la escuela. En este contexto, se han desarrollado estrategias que ponen en el centro la familia y la movilización laboral para asegurar la subsistencia cotidiana. El trabajo de las NNA es una estrategia de sobrevivencia de los hogares. Por eso la estrategia de Tolerancia cero frente a ello está fuera de contexto. En México, en 2019, un 11% de la población de 0 a 17 años realizaba una actividad económica. En Chiapas, era el 18%.

En Chiapas se dan diversas condiciones en las que se vulneran derechos humanos básicos. Es una zona geoestratégica por sus flujos migratorios internos y transnacionales. Los Altos en particular son una zona de fuerte expulsión migratoria. Las políticas públicas para fortalecer los derechos humanos de los NNA está basada en tolerancia cero y en un México sin trabajo infantil desde la administración anterior.

En Chiapas, un 18% de los NNA dicen tener una ocupación (no toma en cuenta las tareas domésticas). A nivel nacional, 11 años es la edad promedio para iniciar un trabajo (en Chiapas, 8 años). En el estado, el mayor número de NNA trabaja en el sector agropecuario (casi 55% en un trabajo jornalero en propiedades privadas o en agricultura de autoconsumo). Un 15% trabaja en el sector comercial (que es el foco de la política pública). El principal motivo por el que trabajan es para hacer frente a los costos que implican la escuela, para aprender un oficio, para apoyar a su familia.

La investigación que realicé se centra en el trabajo doméstico en hogares de terceros. NNA salen de sus comunidades en busca de ingresos o para descargar la responsabilidad de sus familias; algunos lo hacen para aumentar sus oportunidades de estudio (para mujeres en particular). Es una migración interna que no es nueva. En el trabajo doméstico se mantiene la dominación colonial, la dualidad entre mestizos e indígenas. Es un tipo de trabajo muy devaluado que mantiene vigente un modelo de servidumbre entre grupos raciales.

Las solicitudes se plantean desde niñas usando palabras como “sirvienta” o “muchacha”. A veces piden que dejen de usar su traje. Muchos tienen una percepción muy negativa de las “indias”, viéndolas como “sucias” o “no muy civilizadas”.

La idea de erradicación del trabajo infantil tiene un trasfondo ideológico. Está enfocado en la niñez que trabaja en espacios públicos (para mantener cierta imagen). Se asocian ambulante/criminalidad/molestia para el turismo

En esta administración, se ratificó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte donde está incluido el tema del trabajo infantil. En África y Asia, hay evidencia que el trabajo de los NNA funciona como barrera para que no se integren al crimen organizado para solventar gastos vinculados a la escolaridad.

Comentarios de Mikel Ruíz

Estoy muy emocionado de estar aquí. Se plantearon muchos datos duros de investigaciones en torno a la violencia porque de repente la violencia es negocio donde unos pierden y otros ganan. Mucha gente en organizaciones civiles ahora apoyan a organizaciones criminales. Y viceversa (como medida de protección). Eso sucede por ejemplo en Chenalhó (hijos de zapatistas se adhieren a células de criminales). Es complicado saber cómo funciona todo eso. Hay una reconfiguración de los modos de vivencia, de sobrevivencia y de pertenencia. A veces, uno puede ser víctima, otras victimario.

No se reduce todo ahí. Hay todo un proceso histórico de larga duración detrás (incluso en este proceso de reclutamiento): desde la colonia, la evangelización pasando por la finca, se mantiene la discriminación mestizo/indio, el indígena como la víctima que hay que educar y salvar. Poco a poco se han dado cambios en las percepciones y construcciones ideológicas. Se ven reconfiguraciones de las identidades. Ser indígena a veces es como una bandera de lucha. También tenemos violencia de indígenas contra indígenas, situaciones de racismo inverso. Eso repercute directamente en el imaginario de los niños.

Desde la parte artística y cultural he tratado de preguntarme qué tanto estamos encaminados hacia el buen vivir. Soy parte de movimientos artísticos que inciden aunque poco en los más jóvenes y sus objetivos. ¿Qué canciones escuchan, qué películas ven en las comunidades? ¿Por qué San Antonio del Monte es la primera comunidad en quemar los libros de texto? ¿Cómo lo entendemos? ¿De qué lado estamos? ¿A qué estamos contribuyendo?

Cuchicheo y comentarios finales

- Es desolador escuchar toda esta realidad pero también anima ver la resiliencia y reconstrucción de identidades en medio de ella. Cuando está más oscuro se puede asomar la luz. Tiene que haber una respuesta. No podemos perder la esperanza. Estamos en este camino y creo que vamos de salida, así que hay que fortalecer protagonismos juveniles.
- ¿Qué se puede hacer? A través de las artes hay mucho. A través de la creatividad se pueden desarrollar nuevas visiones y acciones. Una acción obvia es poder contribuir, regalar nuestro tiempo, nuestros recursos, nuestras capacidades, nuestras experiencias. Cada persona aquí venimos por una razón y lo priorizamos sobre otras actividades. No desperdiciemos la oportunidad de estar tantas personas interesadas; el poder vincularnos. Que cada persona haga un poquito más.
- Es importante pensar a las niñas como sujetos con género, con motivaciones; tener diálogos intergeneracionales para impactos comunitarios que se traduzcan en espacios más amplios. Tenemos que cuestionarnos como adultos, ¿cómo nos estamos acercando a las niñas?
- Todas las violencias nacen de lo sistémico y estructural (estamos en geografías racializadas, en las periferias). Hay una normalización: la violencia es pan de cada día. Pero hay una lucecita de esperanza: a pesar del contexto estamos intentando sumar desde todas nuestras trincheras. Sabernos compañeros de lucha es muy esperanzador.
- Estoy impactada. Yo fui una niña explotada. Encontré personas, fe. Regresé a la comunidad (Bachajón). Ahora estoy en un espacio trabajando derechos de los niños. Es importante hacerlo desde su contexto, su cosmovisión. Generar espacios de diálogo donde los niños puedan interactuar, jugar, hablar... Permitirles que se expresen. Ser personas empáticas, ir con la disposición, la energía. Estamos trabajando también con las madres (pláticas y reflexiones donde hablamos del cuidado de los niños). No podemos trabajar sólo con los niños.

Desde la mesa:

- Jennifer: me llamó la atención la intervención de Aldo en cuanto a la resignificación de las identidades. ¿Quiénes somos nosotros para categorizar? También me quedo con la pregunta de si en estos contextos la agencia social de los NNA se va ampliando o estrechando.
- Aldo: en 2009 en Tapachula, hablar sobre el interés superior de la niñez era todo un debate. Hay que tutelar los procesos de acompañamiento de las instituciones. En las acciones y políticas públicas, hay mucho avanzado para ir trabajando.
- Tania: Se necesita más tiempo para procesar todo lo que se dijo. Se siente el agobio. Que no nos pase como en la caverna de Platón. Salgamos a ver lo que está afuera para poder adecuar nuestras estrategias a lo que realmente está pasando.

II. Mesa 2 Hilamos un nosotrxs por la Vida y por la Paz

En esta mesa no enfocamos más en las siguientes preguntas

¿Qué proponemos ante los escenarios que estamos observando y viviendo?

¿Cuál es nuestra propuesta para la construcción de paz?

¿Son suficientes nuestras propuestas? ¿Qué nos falta?

¿Cómo lo hacemos?

1. Presentación de Semilleros 259 de la Zona Norte: Escuela sobre agroecología y cultura hip-hop

- Geovanni: Josué y Jonatán están hoy en representación de las niñas y los niños del semillero para compartirles cómo trabajamos desde la zona norte. Nosotros enseñamos diferentes temas, nuestro fuerte son temas como agroecologías, el cuidado de nuestro cuerpo como primer territorio, nuestra salud, comer bien, dormir bien. Existe una preocupación desde nuestra alimentación, somos bailarines, hacemos obras de teatro en la calle y vamos metiendo esas problemáticas reales en nuestro arte. Ser atento a su salud permite generar consciencia cada vez más amplia y así se puede evitar caer en adicciones de grandes como el alcoholismo o las drogas. Vamos enseñándole a jóvenes que a su vez se vuelven maestros, maestras para otras y otros. Poco a poco las personas nos van conociendo y nos animan a seguir, nos motivan sus palabras de aliento. Ha pasado que estemos bailando en las calles y que gente a quien les gusta nuestro arte nos quiere invitar un refresco para agradecerlos y animarnos. Los mismos jóvenes les contestan que no, que gracias que no toman refrescos.

Tenemos 4 equipos: breaking que ha ido a competencia (hay muchachas que bailan también con nosotros y así vamos cambiando los estereotipo de que el hip hop solo es para varones); rap, dj y beatbox. Crear consciencia es un proceso largo pero es importante, es un proceso continuo donde los NNA se van enamorando del arte y por el arte vamos creando consciencia, el arte es como un gancho para llamar a los jóvenes y sí funciona. Tenemos un taller de artes y oficios. Lo más importante es la unidad, trabajamos siempre en equipo, ya somos como una familia, entre ellos van formando sus grupos para respaldar sus actividades. El arte ya es parte de su vivencia de los jóvenes.

- Jonatán: vengo del semillero, tengo 10 años y les voy a platicar de lo que hacemos allí. Nosotros cuidamos mucho nuestra salud, por ejemplo tratar de no tomar muchas bebidas azucaradas, evitar comprar frutas y verduras en supermercados que tienen pesticidas y veneno. Es mejor sembrar en su casa para prevenir enfermedades a largo plazo. En mi casa tenemos un huerto, hemos tenido chayote, rábano, lechuga, ahorita tenemos una planta quizá de limón que no sabemos como se llama y ahora casi

es tiempo de zucumo. En mi casa hicimos una cama para sembrar y pusimos tierra y ahí pasamos la planta de limón y vamos a sembrar para que crezcan estas plantitas. También es bueno cuidar el medio ambiente, los árboles, cuidar las aguas. Recuerdo que un día mi abuelo me dijo que antes se lavaba en los ríos pero ahora están todos negros, contaminados. El agua es necesario cuidarla: cuidar los árboles para tener un buen oxígeno, no estar talando. Donde crecimos antes había muchos árboles y ahora hay mucha construcción. Eso es lo que hacemos en tema de agroecología. Nosotros vivimos donde sale la problemática, en el periférico, sabemos cómo es el contexto, escuchamos los balazos y como nuestras casa tienen techos de lámina ya no dormimos por preocupaciones y miedos de recibir una bala.

Josué: tengo 13 años, trabajo 4 herramientas: el breaking, rap, dj y el beatbox. En la escuela hacemos murales, en toda la zona norte hicimos sobre temas del respeto a la mujer, igualdad, nuestra alimentación sana. Yo les enseño a otros todo lo que aprendí en la escuela porque soy un poco más avanzado que otros. Con el breaking no estás acostado con el teléfono, no haciendo nada. Con el breaking te pones mejor, es saludable para tu cuerpo y te olvidas de los problemas.

Entre los tres hicieron una improvisación de rap.

2. Presentación de las salas de trabajo:

Se dividieron las y los participantes en salas de trabajo/reflexión:

Sala 1: Consejo Zona Norte y Consejo Zona Sur (organización barrial y defensa del territorio)

Sala 2: Melel Xojobal y REDIAS (Niñeces, paz y territorio)

Sala 3: Sueniños y Cuxtitali

Sala 4: Médicos del mundo y WPD

Sala 1: Consejo Zona Norte y Consejo Zona Sur (organización barrial y defensa del territorio)

Hubo participación de la colonia 5 de marzo, faltó la presencia de la zona norte. Hablaron de la lucha de 14 colonias que han emprendido la defensa ambiental de sus espacios. Se ha iniciado un trabajo con NNA. También tienen comités de agua, patronato de luz, comité de niñez en defensa de los derechos humanos. El reto más grande que ven en las colonias es la generación de la confianza ante este panorama. Por la situación de violencia que existe, pareciera que la ciudad de San Cristóbal está fragmentada en dos.

Sala 2: Melel Xojobal y REDIAS (Niñeces, paz y territorio)

Se compartió desde las experiencias de trabajo con los NNA que es importante trabajar a partir del contexto, cómo aterrizar el tema de los derechos humanos desde lo cultural o lo lingüístico. Una compañera que viene de Sitalá explicó que trabajan con primera infancia, de 2, 3, 4, 5 y 6 años. Intercambiamos experiencias y llegamos a la conclusión que hay que adaptarnos según el contexto; y adaptar las actividades según la edad de los NNA.

Sala 3: Sueniños y Cuxtitali (gimnasio autónomo y popular)

Compartimos como abonamos a la construcción de paz desde los deportes y desde el autocuidado. La metáfora de hilar nos parece muy útil: se trata de agarrar todos los hilos y colocarlos de una forma muy bonita en un mismo telar. Hablamos de la posibilidad de organizar encuentros deportivos para la paz. Hay múltiples formas de intervenir frente a la violencia. Vimos la importancia de la espiritualidad y la religiosidad en la construcción de paz. Hablamos de cómo abordamos los temas de cosmovisión, de hacer encuentros que sean respetuosos de las culturas, construyendo esperanza en conjunto, proporcionando arte, deporte y diferentes formas de expresión para acompañar a los NNA.

Sala 4: Médicos del mundo, WPDI, REDIM y Semillero

Lo que tenemos en común: trabajamos mucho desde el arte, el tema del acceso al agua, el género, la sensibilización y formación, la atención a víctimas y sobrevivientes. Nos hace falta un trabajo en redes: estamos desarticulados y debemos tejer redes. Vemos que los grupos del crimen organizado ofrecen alternativas de sobrevivencia a los jóvenes, tenemos que ver nosotros qué otras alternativas les podemos ofrecer. Existen muchos casos que se archivan, no se difunden o se utilizan chivos expiatorios para cerrarlos. ¿Cómo enfrentamos este mundo adverso en colectivo?

Comentarios de Kathia Loyzaga de WPDI:

En este espacio tuvimos la oportunidad de compartir muchas preocupaciones y propuestas. Quisiera resaltar temas que aparecieron en las salas, en otros espacios donde trabajamos cultura de paz y en las mesas directivas de las colonias: parece que tenemos preocupaciones en común y no tenemos muchos espacios para hablarlos.

En los temas en común, tenemos:

- El tema del territorio. No es raro para Chiapas y San Cristóbal de Las Casas, También

las infancias y juventudes están preocupadas por el territorio. ¿Qué va a pasar con los recursos naturales, qué va a pasar en el futuro y para las próximas generaciones?

- Vinculado al territorio está el tema de la seguridad. Defender el territorio y los recursos a veces nos pone en riesgo.

- En medio de la polarización y la confrontación, está el deseo positivo de la convivencia. Deseamos que no haya tanta confrontación y más convivencia. ¿Cómo le hacemos para superar la desconfianza y empezar a trabajar juntos? ¿Cómo hacemos para pasar del cuidado individual al cuidado colectivo? Tenemos que retomar la idea de la colectividad y el cuidado colectivo, dejar de considerar que la seguridad es individual sino como nos autocuidamos por ejemplo como colectivos de mujeres. Hay un deseo que se explicita constantemente pero que es difícil de llevar a la práctica. Si alguna mujer grita a las 3 de la mañana, ¿qué hago? Quiero ayudarla pero necesito cuidar a mis hijos también. La pandemia nos hizo aislarnos aún más.

- Vemos que no se trata de abrir espacios de participación para las infancias y adolescencias sino de hacerlo con ellos y ellas, incluirles.

- Hay una preocupación muy reiterada por el futuro. Si ahora las cosas son como están, ¿cómo serán en dos años? ¿Qué vamos a heredar a las generaciones futuras

- La cultura, la lengua y la espiritualidad son temas que han sido relegados. La crisis de violencia empieza a ser una cuestión prioritaria, y no debemos de dejar de lado la cultura, la lengua y la espiritualidad.

- Tenemos un anhelo de rescatar relaciones y comunidades, un anhelo de volver a sentir conexión. El tema de la desconfianza es muy importante. Nos cuesta ganar la confianza de las otras colonias, hay dificultad para encontrar confianza entre los mismos vecinos. ¿A quienes a quién le vamos a pedir ayuda?

- El arte y el deporte son medios para la paz.

- Siempre nos falta tiempo en las OSCs para cristalizar propuestas, para realmente concretar alianzas

- Escuchando la preocupación sobre la polarización y el anhelo de confianza, ¡qué chistoso que tenemos una ciudad pequeña dividida en zonas! ¿Quién se beneficia de que la ciudad esté separada en zonas? ¿Cuántas problemáticas compartimos las zonas sobre temas de NNA?

- ¿Qué necesidad, qué insistencia de separar las preocupaciones de los adultos de la de las infancias y juventudes? No son diferentes pero nos gusta separarlas. Seguimos en esta lógica de separación: de un lado están los espacios de juegos y diversión; del otro, los espacios de preocupaciones de los adultos. Si hacemos un diálogo intergeneracional, si los adultos pueden escuchar a las infancias sin criticar, ¿qué pasaría en nuestras ciudades?

- ¿Cómo superamos el miedo, el alejamiento y la desconfianza como ciudadanos; y cómo lo hacemos después con las infancias y juventudes? Las y los adultos podemos hacer una pausa y voltear a escuchar a las infancias.

- ¿Cómo pasamos a la acción? ¿Cómo pasamos de la resistencia a la acción? Resistiendo no más se nos va a acabar la fuerza. ¿Cómo ofrecer otras alternativas que las que les da el crimen organizado a los jóvenes? ¿Las propias colonias, mesas directivas y

consejos están listos para construir otras opciones? Porque si esperamos que vengan de las políticas públicas podemos esperar mucho. Es tiempo de pensar no sólo como integrar a los NNA en las decisiones sino qué alternativas les ofrecemos.

Plenaria final

- 5 de marzo/zona sur: esta estructura que se está fomentando es muy interesante para levantar esta sociedad que cada día se corrompe. Nos están encerrando cada vez más los grupos de choque. Estamos trabajando con los semilleros creativos a través del gobierno federal. Activar la niñez es muy importante. Tenemos que involucrarnos más como padres de familia, como estructuras de barrios. El trabajo está ahí. Que no se quede ahí. Rescatamos la ciénaga en la 5 de marzo hace poco. Los humedales son nuestra vida. Ya tenemos un lugar sagrado. Los niños participan en la defensa de los humedales. Tenemos títeres en lenguas maternas. Está el mercadito popular comunitario para fomentar mayor participación de las mujeres. El impulso que está dando Melel es muy importante. Nos ayudó a pintar un tanque de agua,

- Presidente de barrios, colonias y fraccionamientos de la Zona Norte. Escuchando las preguntas, desde hace varios años hemos intentado unir a toda la ciudad. No ha sido posible. Hugo Robles decía que San Cristóbal no necesita de enemigos, entre nosotros basta nada más. Convocamos pero hay mucha descalificación entre nosotros. Cuando se avecinan las elecciones se pone peor. Todos andan detrás de algún candidato y se vuelve a dispersar la gente. Hay más de 200 ONG en esta ciudad pero tampoco se unen. Tenemos estas diferencias, estos celos. Es una lástima que no entendamos que es necesaria esta unidad. Cuando mis hijos estudiaban iban solos a clases. Ahora los padres de familia no quieren dejarlos ir solos. Otra forma de organización que ya tiene años en la Hormiga es el mercado en la zona norte con un consejo ciudadano. Se arma como lo hacemos los pueblos sin ningún problema. Es una acción comunitaria. La organización es parte de la cultura de los pueblos. Los grupos delincuenciales aprendieron de nosotros y es una tentación. ¿Por qué no nos juntamos y les vamos a sacar y a ponerles fuego a su casa?, dicen algunos. Es demasiado riesgo dicen otros.

- Miguel Ángel, artista urbano: la problemática la hemos vivido. Pero también está la esperanza. Como indígena tseltal me he empoderado para trabajar en mi colonia, para crear redes con otros estados y hasta otros países. Enseñamos a los niños que hay valores y que nos guía el corazón, hombres y mujeres. La palabra nos puede cambiar. Hay muchos elementos de contexto que nos desaniman. Nos dimos un abrazo colectivo. Que lleguen estos mensajes de esperanza y cariño a nuestros hogares. Que sigan construyendo y resistiendo. El capitalismo nos está agotando a todxs. Que no perdamos nuestra juventud. Más allá de la política, de la religión, de los miedos a levantar la voz, utilicemos los medios de una manera adecuada, que rompamos los prejuicios.

- Padre José Luis, diócesis de San Cristóbal de Las Casas. En la diócesis trabajamos desde la metodología ver-pensar-actuar. Hay preocupaciones que tenemos como diócesis que están en la carta pastoral “Caminemos juntos a la luz del señor”, del obispo. Ahora seguimos colaborando con Slamalil Kinal para tejer redes en medio de las limitaciones. La espiritualidad es el motor que anima y nos da fuerza para seguir. Aprendí mucho de todas y todos. Las preguntas nos pueden ayudar en la consolidación de este trabajo colectivo. No importa si no se entiende todo, lo importante es que estemos.

- Independiente: la violencia es un problema desde el espacio intrafamiliar. ¿Por qué las familias lo hacen? ¿Por qué no hay salud mental? Probablemente estos adultos no han tenido una niñez sana y no saben como poder educar. Tenemos que aprender a desaprender, a romper cadenas. ¿Qué queremos? Un alto a la violencia. Empecemos por buscar autoayuda, por revisar lo propio. Es muy importante este tipo de espacio porque los NNA son el futuro.

- Laura, Circotik: circo social. Me gusta esta metáfora de hilar. Siento que estar aquí es un punto de partida para conocernos y seguir realizando acciones. El arte es importante aunque no resuelve las cosas en sí. También tiene elementos metodológicos y un proceso que pasan por el conocimiento de la realidad. Como habitantes de San Cristóbal estamos siendo violentados y vulnerables. Construir la paz empieza por nosotros mismos y ver cómo nos podemos ayudar uno a otro.

Lectura de conclusiones y palabras finales de Melel

Andrea: a veces etiquetamos a las comunidades, a los NNA, a todos los que vamos conociendo. Es una forma que nos han enseñado. Algo clave es aprender a desaprender. Que este espacio siga creciendo para construir nuevos caminos. “Los jóvenes se van por la vida fácil, etc.”, dicen algunos. ¡no! Están llenos de conocimientos. Desde nosotros mismos, tenemos que deshacernos de lo que está y no nos ayuda para crear nuevas realidades. Rescatemos esta idea del autocuidado colectivo, el poder colaborar y poner a disposición los conocimientos que ya tenemos. Procuremos llegar a las personas que lo necesitan (eso no les hace necesitados).

Angélica: Al final de la mesa 1, platiqué con dos mujeres de diferentes generaciones, de la zona Sur. La mujer mayor le hizo eco a eso de ser trabajadora doméstica por haber pasado por ahí. Hay prácticas que persisten. La más joven estaba sorprendida por los paneles. Es impresionante la velocidad con la que hemos llegado a este momento. En muy poco tiempo se empeoró la situación. Pero lo que nos está preocupando también nos está ocupando. Melel tiene que revisar su misión, visión, su actuar, su estar, su pertinencia en estos nuevos contextos. Después de la pandemia, hemos empezado a trabajar en la definición de un nuevo rumbo por seguir siendo pertinentes en un contexto que ha cambiado. Me queda claro que el

informe fue un ejercicio para un entendimiento contextual. Hay violencias en todas partes del país pero hay muchas lecturas. El trabajo que sigue es cómo enriquecer el diagnóstico. Hay muchos retos pero sobre todo hay posibilidades colectivas de respuestas. Fue un espacio maravilloso. Y esperanzador.

Jenny: Para cerrar, quiero compartirles lo que está en mi corazón. Quiero felicitarlos porque cumplimos y rebasamos los objetivos que nos planteamos. Espero que algo hilemos sin armar nudos. Uno de los desafíos que persiste es cómo poder seguir influyendo, hacer incidencia y contrapesos ante las realidades que estamos viviendo. Percibí una afirmación de la alegría, de las esperanzas. ¿Cómo podemos ampliar protagonismos y agencias de los NNA? Tenemos que seguir hablando de forma intergeneracional. Al menos desde la arbitrariedad de vivir el mundo de forma cronológica, tenemos que seguir conversando y aprendiendo de la realidad. Necesitamos las diferentes miradas y perspectivas. Cómo ponemos eso en común para poder mejorar nuestros acompañamientos. Es como esta metáfora de los ciegos y el elefante: cada uno con una percepción distinta de lo que es la realidad. Nos seguiremos encontrando para seguir hilando. En todo lo que hacemos nos mueve el amor. Es un camino largo, estamos en un proceso. Tenemos que ir pensando en gerundio. Somos gerundios. Quiero agradecerles a todxs, al equipo de Melel, de Redias, a todas las organizaciones que nos seguimos encontrando. No perdamos el impulso que agarramos ahora. Como en el Encuentro de las Mujeres zapatistas que hablaban de velitas. No dejemos que se apague la velita, la esperanza. ¡A seguir hilando alternativas para todos los derechos de todos los NNA!

